AÑO NOVENO — núm. 2.833 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 789 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 17 de enero de 1924

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370; Avenida Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Cooperativa: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30 $ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

PRIMERA EDICION

17 DE ENERO DE 1924

Una ley de justicia histórica

El abuso reglamentario que subvierte y defrauda la intención del legislador está de moda. Tramítase actualmente, con gran fuerza de lógica por sus gestores, la derogación del acuerdo que, so pretexto de aplicarlo, reformó, lisa y llanamente, el artículo 7o. del Presupuesto General de la Nación. Otros avances, tan arbitrarios como ese mismo, acabarán por ceder a la presión de la justicia. ¿Cómo no ha de tener igual fin, entonces, el reciente decreto alusivo a la reincorporación de los militares revolucionarios de 1890, 1893 y 1905, que acaba de expedirse por el Ministerio de Guerra?

Porque, es el caso de hacerlo constar expresamente: la titulada reglamentación desconoce y anula, en su concepto fundamental, la amplitud inequívoca de la ley de la materia. Se ha dicho ya, después de un estudio cabal de la medida, que sólo "catorce" jefes u oficiales de aquellos tiempos resultarían beneficiados en caso de prevalecer la limitación irritante establecida. Con este solo dato queda calificado el decreto en cuestión.

No puede ser más claro, en su origen y en su alcance, el voto del Congreso. Sancionado por los representantes de la Unión Cívica Radical, lleva el sello genuino de un acto de franca recompensa, que para el Partido es más que eso aún, porque es justicia, en el sentido de reconocer ante la legalidad la conducta de entereza cívica y abnegación bizarra con que los sacrificados de esos días históricos respondieron a las sugestiones augustas de la reparación nacional, poniendo su espada, en conciencia de seguir un deber supremo, al servicio de las instituciones de la Patria. Mientras el País estuvo regido por los representantes del sistema contra el cual ese núcleo de varones de alzara en hostilidad abierta, nadie pudo esperar lógicamente en su favor sino la piadosa amnistía del "régimen", acordada por temor antes que por benevolencia o simpatía. Pero cuando la Unión Cívica Radical se hizo cargo de la dirección de los destinos públicos, consumando así la vieja aspiración a cuya realidad tanto contribuyeran los militares revolucionarios, modificando el ambiente, fomentando la concreción maciza de la idea redentora y transformándola, por fin, en el vigoroso dinamismo de un Partido consagrado por la opinión argentina como el factor material y moral de su restauración y su grandeza, un sentimiento íntimo de solidaridad con los sacrificados de las grandes etapas, un espíritu de efusivo desagravio para sus horas mártires y la necesidad estricta de premiar su apostolado de carácter con el galardón de la justicia, a manera de consagración de una enseñanza, la obligó a completar la apoteosis tantas veces tributada por el pueblo con la sanción legal del Parlamento para su altivo gesto de nobleza histórica. Hoy son beneméritos de la Patria ante la ratificación amplia de la soberanía nacional.

Trátase, entonces, de una ley de honor, que no está sujeta a interpretaciones, porque su texto es preciso y concluyente, y como tal comprende, sin el menor distingo, a todos cuantos fueron desplazados del Ejército a raíz o a consecuencia de su intervención en las cruentas rebeldías de su dignidad de ciudadanos libres. Tampoco es lícito disponer que sus beneficiarios hayan de llenar trámites oficinescos ni someterse a expedientes jerárquicos. Menos aún autoriza el legislador a exceptuar a uno solo de los militares que ordena reincorporar y enaltece con el ascenso correspondiente al transcurso natural de la carrera. Otra cosa es negar en la ley su concepto, su origen y su alcance. Si los consejeros técnicos del Poder Ejecutivo, y por sobre todos el Ministro del ramo, entienden que la limitación establecida es procedente, no ha de ser, con seguridad plena, de esa opinión el Presidente de la República, que debe su magistratura, en última consecuencia, como la deben sus colaboradores, tan desprendidos de la realidad estricta, al primer alzamiento armado de los protectores de la Constitución, ya que el sufragio auténtico de 1922, como el comicio augural de 1916, no son sino finales resultancias del proceso fecundo de un cuarto de siglo, mediante cuyas piezas se levanta y consolida, después de una labor ardiente, el edificio de las libertades argentinas.

Hay que derogar sin vacilaciones el decreto reglamentario que traba el reconocimiento de un acto de justicia histórica.

Un atropello más

Decididamente, si el interventor en Jujuy no toma las medidas pertinentes su actuación en aquella provincia ha de verse comprometida por hechos que ha de ser el primero en lamentar una vez consumados, puesto que están en franca contradicción con las cualidades que hemos sido los primeros en reconocerle y con las promesas formuladas al hacerse cargo del mando.

Informamos días pasados de la fechoría cometida en la misma Casa de Gobierno de Jujuy por una turba, rompiendo y quemando en los balcones el retrato del gobernador señor Córdova y del ataque de que fué víctima el hijo del ex gobernante al que unos exaltados apalearon en la calle en momentos que el jefe de policía de la intervención asumía sus funciones.

Transcribimos hoy un telegrama de protesta remitido al doctor Yrigoyen por el señor Salvioli, que desempeñó el cargo de subsecretario de Hacienda del señor Córdova y que acaba de ser objeto de un atropello de la policía de la intervención.

Helo aquí:

JUJUY, enero 15 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Esta tarde, en momentos que almorzaba en el Plaza Hotel en rueda de amigos, y cuando expresé la opinión de que el Salón de la Bandera se ha conservado siempre en la Casa de Gobierno con el respeto tradicional del pueblo y gobierno jujeños, fuí sorprendido con la orden de detención del jefe de investigaciones de la policía intervencionista. En el local de la Policía he permanecido cuatro horas incomunicado y se me informa que mi libertad se debe a orden expresa del señor interventor. Coincide este hecho con haber renunciado esta mañana el cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda con que fuí honrado por el gobierno radical del señor Córdova. No puedo, doctor, desmentir mis sentimientos radicales, de expresa simpatía hacia usted que simboliza la herencia histórica de las libertades argentinas. Jujuy, como todas las demás provincias donde he actuado, desde la cátedra y la prensa, conocen de sobra mis inflexibles sentimientos políticos, ruta severa de mis convicciones cívicas. Protesto ante usted de este enorme atentado a las ideas, increíble bajo un gobierno emanado del poder central de la Nación.

Respetuosamente — Humberto M. Salvioli.

El hecho de que el denunciante manifieste haber sido puesto en libertad "por orden expresa del interventor" nos afirma en la idea de que el [illegible] que trató de remediarlo inmediatamente.

Esperamos, por el propio prestigio del interventor, que tome disposiciones severas para que sucesos de la índole de los cometidos no vuelvan a repetirse.

La dirección de las finanzas

El propósito de supresión de las obras públicas autorizadas por el presupuesto parece indicar que su autor, el ministro de Hacienda, se ha dejado superar por las dificultades del cargo. Solamente un estado de ánimo desorientado y sobrecogido ante contrariedades financieras que pueden ser salvadas con firmeza y talento de hacendista, explica los bruscos rebotes del pensamiento ministerial contra las disposiciones de la ley de presupuesto. Evidentemente, el director de las finanzas se ha dejado dominar por el pánico y sus iniciativas reflejan una intención desesperante de ¡sálvese quien pueda! que no se justifica por las circunstancias que condicionan la hacienda pública del país. Hay que convenir en que semejante estado de espíritu no hace el mayor elogio de las dotes de financista y hombre de gobierno que hacían la reputación del ministro de Hacienda.

El proyecto de suprimir las obras públicas es, sencillamente, suicida. El ministro se coloca en trance de náufrago y sacrifica la arboladura para salvar el barco de un peligro que no corre. Es decir, que echa abajo, cabalmente, los medios de propulsión del bastimento, dejándolo inmovilizado por obra de su irreflexiva precipitación.

Porque la verdad hay que decirla. ¿Ha justificado de alguna manera el doctor Molina la necesidad de realizar esas economías que sólo realiza un Estado cuando se halla al filo mismo de la bancarrota? Nada se sabe sobre el particular. Aparte de algunas generalidades vertidas en los diarios, y de los ecos de torrenciales confidencias al "entourage", — medio elegido, al parecer, por el ministro, para difundir sus impresiones e ideas de gobierno — nada se ha dicho en concreto con el fin de probar la necesidad de cortar vuelo al progreso del país suspendiendo la ejecución de las obras públicas reproductivas que han de consolidar su situación económica y, de consiguiente, acrecentar su capacidad tributaria para lo futuro. No bastan esas afirmaciones de tan característica vaguedad, ni esas conversaciones cuya responsabilidad resulta muy imprecisa para considerar demostrada ante el país la necesidad imperativa de paralizar las obras públicas y despedir diez mil obreros empleados en ellas.

No es dudoso que el ministro de Hacienda se considera a sí mismo como un piloto en plena tempestad financiera. Pero tampoco se puede dudar de que su voz se oye demasiado en la tormenta y de que sus multiplicadas órdenes no son todo lo serenas y eficaces que las circunstancias aconsejan. Con la añadidura de que el señor ministro seguramente exagera — traiciones del temperamento y de la imaginación — los riesgos y amenazas de un estado de cosas que no es, ni con mucho, tan desesperado como la fantasía se lo sugiere.

esperar — y "La Prensa" recibirá un nuevo chasco, a pesar de las famosas disidencias que le suscitan sus melancólicas reflexiones.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press y de nuestros corresponsales

El movimiento revolucionario en Méjico

El dirigible "Shenandoah"

LAKEHURST, enero 17, (United Press). — El dirigible "Shenandoah", fué remolcado hasta el cobertizo a las 3 y 50, en perfectas condiciones, con la sola excepción de la envoltura exterior de la parte delantera, la que se hallaba algo estropeada.

NUEVA YORK, enero 17, (Especial). — Quedó restablecida la comunicación radiotelegráfica con el dirigible "Shenandoah". El comandante de la aeronave, Mr. Pearcem, envió el siguiente mensaje.

"Todo bien. Nos alejaremos de la tormenta". Además, solicita verificación de su posición e información sobre el estado del tiempo".

La reunión del consejo fascista

ROMA, enero 17 (United Press)— Debido a que el señor Mussolini debe entrevistarse con el primer ministro yugoeslavo, a fines de mes la reunión del gran consejo fascista que debía celebrarse en igual época, ha sido postergada para los primeros días de febrero.

Escuela de medicina tropical

NUEVA YORK, enero 17 (especial) — Ayer se aprobaron definitivamente los proyectos para fundar una Escuela de Medicina Tropital, en San Juan de Puerto Rico, en la Conferencia final celebrada entre los miembros de la Comisión de Educación de Puerto Rico y las autoridades de la Universidad de Colombia.

Al tener noticias del a feliz terminación de las negociaciones, el gobernador de Puerto Rico, Mr. Towner, declaró que la institución sería la única en su género en el mundo.

El reconocimiento del soviet por Italia

ROMA, enero 17. (Especial). — "Il Giornale d'Italia" anuncia que los gobiernos de Italia y de Rusia se han propuesto los nombres de sus respectivos embajadores, y que se espera que el tratado entre ambos países se firmará dentro de pocos días, siendo reconocido por Italia el regimen de los Soviets.

La lucha en Marruecos

MELILLA, enero 17. (United Press).— En una emboscada del enemigo fué herido el capitán Gregorio Dumiro.

Efectos de las nevadas

OVIEDO, enero 17. (United Press) Debido a las fuertes nevadas caídas recientemente, se hallan interrumpidas las líneas de comunicación entre esta ciudad y la región del norte.

Próxima conferencia Pasitch-Mussolini

ROMA, enero 17 (especial) — Se informa en los círculos del Ministerio de Relaciones Exteriores que es probable que el jefe del gobierno, señor Benito Mussolini, y el primer ministro de Yugoeslavia, señor Pasitch, celebren una conferencia en los primeros días del mes de febrero próximo, en Venecia, para terminar el acuerdo de Fiume.

El señor Mussolini ha postergado la reunión del gabinete, que debería tener lugar mañana hasta el 31 del corriente mes.

El pacto con Yugoeslavia debe ser aprobado primeramente por el gobierno italiano.

Opinión británica sobre el separatismo renano

LONDRES, enero 17. (Especial). — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el subsecretario Mr. MacNeil, contestando a ciertas preguntas que le dirigió Mr. Lloyd George, declaró que los movimientos separatistas en el Rin y en el Palatirado no son espontáneos, y no representan un programa popular, sino que, según opinaba el gobierno británico, han sido preparados.

Mr. MacNeil agregó que el asunto era muy delicado, y que no quería hacer declaraciones que pudieran complicar la situación.

La revolución mejicana

MEJICO, enero 17. (U. Press).— En el Ministerio de Guerra se cree que el hecho de haber permitido que los Estados Unidos envíen barcos de guera a Veracruz para proteger los intereses de los ciudadanos norteamericanos ha de desmoralizar a los revolucionarios y causar excelente impresión entre los federalistas.

En los círculos financieros del gobierno circula la noticia de que el presidente Obregón arregló un empréstito de 25 millones de dólares con los Estados Unidos.

Política británica

LONDRES, enero 17. (United Press). — Los jefes parlamentarios han decidido tratar el lunes a las 23 la moción de los laboristas, para significar la falta de confianza en el gobierno. Esto significaría la renuncia de Mr. Baldwin el martes próximo y el Parlamento suspendería sus sesiones, probablemente por tres semanas, para permitir a Mr. Macdonald que forme el nuevo gabinete.

La cotización del franco

LONDRES enero 17 (U. Press)— Los francos se cotizaron esta mañana a 90.10, aumentando la confianza de que la Cámara francesa acepte las economías que propone el gobierno y el aumento de los impuestos.

La situación en Hungría

LONDRES, enero 17. (United Press). — La comisión nombrada especialmente por la Liga de las Naciones para considerar el proyecto de conceder un empréstito internacional de diez millones de libras esterlinas a Hungría, para ayudarla a rehabilitarse financieramente, inició hoy sus tareas, reuniéndose en el palacio de Saint James.

Para el proceso

"Acuso recibo de su telegrama, dando cuenta del desempeño de la misión encargada. Su éxito y el de la tropa agregan una página de orgullo para el cuerpo a que pertenecen, y una mención a su hoja de servicio. La disciplina y el orden han triunfado una vez más sobre los elementos revoltosos.

Preste atención preferente a todos los heridos, de acuerdo con la educación y cultura que este gobierno exige de sus funcionarios. Ponga los presos de acuerdo a las instrucciones a disposición del jefe político, y preste toda cooperación y ayuda a los representantes de la justicia.

Haga regresar toda la tropa que no necesite, remitiendo los soldados para atenderlos en ésta si no fuera perjudicial a su salud.

He puesto en conocimiento del gobernador su parte, y aprueba su proceder, felicitando a usted y a la tropa a sus órdenes que llevaba. A esta felicitación agregue la de su jefe y de todo el personal a mis órdenes, que ve con satisfacción [illegible] prestigios de la repartición policial".

(Del telegrama del jefe de policía de Córdoba sobre el suceso de Canals al jefe de las fuerzas policiales).

He ahí un telegrama de las autoridades de Córdoba que trasunta todo el raquitiquismo espiritual de aquel gobierno. Las palabras de alborozo con que se responde al parte de la sangrienta represión, son más bochornosas, avergonzan más a las instituciones que la protesta del grupo alzado por su cuenta contra el despotismo de una policía. Después de leerlas y comprobar que partan del gobierno, si en verdad el inferior es un reflejo del superior, cualquiera descuenta todo lo que habría de tristemente retardatario y de inconsciencia en las autoridades de cuyos procedimientos dependía la tranquilidad pública en Canals. Si faltaba algo en este amargo episodio que ha vertido sangre argentina, algo que lo enrojeciera más aun que el tinte de la propia sangre, en esas felicitaciones ampulosas de elogios desorbitados, hay el tinte de la vergüenza.

Medite la opinión: se saluda a las tropas policiales con el ¡hurra! estruendoso de los generales triunfantes en las batallas, por haber ahogado violentamente una acción que pudo ser pacíficamente sometida. ¡Del mismo modo que los rebeldes anatematizados por la calumnia sometieron a las autoridades de Canals sin llegar al asesinato! Hubo más conciencia en los rebeldes al documentar su actitud en el conocido manifiesto, que en esa desenfadada felicitación oficial a los héroes incruentos de la triste jornada, cuyas víctimas han salpicado con su sangre al gobierno que se jacta de ser culto. Y aun, después de la épica felicitación oficial a los héroes de este paradojal Austerlitz, hay aún una ironía que que subleva. Después de la loa a los gloriosos vencedores dice el telegrama: "Preste atención deferente a todos los heridos de acuerdo con la educación y cultura que este gobierno exige de sus funcionarios" ¡Admirable! Pero mejor habría sido no producir el choque. Obra de gobierno sería no haber muerto, no haber herido a nadie, para evitar la bochornosa clarinada triunfal que nos ocupa, rubricada por el gobierno.

Canals, es el caso de todos los departamentos cordobeses. Ya lo hemos dicho; de no ser la mediación enérgica de las autoridades de la Unión Cívica Radical, el caso aislado, no en forma irresponsable, sino bajo la fe colectiva, se habiera repetido y hubiera tumbado ese gobierno que traduce su espíritu en esa jactanciosa salutación. Pero la Unión Cívica Radical, después de haber echado las bases de la reparación no apelaría ya a la violencia para suprimir a gobiernos de hecho. Para ello tiene el comicio libre que creó y solo reclama sus garantías para honrarlo.

Dejamos así fijadas estas palabras de comentario a la efusión épica del telegrama que las encabeza. El juicio público, tiene un motivo más para el proceso que viene substanciando ante el poder federal, ante el Congreso, ante la opinión nacional, al gobierno que pesa sobre Córdoba.

El Ministerio de Obras Públicas opondrá serios reparos al plan de suspensión de trabajos Públicos

No obstante mantenerse una discreta reserva al respecto, estamos en situación de anunciar que por el Ministerio de Obras Públicas se prepara un vasto trabajo, elaborado por cada uno de los jefes de las diversas reparticiones y dependencias del departamento, oponiendo reparos de carácter fundamental al plan anunciado por el titular de la cartera de Hacienda para la suspensión temporal de todos los trabajos públicos, consignados en la ley de presupuesto del corriente año.

Entre otras consideraciones se hace notar en el memorial que se está confeccionando, que la suspensión de esas obras traería aparejadas perturbaciones irreparables en el funcionamiento de las dependencias, así como la desarticulación de todo el plantel de instalaciones y la cesantía de un número crecido de personal obrero.

En oportunidad de plantearse la moción para paralizar los trabajos, el titular de la cartera de Obras Públicas que participará del acuerdo de ministros, hará la exposición detallada de las consideraciones expresadas.

El sueldo de los ordenanzas

La interpretación económica del presupuesto, hecha por el señor ministro de Hacienda con un criterio que no dudamos en calificar de estrecho, ha tenido un imitador fervoroso en la Contaduría General en perjuicio de los más modestos servidores del Estado.

En efecto, según el modo de entender esa repartición las disposiciones relativas al salario mínimo, los ordenanzas serán reducidos sus sueldos en un veinticinco por ciento.

Al hacerse pública tan ingrata novedad, se armó en la Casa de Gobierno el revuelo consiguiente, llegando a oídos del primer magistrado las protestas de los afectados por la referida interpretación.

El doctor Alvear mostróse sorprendido de lo que ocurría, prometiendo que las cosas quedarán como hasta hoy.

Es de esperar que así sea para tranquilidad de centenares de familias afectadas por los rumores de rebaja en su presupuesto.

Lotería Nacional

Con $	100.000. . .	19694
" "	10.000. . .	8006
" "	5.000. . .	6940
" "	5.000. . .	2330
" "	2.000. . .	1647
" "	2.000. . .	40067
" "	2.000. . .	12175
" "	2.000. . .	42094
" "	2.000. . .	16683

CON 1000 PESOS

3322 42015 2195 15575 2502
32047 38613 33883 38317 37025
19656 11868 33166 26177 6981
38447 21870 7064 13645 7428
3484

CON 500 PESOS

35457 23538 1882 30345 2420
42170 25585 12715 28035 36573
40497 6593 35718 1902 3523
14403 39253 11558 21838 6483
32958 31722 34345 41048 22798
28265 34111 5835 6699 4047
7594 16436 32102 42858 30505
42630 5218 10592 4366 18.462
1213 19420 6758 3084 1035

Llegada del delegado del Comité Nacional del radicalismo a Corrientes

Al pisar tierra correntina el delegado dirige una proclama al pueblo

Llamado a la solidaridad partidista. — Hay que mantener incólume la obra de la reparación nacional. — Todos los esfuerzos patrióticos deben concurrir a la unión

(De nuestro corresponsal)

CURUZU CUATIA, (Corrientes), enero 17 — El delegado del Comité Nacional en compañía del secretario general del Comité de Radicales Correntinos en la Capital Federal, don F. Antonio Solari, fué recibido en la estación de Monte Caseros por una manifestación encabezada por don Mariano Madariaga y representantes del alto Uruguay, señores Fernandez y Alegre; de Curuzú Cuatiá señores Llopart, Garín, Vázquez, Carlevaro y Arizaga, y de la capital de la provincia, doctor C. Benítez y Aracama.

En ese acto hizo uso de la palabra dándole la bienvenida, en nombre del comité departamental de Caseros y de las delegaciones presentes, el doctor Eduardo Araujo, de cuyo texto extractamos los siguientes párrafos, que fueron calurosamente aplaudidos:

"Venís bien señor; vos que habéis vivido todas las jornadas de la reconstrucción cívica y las difíciles de la adversidad, en las cuales se sufrieron tantas angustias, fatigas e incertidumbres, escrutando y afrontando todo lo que había de rebelde y de inmodelable a la eficacia de sus justas finalidades y las gloriosas en las que un temblor de dianas justicieras corrió la extensión de nuestras llanuras, escaló nuestros cerros llevando a los hogares más distantes, a los hogares más humildes la certidumbre de la redención alcanzada."

Luego, refiriéndose al doctor Hipólito Yrigoyen, dijo:

"El eminente ciudadano reafirmó supremamente desde el gobierno los preceptos de dogma democrático que desde el día en que se alzó la enseña del Parque los pueblos concibieron como una enorme esperanza. Terminado su histórico período, regresa a su modesta vivienda a ejercer, como en los días adversos sus inalterables convicciones: allí ha de pasar sus días esta figura patricia, y allí ha de ir a bucarle en la hora de la serena justicia la consagración unánime de sus conciudadanos, como el arquetipo de las virtudes cívicas".

Terminó expresando, que frente a la honrosa convocatoria partidaria que hará el delegado, senador señor del Valle, se debe impulsar el acercamiento de las voluntades para servir únicamente a la causa común y promover también el robustecimiento de las entidades departamentales para felicitarle la cooperación a los dirigentes. Este es el esfuerzo a cumplir; esta es la obra a efectuar, si queremos — dijo — que sea una verdad la doctrina cívica que predicamos y en cuya ofrenda el pueblo libre de la República consumó todos los sacrificios y conoció todas las adversidades, hasta coronarla victoriosamente para ejemplo de las futuras generaciones y para gloria y bendición de la patria.

El senador del Valle, gratamente impresionado por esta acogida, contestó exponiendo los objetivos de su misión y exhortando a contribuir a la feliz realización de la unión y concordia del radicalismo correntino para el progreso y grandeza de la provincia. Expresó que era su anhelo más intenso que esta provincia, cuna de héroes y de mártires, no debiera estar relegada por más tiempo bajo la dominación del último baluarte del "régimen".

Al partir el tren, la multitud aclamó al doctor Yrigoyen, al senador del Valle y a la Unión Cívica Radical.

El senador del Valle, al entrar en el territorio de la provincia, dirigió a la masa partidaria la siguiente proclama:

"Radicales de Corrientes: Llego a Corrientes trayendo la representación del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Mi misión es de solidaridad partidaria, e interpretando el mandato recibido, me dirijo especialmente a los que les cabe la insigne honra de cobijarse bajo los pliegues de nuestra gloriosa bandera para que, en absoluta comunidad de ideales y anhelos depongan sus discordias e inspirándose en los sagrados intereses de la patria, consoliden las conquistas democráticas alcanzadas a través de largos y cruentos sacrificios.

La obra de la reparación nacional realizada bajo los auspicios del más puro nacionalismo, debe mantenerse incólume para que, en paz y libertad, el pueblo llegue a las más altas culminaciones de sus destinos. Dividirse frente al adversario que espía una hora de debilidad o de olvido de los deberes irrenunciables, sería traicionar la causa en cuyo holocausto se inmolaran tantas virtudes ciudadanas y abandonarla indefensa al azar de lo imprevisto y de lo arbitrario. Se impone, pues, como una exigencia impostergable la unión del radicalismo correntino y a ella deben concurrir todos los esfuerzos desinteresados y patrióticos.

Tal es la consigna que en nombre del Comité Nacional trasmito a mis correligionarios de Corrientes."

Es enorme el entusiasmo que reina en las filas radicales.

El delegado ha entrado a la provincia bajo los auspicios más favorables, acogido por una viva simpatía popular.

Se confía en el éxito de su alta misión, si se considera la buena disposición de parte de los correligionarios que han de deponer las pequeñas divergencias que motivan algunas resistencias y lógicas separaciones dentro de la familia radical.

El delegado nacional, senador del Valle, seguirá viaje rumbo a la capital de la provincia.

Comité Universitario Radical

La comisión reorganizadora del Comité Universitario Radical de la Capital, ha resuelto reabrir la inscripción en los padrones del mismo para la cual se han habilitado los días lunes y viernes de 21 a 23 horas.

Los ciudadanos que deseen firmar el registro correspondiente deberán concurrir en los días y horas señalados al local del Comité de la Capital, Tucumán 16, con su libreta de enrolamiento y los documentos que acrediten su calidad de universitario y su afiliación a la U. C. R.

Jujuy

JUJUY, enero 17. — El interventor doctor Gómez en el preciso momento que encontrábase leyendo el editorial de LA EPOCA del día 13, titulado "La Intervención en Jujuy". Refiriéndose al citado artículo manifestóme que si aceptó el cargo de comisionado federal, fué precisamente porque, coincidiendo con el criterio adoptado por el Poder Ejecutivo nacional, juzgaba justa la intervención decretada, la cual habían la solicitado tanto el partido Conservador, como el Radical Azul y Unión Cívica Radical. En cuanto al juicio que emitió en el telegrama que dirigiera a ministro del Interior, respecto de "partido Radical Azul", el señor interventor hízome presente e invitóme a hacerlo público en nuestro diario, que tratábase únicamente de una apreciación esencialmente de carácter personal, al recibir un saludo de determinada persona, en nombre del citado partido y que, por lo tanto, eso no debía entenderse como un reconocimiento oficial del mismo. Aseguróme, por último, que no serán decepcionadas las esperanzas que en él depositaron los diversos partidos políticos y que, de acuerdo con la opinión que LA EPOCA vertiera sobre su designación para el alto cargo que desempeña, su actuación será correcta, justa e imparcial. — Corresponsal.

Bien: a la palabra del señor interventor en Jujuy, doctor Gómez, nada tenemos que objetar, como no sea la atribución hecha a la Unión Cívica Radical en la solicitud de la intervención federal. Sobre esto hemos hablado extensamente y expuesto con amplitud el pensamiento del radicalismo frente al contubernio que se forjó para arrancar esa solución injusta al ministro del Interior.

Por lo demás, nos place la categórica afirmación del doctor Gómez al asegurar al pueblo la garantía de todos los derechos populares. Es lo que reclamamos y, precisamente, lo que descontamos cuando dimos cuenta a nuestros lectores de la aceptación del cargo.

Disidencias

"La Prensa", siguiendo la línea ilógica que caracteriza en forma tradicional a toda su propaganda, dedica una larga meditación a las disidencias en el radicalismo.

Falsas las informaciones en que se apoya, resultan disparatadas las conclusiones a que llega.

Deje tranquila "La Prensa" a la Unión Cívica Radical y no se preocupe de las disidencias que la agitan. En ellas hay siempre un espíritu vibrante que la anima la vigoriza y la depura. No es un conglomerado de hombres con tendencias convencionales. Es una idea nacional robustecida que llena en la vida argentina una misión no comprendida por el diario mercantil.

Pocos días más — es cuestión de

De tal palo, tal astilla

El oprobioso gobierno sanjuanino no puede transar con la derrota electoral que los elementos independientes acaban de producirle y que es síntoma de lo hartos que están en aquella provincia de tantas tropelías e ilegalidades como ha venido denunciando la prensa.

Acostumbrado a llevarse por delante cuanto se oponga a su bárbara voluntad, busca el medio de anular los resultados de la elección, y al efecto, según declaraciones del diario que es su portavoz en aquella provincia, el candidato electo será declarado inhabilitado para el cargo.

Resulta cómicamente siniestro que los hombres tarados con la responsabilidad de un espantoso asesinato que avergonzó a la República se dediquen a dar patentes de honorabilidad para las representaciones públicas.

El nuevo atropello que se anuncia no puede sorprendernos.

En San Juan, al margen de las leyes y de la moral, todo es factible, mientras usurpen el poder elementos prontuariados y con las manos manchadas en la sangre de un gobernante que fué modelo de caballeros y de ciudadanos.

Ha iniciado su gestión el flamante gobernador de Catamarca anunciando su propósito de endosar al Consejo Nacional de Educación el mayor número de la corta cantidad de escuelas que sostiene el gobierno provincial. La iniciativa sugiere a "La Nación" algunos comentarios algo benévolos en el fondo, justificando la conducta del gobernador catamarqueño con la observada en circunstancias análogas por otros mandatarios provinciales. Especialmente elogia "La Nación" la iniciativa del señor Madueño por los excelentes resultados financieros que habrá de dar la proyectada operación.

El elogio es merecido. Sostiene el gobierno provincial 41 escuelas, para lo cual asígnales la Nación un subsidio anual de $ 250.000. De modo que con el traspaso de las escuelas ya se va ganando un cuarto de millón de pesos a los que debe ser agregado el 10 por ciento de las rentas provinciales que por imperio de la ley 2337 el gobierno local debe aplicar al sostenimiento de la educación común. Resultado: se quedará el gobierno de Catamarca con el importe de la subvención, más lo que debe afectar al costeo de la educación popular. Claro es que todo ello pesará sobre el presupuesto nacional, pero ese detalle parece ser indiferente para el gobierno catamarqueño y para "La Nación".

Lo que no impide que la operación sea condenable y vergonzosa, en cuanto significa burlar los sacrificios que hace el Estado argentino para reducir las cifras del analfabetismo. Mediante operaciones como la que comentamos, se opera simplemente un trasiego de alumnos de las escuelas provinciales a las nacionales, sin que aumente el guarismo de menores educados y aunque se infien los rubros que el presupuesto nacional consagra al sostenimiento de la enseñanza.

A propósito de estas cosas, bueno es recordar un hecho. Hace algunos años, el gobierno de Mendoza quiso traspasar al de la Nación cierta cantidad de escuelas provinciales. La proposición fué desechada en virtud de una resolución firmada por el entonces presidente Yrigoyen, de cuyos notables considerandos sería conveniente notificar al gobernador catamarqueño.

El candidato a gobernador de Santa Fe, señor Aldao, realizará una gira por la provincia

Los trabajos de propaganda son muy activos. - Es seguro el triunfo del radicalismo

SANTA FE, enero 17. — Desde la llegada del candidato a gobernador, doctor Ricardo Aldao, en las filas del radicalismo unificado se ha redoblado el entusiasmo reinante para la próxima lucha.

Los trabajos de propaganda revisten gran actividad. El señor Aldao, en compañía de los doctores Agustín Araya, Rodolfo Freyre, Armando G. Antille y varios otros dirigentes del partido, efectuará una gira por los departamentos del Norte de la provincia. En ésta se constituirá un comité independiente, bajo la presidencia del señor José Cufrano, para apoyar la candidatura del señor Aldao, afiliándose a él varias personas conocidas que se encuentran alejadas de la política. Ha quedado integrada la comisión de hacienda del radicalismo unificado, la que será presidida por el doctor Rodolfo Freyre, actuando como secretario el doctor Ignacio Costa.

En todos los círculos de ésta, se descuenta como seguro el triunfo del doctor Aldao, por las grandes simpatías con que se le distingue.

Celebración del 53o. aniversario del ex-imperio alemán

Mañana, a la noche, se realizará en el local de la Sociedad Rural Argentina un festival de la Colonia Imperial Germana, con motivo del Día Alemán y celebrando el 53o. aniversario de la fundación del ex imperio.

En el interesante programa preparado al efecto figuran números de recitación, ejercicios gimnásticos, coros de canto formados por miembros de las diferentes sociedades alemanas, etcétera.

Amenizará el acto la banda musical de la policía, con selectos trozos de su repertorio, dirigida por el maestro Tito Debenedetti.

Dado el prestigio de que goza el Comité Pro Día Alemán, que patrocina el festival, éste promete alcanzar grandes y lucidas proporciones.

Constituyóse el cuarto congreso del Sanatorio Mutualista de Correos y Telégrafos de la Nación

Con asistencia de 51 delegados de todo el país, se constituyó anoche el cuarto congreso ordinario del Sanatorio Mutualista de Correos y Telégrafos de la Nación.

Abierta la sesión, fué electo presidente el señor Vicente F. Bañon y secretario el señor Raúl D. López.

A continuación fué electa una comisión de poderes a los efectos de estudiar el nombramiento de los delegados y sobre los cuales no hubo objeción alguna, excepto el representante de Posadas que fué rechazado por haberse comprobado que su elección había sido irregular.

Luego de diversas consideraciones respecto a la forma en que dicho congreso debía organizar su plan de labor se nombraron tres comisiones: una que tendrá a su cargo el estudio de los estatutos y el balance del ejercicio 1922-23; otra que hará las gestiones correspondientes ante las autoridades de la municipalidad de [illegible], por la resolución tomada por ésta de no permitir la construcción de un sanatorio en dicho pueblo, y que informará de su actuación en una próxima reunión, y la tercera que tendrá a su cargo el estudio de todos los asuntos pertinentes a la sociedad.

A indicación de la presidencia el congreso se puso de pie en homenaje de los socios fallecidos.

Finalmente se resolvió volverse a reunir mañana, a las 14, habiéndose convenido que las próximas sesiones serán diarias hasta terminar con los asuntos citados y los que se planteen en el curso de las deliberaciones.

Aplicación del salario mínimo y escala de sueldos

El presidente de la República, en una conferencia que mantuvo ayer con uno de sus ministros, expresóle que se ocupará de dar una solución satisfactoria al asunto promovido por la Contaduría General y el Ministerio de Hacienda, al desconocer a los ordenanzas el derechos de acogerse a los beneficios de la escala de sueldos y salario mínimo, lo que traería como consecuencia la disminución de sus haberes en un 25 o|o.

El primer magistrado aseguró que esas medidas serían dejadas sin efecto, con lo cual la situación de estos modestos servidores se habrá normalizado.

Viajes a Punta del Este

El vapor "C. de Montevideo", saldrá el martes próximo

La Compañía Argentina de Navegación, N. Mihanovich Ltda., ha resuelto que el vapor uruguayo Ciudad de Montevideo, realice otro viaje a Punta del Este.

Al efecto, resolvióse, que dicho barco, emprenda viaje de aquí, a las 22, el martes próximo. Largará a Montevideo, a primera hora el miércoles siguiente y emprenderá viaje de allí a Punta del Este, el mismo día a las 9 horas.

De este último punto emprenderá su retorno, ese día, a las 16, a fin de salir de Montevideo para ésta por la noche a las 23 y encontrarse a primera hora en la Dársena Sud.

En la colectividad italiana

El proyecto de ereccion de un monumento a los caidos en la guerra

Bajo la presidencia del ministro de Italia, conde Colli di Felizzano, efectuóse en el Círculo Italiano una reunión, para considerar el proyecto de la Asociación Reduci Guerra Europea, de erección de un monumento a la memoria de los italianos residentes y argentinos muertos en la guerra.

Resolvióse en esta reunión que todos los concurrentes a ella y los que se hayan adheridos, constituyeran el comité organizador, designándose para presidirlo al conde de Felizzano.

Se dispuso también nombrar una comisión especial, encargada de todos los trabajos de ejecución del monumento, presidida por el vice cónsul de Italia, conde Vidan, e integrada por el presidente del hospital Italiano (donde existe el propósito de erigir aquél), quien debe designar un delegado y por los señores doctor A. d'Alessandro, Marcos Algier, Humberto Nisi, doctor Felipe Gotthell De Luca, ingeniero Tito Luciani, Adolfo Vendemmiat y doctor Guido Spinelli.

Esta mañana llegó el vapor "Nápoli"

Espérase mañana el "Duca d'Aosta"

Partirán de La Plata, los paquetes "Highland Glen" y "Desna"

Con procedencia de Génova, ha llegado hoy temprano a nuestro puerto, el paquete italiano "Nápoli", con numerosos pasajeros de clase única y de proa, carga general y correspondencia.

El regreso de este vapor está fijado para el 25 del actual.

Para mañana se anuncia el arribo a nuestro puerto, del vapor italiano "Duca d'Aosta", procedente de Génova y escalas.

Trae unos 935 pasajeros de cámara y proa, carga general y correo de todos los países europeos y del Brasil.

A la hora establecida zarpó de la dársena Norte, el paquete estadounidense "American Legión", despachado para Río de Janeiro y Nueva York con pasajeros y carga general.

Del puerto de La Plata zarparán mañana en las horas de la tarde, los vapores británicos "Highland Glen" y "Desna".

El primero será despachado hacia Londres y el segundo hasta Liverpool, con varias escalas.

De Constitución, partirán dos trenes especiales, que conducirá a los respectivos pasajes y otros efectos, de los expresados barcos.

El tren para el "Desna", saldrá a las 9 y 15 y el otro, a las 13.55.

He aquí las personas que se acentarán a bordo del vapor inglés "Desna", tren 9.15:

Señora Henriatta M. Traill, James Robert Traill, Srta. Hylda Ferguson, John Basil Traill, John Arthur Edward Traill, Silvano B. Ochoa, señor Glover, Srta. Elsie Louise Catlin, señor Montgomery, G. Anderson y señora, Srta. de Anderson, Sra. W. J. Easton, conde Orlowsky, Sr. O'Donoghue, Sr. Joseph Burnside, general mayor Charles J. Brady D. S. O. R. A., Rev. Bernardo Navaridas, Moise Alban, Henry Willis, Charles Mc Intyre, Srta. Virgilina Almeida Motta, Edith Motta, Joaquín Motta, José Serrano Diaes.

Harán el viaje en el "Highland Glen" los siguientes pasajeros, que se trasladarán a La Plata, en el convoy de las 13.55:

Señora Jean Evans, señorita Lily Gardner, Constantino Georgiades, Telémaco Georgiades, Alfredo Gray, Doublas H. Johnson, señora Walker de Kerteux, Roberto A. Macdonald, James I. M. Mackay, William Orange, señoritas Cyril H. Scott, Nélida L. Simons, Raquel E. Simons, Gregorio Staorides, Jessie E. Turpin, señora B. Georgiades de Vuithier, señorita Silvina Vuithier.

Ambos transatlánticos llevarán carga general, incluso carnes frías y correo.

—De regreso a Nueva York, saldrá pasado mañana a las 10 horas, el nuevo vapor inglés "Voltaire", llevando pasajeros, correo y carga general.

La provisión de cátedras de dibujo en las escuelas primarias

En una visita efectuada por el presidente y vice de la junta de gobierno de la Liga del Profesorado Diplomado al presidente del Consejo Nacional de Educación, reiteraron a éste el pedido formulado anteriormente en el sentido de que se diera exclusividad a los profesores egresados de la Academia Nacional de Bellas Artes en la provisión de las cátedras de dibujo de las escuelas primarias de la capital.

El doctor Celesia manifestó que existiendo un instituto oficial que otorga diploma habilitante para la enseñanza de dicha asignatura, tenía el deber de dar la preferencia a los egresados del mismo, y que en ese sentido se pronunciaría en las sesiones de la corporación cuando se provean las vacantes correspondientes.

Se le pidió también que los puestos de Educación Física de las escuelas y recreos infantiles de vacaciones fueran llenados con profesores egresados del Instituto Nacional Superior de Educación Física.

El presidente encontró muy plausible el pedido formulado, y expresó a la delegación que en las designaciones efectuadas estaban comprendidos numerosos profesores de educación física que habían solicitado dichos puestos.

Trenes de excursión a Luján

La empresa del ferrocarril Oeste, ha resuelto hacer correr un tren especial de excursión a Luján, el próximo domingo, sin parada, tanto a la ida com al regreso, en ninguna estación intermedia, expendiendo boletos de ida y vuelta a la tarifa de $ 2, para adultos y $ 1, para niños menores de 12 años.

Conscripción de socios de la Cruz Roja Argentina

El comisario general de la Cruz Roja Argentina, ha recibido un telegrama de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, comunicando que se le envía gran cantidad de insignias, folletos, afiches y otros elementos para ser usados en la campaña de conscripción de socios a realizarse en el mes de marzo.

A su vez, el comisario general, doctor Alejandro Olivera, se ha dirigido a las sociedades de las naciones americanas, poniendo a su disposición la parte de dichos elementos que necesiten para la realización de la campaña, y comunicando que en breve partirán delegados para secundarles en los trabajos preliminares de aquélla, que como se sabe, debe efectuarse conjuntamente en todos los países que firmaron el convenio.

Representación parlamentaria del magisterio

La comisión nombrada en la asamblea del magisterio de la capital para sugerir los medios prácticos de obtener la representación parlamentaria, trabaja activamente para terminar su mandato y darlo a conocer para su sanción definitiva.

Con este objeto, la comisión convocará en la semana próxima a una asamblea general al magisterio primario, secundario y universitario, a fin de dar por constituido el comité profesional del magisterio, que presida el profesor señor Juan J. Herrera.

Esta comisión se ha dirigido a las entidades docentes, las que se harán representar en la asamblea.

La aplicación del artículo 7 del presupuesto y el aumento de sueldos a los catedráticos

Gestiones empeñadas ante el presidente de la República por una delegación de la Asociación Nacional del Profesorado

Se le hizo entrega de un memorial en el cual se estudia detalladamente la cuestión.—Considérase errónea la interpretación, lo que lesiona los derechos del profesorado.—Consulta hecha por el ministro de Instrucción Pública y tesis del ministro de Hacienda: su análisis

Colaboración en la obra integral de la cultura nacional

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, se entrevistó con el presidente de la República una delegación de la Asociación Nacional del Profesorado, compuesta por los señores Horacio C. Rivarola, Manuel Derqui y Alfredo Rossi, para gestionar ante el primer magistrado la suspención del decreto interpretativo de la aplicación del artículo 7 de la ley de presupuesto, en lo que atañe al aumento de sueldo de los catedráticos.

El doctor Alvear atendió a los delegados deferentemente, departiendo con ellos durante un largo tiempo. Oyó las amplias informaciones que le daban al respecto y prometió ocuparse con el mayor interés de la cuestión.

EL MEMORIAL ENTREGADO AL PRESIDENTE

Antes de retirarse los delegados le hicieron entrega de un memorial que contiene las siguientes consideraciones, en que se apoya la razón de sus empeñosas gestiones:

Excelentísimo señor presidente de la Nación, doctor don Marcelo T. de Alvear.

En cumplimiento de una expresa resolución de la J. D. G. de la Asociación Nacional del profesorado, tengo el alto honor de dirigirme al excelentísimo señor presidente de la Nación, solicitando se derogue o se suspenda la aplicación del decreto de fecha 26 de diciembre último, dictado en acuerdo de ministros, que restringe el alcance el artículo 7 de la ley de presupuesto.

Al adoptar esta actitud, la Asociación que preside, entidad la más antigua de las constituídas en el país por los gremios decentes y con la personería jurídica que acredita la legitimidad de su representación, no ignora los motivos que dificultan el reconocimiento del error y su rectificación, motivos que se acentúan, cuando, como en el presente caso, ha inspirado una medida de gobierno, que aquélla respeta en sus intenciones pero reputa contraria al derecho de sus representados, claro y expresamente consagrado en la sanción legislativa. Los conoce y sabe de ellos, por cierto, pero no por eso, ocurre ante V. E. con menos confianza de la que surge de antecedentes, que, necesariamente han de alejar siempre al Excmo. señor presidente, de todo sentimiento que no se inspire en la justicia y en el bien público, antecedentes que son y pueden, por notorios, mencionarse, sin temor de incurrir en lisonja, la tradición histórica de su personalidad en los anales de la República y sus hondas y confesadas preocupaciones, de universitario y gobernante, por las cuestiones que afectan o se vinculan a los problemas superiores y fundamentales de la cultura pública.

Con estas seguridades, la Asociación Nacional del Profesorado, no trepida en cumplir los deberes de su representación, ocurriendo ante V. E. en defensa de los intereses y derechos del magisterio y profesorado, fundamentándolos con serenidad y leal franqueza.

Antes de ahora, con fecha 18 de diciembre ppdo., esta junta D. Central tuvo oportunidad de dirigirse al señor ministro de J. e Instrucción Pública con igual objeto, en presencia de la nota en que el Ministerio de Hacienda, ampliando y desviándose de los términos de la consulta que aquél le formulara, se proponía penetrar al sentido y al alcance del Art. 7.o de la ley de presupuesto, que tiene en la claridad de su texto y en la propia discusión parlamentaria su interpretación autorizada y auténtica.

La interpretación y el alcance del artículo 7 del presupuesto—

Cuando la ley es clara y su espíritu y alcance se encuentran, además, expresamente consignados en sus antecedentes legislativos, no requiere ni admite interpretaciones que los contradiga y mucho menos, las que pretendan fundarse en propósitos ocultos y supuestos, porque ello importaría un peligro, en cuanto podría conducir a la confusión y absorción de poderes que la Constitución Nacional ha querido evitar expresa y cuidadosamente al separarlos y limitarlos en su ejercicio.

No otro significado tiene, sin embargo, la tesis sostenida por el Ministerio de Hacienda, con el éxito que nuestra profunda fe en el imperio de la ley y en la justicia que, tarde o temprano ha de hacerse, plena y completa, a los abnegados servidores de la cultura pública, nos permite suponer que sea transitorio y momentáneo.

El Art. 7.o, en efecto, no hace distingos ni excepciones. De ahí que el acuerdo citado, al establecerlas, altere y contraríe su letra y su espíritu.

"Los sueldos, dice, fijados en este presupuesto, etc. gozarán de un aumento de "acuerdo con la siguiente escala: Es indudable que si el espíritu de la ley, fuera el que le atribuye el Ministerio de "Hacienda, habría agregado expresamente, "como corresponde a toda excepción: "siempre que el empleado no perciba por "otros conceptos, una remuneración total "que exceda el límite máximo de la es"cala establecida".

Esta cláusula inexistente, es, precisamente, la que se ha querido leer en la ley, alterándola sustancialmente y que no puede suponérsela en su espíritu: 1.o, porque la retribución no se fija al empleado" sino al "empleo", según la importancia y responsabilidades de sus funciones; 2.o porque el caso no podía producirse en el orden administrativo, donde la acumulación de empleos está prohibida; 3.o, porque con respecto a los cargos docentes, la excepción no podía ser sino expresa, de acuerdo con el artículo 23 de la misma ley de presupuesto que dice: "desde la promulgación de la presente ley, no se podrá acumular en una misma persona dos o más empleos ya sean estos nacionales, provinciales o municipales, exceptuándose los del profesorado en ejercicio, etc." Permitido así, y por excepción legal expresa la acumulación de las cátedras entre sí y con los demás empleos, debe concluirse que el artículo 7.o, al guardar silencio al respecto, la reafirma con todas sus consecuencias presupuestarias.

Aumento en relación a cada cátedra

Si alguna duda pudiera todavía existir, estaría para disiparla, el siguiente diálogo producido en la sesión de la Cámara de Diputados del 8 de junio ppdo. al considerarse el anexo de Instrucción Pública: "Señor Taboada: La única modificación que se hace en esta parte del anexo es la relativa al sueldo de los catedráticos y profesores que se elava también en los colegios nacionales, como en las escuelas normales e institutos especiales, a la escala establecida por el artículo 6 1|2 (7.o actual) de la ley de presupuesto".

"Señor Corvalán: Que quede constancia de que los aumentos se hacen en relación a cada cátedra".

"Señor presidente: Se dejará constancia".

¿Cuál era el propósito y alcance de esta aclaración, a la que el asentimiento de la Cámara le dió todo su valor y significado? Precisamente, el de evitar que se las excluyera del aumento, cuando por acumularse en una misma persona, los haberes globales de ésta excediera del límite máximo de la escala. Y, ¿por qué habría de hacerse lo contrario cuando el mismo efecto se produce por sumarse el sueldo de la cátedra al de otrocargo, si a él también puede acumularse por disposición expresa de la ley?

Contradicciones inexplicables —

La primera condición reveladora de la seguridad de una convicción, es la firmeza con que ella se mantiene, y en este sentido, tampoco el Ministerio de Hacienda ha demostrado encontrarse en la verdad, dada las contradicciones extraordinarias e inexplicables a la luz de la lógica y de los principios, en que ha incurrido en el transcurso de este episodio tan desalentador para los docentes argentinos.

Al contestar la consulta del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el de Hacienda, enunciaba su tesis, en términos irreductibles y que consideramos absolutos. Todo empleado, según ella, que por acumulación de cargos recibiera una remuneración total superior a pesos 350, debía quedar irremisiblemente excluído de los aumentos del artículo 7o., porque excediendo el límite máximo de la escala acordárselo importaría torcer el propósito "humanitario" de la ley.

De acuerdo con esta primera interpretación, todo el que desempeñara más de una cátedra quedaba excluído de aumento, ocurriendo lo mismo y con mayor razón al que la tuviera acumulada a un cargo docente o administrativo.

Pero, a los pocos días de publicada dicha nota, los diarios hacían saber que el señor ministro de Hacienda admitiría que el aumento se hiciera efectivo a los que desempeñaran hasta dos cátedras insinuación transacional que no es admisible cuando se trata, como en este caso, de fijar el sentido preciso de un texto legal. El dilema es fatal; o la primera interpretación o la transacción son repugnantes a la ley, sinó lo son ambas, como es lo cierto. Lo axiomático es que ninguna ley puede decir cosas contradictorias.

El límite máximo de la escala era aplicable a cada sueldo separadamente, o a la suma de sueldos cuando los recibía una misma persona. ¿El límite máximo de la escala era o no de pesos 350?

Las dos interpretaciones del Ministerio de Hacienda—

La primera interpretación del Ministerio de Hacienda responde afirmativamente a estas preguntas. La segunda negativamente. Dos cátedras, en efecto, suman pesos 350 m|n. Acordándole, sin embargo, el aumento se reconoce, o que éste debe aplicarse separadamente a cada sueldo o que el límite de la escala no es de pesos 350 m|n. Como esto último no puede hacerse decir a la ley, resulta que el procedimiento tácitamente aceptado por aquél, era el de la aplicación del aumento a cada sueldo separadamente.

Esta última interpretación fué más tarde ampliada por el señor ministro al redactar el acuerdo del 26 de diciembre que reconoce el aumento a las cátedras acumuladas dentro de los reglamentos en vigor, es decir, hasta el número de cuatro.

Después de esto, es posible afirmar, rotundamente, que el límite máximo de la escala no entra ya entre los elementos de juicio e interpretación del Ministerio de Hacienda, no obstante de haber fundado en él, precisamente, la existencia de aquellos propósitos "humanitarios" de la ley, que constituyeran en eje principal de su primera y única argumentación.

Los sueldos de dos cátedras, suman pesos 360 m|n.; de tres, pesos 540 m|n, de cuatro pesos 720 y con el aumento del cuarenta por ciento, ascienden respectivamente a pesos 504, 756, y 1008. Si el propósito "humanitario" de la ley, ya está contrariado al concederse sus aumentos a profesores cuyos sueldos totales duplican y triplican el límite máximo de la escala, que razón o derecho hay para negarlos, cuando el exceso proviene de la agregación de sueldo de otros empleos también docentes, o administrativos, a los cuales pueden acumularse las cátedras por disposición expresa y excepcional de la ley?

Retribución de servicios por el Estado—

La tésis del Ministerio de Hacienda tiene, todavía, otros aspectos entre los cuales conviene desde luego, destacar a aquel que se refiere al concepto de la remuneración con que el Estado retribuye el servicio de sus empleados.

Según se tiene entendido, hasta ahora, en todos los países, ella era fijada atendiendo exclusivamente a la importancia y responsabilidad de cada empleo o cargo público, circunstancias que, como no puede menos de suceder, corresponden paralelamente a la preparación y aptitudes del desempeñante, cuyo nombramiento lo hace el presidente de la Nación "sin otra condición que la idoneidad".

Este concepto que se suponía indiscutido y universal y que explica y justifica que las remuneraciones de empleados y funcionarios no respondan únicamente a la suma de trabajo material que el cargo exige de quienes los desempeñan, ha variado sustancialmente dentro del criterio de interpretación del Ministerio de Hacienda.

Aquéllas ya no serían acordadas al "empleo", a pesar de que así lo digan las leyendas todas de la ley, sino al "empleado" regulando las según las necesidades de éste, de donde se deduce que la suma de trabajo, de preparación y de responsabilidad exigidas por el cargo, no tendrían en sí mismas la razón y el fundamento de las retribuciones fijadas por la ley. Dependerían de condiciones tan variables como las necesidades de los empleados, cuya apreciación quedaría librada al Poder Ejecutivo que reemplazaría así al H. Congreso, en el ejercicio de la atribución constitucional de "fijar anualmente el presupuesto de gastos de la Nación".

Los propósitos "humanitarios" de la ley—

Estas conclusiones que parecen absurdas, se derivan sin embargo, lógicamente, de esa interpretación del Art. 7.o que para hacer efectivos o no los aumentos que acuerda a "los sueldos fijados por el presupuesto" lo suma, en los casos de acumulación, para denegarlos a los que perciban de pesos 350, fundándose para ello en que han desaparecido los propósitos "humanitarios" de la ley, es decir, en que ya no le son necesarios.

Pero, ¿quién podría afirmarlo así? Desde cuando acá, el sueldo que un empleado perciba pueden ser elementos de juicio suficiente para apreciar el grado de su holgura económica? ¿Se ha averiguado acaso el origen y la condición familiar de todos y cada uno de esos empleados y las obligaciones que ello le imponen en la convivencia social? Si son solos o si tienen padres, esposa e hijos, pocos o muchos que sostener?

Contrario al espíritu legislativo—

Después de extender el análisis de la cuestión y de puntualizar sus consecuencias, sigue diciendo el memorial:

Aparte de que el acuerdo que nos ocupa no está encuadrado dentro del Art. 7.o, es, además, violatorio del derecho de los profesores en cuanto, no sólo los excluye del aument de sueldos, sino que los disminuye los que venían percibiendo desde 1920.

Aun en el supuesto de que el H. Congreso sólo se propusiera beneficiar a los que percibieran del Estado remuneraciones totales inferiores a pesos 350, lo que no es sino una infundada su posición, en ningún caso podría atribuírsele la intención de cercenar al profesorado el aumento del 20 por ciento acordado en 1920 sobre los sueldos fijads en la ley de presupuesto del año anterior, que eran los mismos que venir rigiendo desde 1905.

Semejante interpretación sería contraria al espíritu con que notoria e indudablemente procediera el Poder Legislativo, al contemplar la situación del profesorado y advertir que sus sueldos eran los únicos que permanecían inalterados desde hacía diez y ocho años, mientras todos los demás de la administración pública, sin excepción alguna, se habían duplicado y triplicado en el mismo período de tiempo.

¿Sería sensato suponerle la intención de rectificar en 1924, una medida de justificia que aun ya en 1920 se produjera con retardo?

Unidad indivisible dentro de la escala—

Se ha dicho que el P. E. no podría desdoblar el aumento del 4 por ciento, por constituir una unidad indivisible dentro de la escala del Art. 7.o, acordándolo íntegramente a unos y fragmentariamente a la demás, para mantener a estos en su actual remuneración, dificultad que, por sus motivos, no concuerda con antecedentes conocidos, que parecen olvidados y que debemos recordar. A la luz de ellos, se verá, que dicha bonificación del 20 por ciento constituye, por el contrario, para el profesorado, un derecho adquirido, del que no puede privársele sin despojo.

En efecto, ese 20 por ciento de aumento acordado en 1920 sobre los sueldos fijados en el presupuesto de 1919, nada tiene que hacer con la escala del Art. 7.o En 1919 se bonificaron los del magisterio, excluyéndose al profesorado secundario, normal y especial, hasta el año siguiente, en que se reparó la injustificia aunque en una proporción menor.

El H. Congreso, ni en una ni en otra oportunidad, estableció escala alguna. Recién en 1921 la fijó, al conceder un aumento general a los sueldos inferiores de la administración, excluyéndose expresamente de ella al profesorado en virtud de la bonificación, que directa o dependientemente, la acordará el año anterior.

Si, desde que se estableció la escuela, continuó abonando el nuevo sueldo fijado en 1920, no obstante su exclusión expresa de ella, porque se le privaría ahora de él, por el solo hecho de no considerarlo, incluído en el aumento del 40 por ciento?

No hay distinciones posibles —

Antes de dar por concluída esta exposición, en la que se ha tratado de consignar brevemente los fundamentos en que la institución que represento, apoya su pedido, debo y necesito declarar que, para ella no existen distinciones posibles entre los que se dedican y consagran a la enseñanza pública. No sería en efecto, posible, establecer un orden de importancia entre la escuela, el colegio y la universidad, ni graduación de merecimientos entre los que en esos distintos campos de actividad docente, realizan, el maestro primario, poniendo su espíritu de sacrificio y el profesor secundario y superior, el caudal de conocimientos adquiridos en el estudio, que para ellos nunca termina ni se interrumpe, la obra integral de la cultura nacional.

En este sentido, estima un error deprimir al profesor, en elogio justo y merecido, por otra parte, del maestro primario, cuya obra modesta intelectualmente considerada, es de reconocida abnegación, y habría servido con lealtad sus condiciones si omitiera consignar su desacuerdo en este punto, con las consideraciones que fundamentan el decreto del 26 de diciembre último, cuya parte dispositiva hiere, sin embargo, por igual a unos y otros, con la sola excepción de los "maestros especiales" que dentro de la instrucción primaria desempeñan tareas más próximas a las de las cátedras que a las direcciones de grado.

La Asociación Nacional del Profesorado cree haber interpretado los intereses y derechos, solidarios no antagónicos, de maestros y profesores—esa ha sido, al menos su elevada intención—, al solicitar, invocando el alto y sereno espíritu de justicia de V. E., la derogación suspensión del citado acuerdo del 26 de diciembre ppdo., por las razones y fundamentos expuestos.

Nuevo material de tracción del ferrocarril provincial a Meridiano V.

CONVERSANDO CON EL INGENIERO PEREYRA, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES EN LA FABRICA DE NYDQVIST Y HOLM

A mediados del corriente año estarán en el Puerto de La Plata, 33 locomotoras

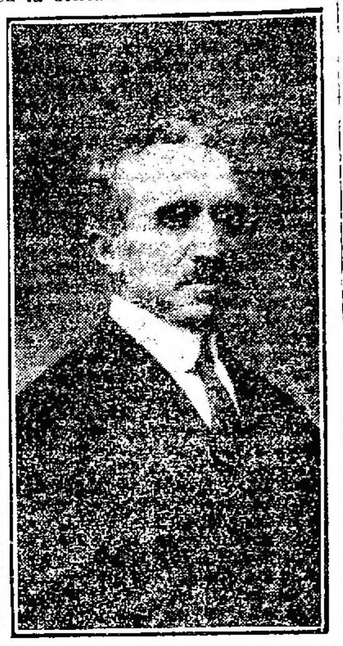
(DE NUESTRA AGENCIA EN LA PLATA)

Ha regresado de Suecia, a donde fuera enviado por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el ingeniero don Gregorio Pereyra, del personal del Ministerio de Obras Públicas.

La misión encomendada a este técnico era la de vigilar el cumplimiento del contrato celebrado entre el Gobierno de la provincia y la casa Nydqvist y Holm, para la construcción de 33 locomotoras que se incorporarán al tren de tracción del ferrocarril de la provincia.

Próxima la fecha en que emprenderá otro viaje a Trollhattan, lugar donde se armarán aquellas máquinas, nos entrevistamos con el señor Pereyra, de quien requerimos las impresiones que hubiera recogido en la referida fábrica sueca.

Accediendo a nuestros deseos, nos manifestó el ingeniero Pereyra que antes de radicarse en Suecia se detuvo en Londres el tiempo indispensable para conseguir la colaboración técnica de expertos de su conocimiento, a fin de que le secundaran en la delicada tarea de inspeccionar



Ingeniero Gregorio Pereyra

los planos y la fabricación de los materiales, tarea que no es fácil si se tiene en cuenta que estas grandes fábricas distribuyen a sus propios talleres, situados en diferentes puntos, las diversas partes que componen una máquina; la vigilancia, pues, debe ejercerse poco menos que simultáneamente en distintos parajes.

En Londres consiguió la colaboración de los expertos Ronald Gough y Leslie Vernon, y acompañado de ellos se trasladó a Estocolmo, donde aseguróse el concurso del experto Oskar Caspersson, técnico sueco contratado por la misión rusa que está también haciendo construir un número importante de locomotoras en la misma fábrica de Nydorist y Holm.

Durante los meses de agosto, septiembre y octubre la tarea se concretó a revisar los planos, introducir las modificaciones que conviniera, ajustar aquéllos a los términos del contrato y conocer, en fin, las fábricas donde se construirían parcialmente distintas piezas del material.

Cuando el ingeniero Pereyra partió de Suecia, el 20 de diciembre del año ppdo., dejó armada la primera caldera, los primeros cilindros, habiéndose recibido del primer lote de 176 llantas para otras tantas ruedas, material procedente de Pilsen (Checoeslovaquia). Además, presenció las pruebas del material para el otro lote de 176 llantas restantes.

Como le preguntáramos si él consideraba importante la fábrica de Nydqvist y Holm, nos respondió que no sólo es esa la opinión que él se ha formado, sino que es la misma que tienen las mejores fábricas de locomotoras de Norte América e Inglaterra, algunas de las cuales han intentado asociarse a la sueca, que más que grande es importante y acreditada por la índole de los trabajos que ha realizado

Agregó el ingeniero Pereyra, a modo de dato probatorio, que el gobierno ruso ha encargado a esta misma fábrica la construcción de 500 locomotoras; el gobierno sueco le ha ordenado la construcción de treinta y tantas máquinas y 17 ó 18 eléctricas; hay otras 8 máquinas de trocha angosta en construcción para un ferrocarril brasileño, y se estaban armando 4 locomotoras para empresas particulares.

Esta misma fábrica es la que ha terminado la construcción de la locomotora a turbina tipo "Lyungstrom", para los ferrocarriles del Estado y ha terminado los planos de otra igual para el gobierno sueco.

La locomotora "tipo" ha sido objeto de estudios experimentales durante 2 años, llegándose a resultados verdaderamente extraordinarios, no siendo aventurado predecir que las locomotoras de este tipo serán las del porvenir, por la economía de combustible que representan, por la reducción de los gastos de conservación y por la eficacia del trabajo que realizan.

Puede afirmarse que la fábrica de Nydqvist y Holm hace en sus propios talleres casi el 90 o|o de los materiales que emplea en las locomotoras que fabrica.

Afirma el ingeniero Pereyra que, salvo el caso de huelgas, las 33 locomotoras que se construyen para el ferrocarril Provincial estarán en el puerto de La Plata en el mes de junio del corriente año.

Agregó que el 75 o|o del material que se empleará en la construcción de estas máquinas está recibido en la casa. Las piezas principales de acero forjado están fraguadas y la casa constructora cree que el 25 de febrero próximo empezarán a montar las calderas en los bastidores.

El representante del gobierno de la provincia partirá nuevamente para Suecia el 24 del corriente mes, permaneciendo en aquel país el tiempo necesario para recibir las 26 locomotoras tipo "Pacific" y las 7 tipo de "maniobra", que suman el total adquirido.

Como recordáramos que el ingeniero Pereyra había representado al gobierno de Buenos Aires en la firma del contrato "ad referendum" del frigorífico Anglo Sud Americano, le inquirimos algunos pormenores, limitándose a responderno que su intervención se había reducido a confrontar las traducciones del contrato, aclarar cualquier duda y pedir futuras interpretaciones convocadas.

En los círculos industriales se consideraba unánimemente que el gobierno de la provincia había realizado un buen negocio.

El ingeniero Pereyra realizó anteayer una visita al ministro de Obras Públicas, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui, a quien informó detenidamente sobre el estado de los trabajos de construcción de las locomotoras.

Luego, el doctor Rodríguez Jáuregui, acompañado de dicho técnico, concurrió al despacho del gobernador, a quien puso en antecedentes de todo lo relacionado con este asunto, así como lo que concierne a la compra del frigorífico.

El señor Cantilo, como el ministro de Obras Públicas, quedaron muy satisfechos de las noticias que les diera el inspector del gobierno.

El ingeniero Pereyra conferenció también con el oficial mayor de Obras Públicas, ingeniero Enrique Zuleta, y con el superintendente técnico del ferrocarril, ingeniero Arturo Sobral.

La intervención nacional en Jujuy

Perspectivas de triunfo para el radicalismo. - Se produce otro cortocircuito con los elementos del "régimen". - Nombramientos de funcionarios

(De nuestro corresponsal)

JUJUY, enero 17. — El Dr. José S. Salinas continúa siendo muy visitado por los dirigentes radicales de la Capital y de los departamentos. Durante el día de hoy conferenció en su domicilio particular con el diputado nacional señor Rodolfo Ceballos, los señores Miguel A. Tanco, Luis Peralta, Joaquín Conte y muchos otros. El distinguido hombre público se muestra optimista y piensa que la reorganización que presidirá será coronada por el mayor de los éxitos. "La Opinión" publica un manifiesto dando cuenta de una reunión celebrada en el Paris Hotel por los dirigentes del partido Conservador en la que se resolvió, se dice: "Sostener la candidatura de Benjamín Villafañe para la futura gobernación, candidato de la fracción radical denominada azul". Como denuncié en despachos anteriores, el cortocircuito entre radicales azules y conservadores, se ha sellado. La Unión Cívica Radical debidamente reorganizada afrontará la lucha en oposición a esos elementos mezclados, que aunque se diferencia de origen político han llegado a mezclarse hasta confundirse con bastardas finalidades electorales.

JUJUY, enero 17. — La intervención ha suscrito los siguientes nombramientos: para inspector de Policía, Eugenio Correa, para tesorero general de la provincia, el señor Cirilo Alvarado, para presidente del Consejo de Higiene, Ricardo Alvarado y para intendente municipal de Ledesma, Ramón Outon.

El Centro Burgalés se interesa por la amnistía a los prófugos españoles

El Centro Burgalés, benemérita institución española de lucida actuación social en la Argentina sumamente interesada en conseguir la amnistía de los prófugos españoles, ha dirigido al cardenal Benlloch y Vivot, ilustre prelado que nos visitara recientemente, el siguiente telegrama:

"La Comisión Directiva del Centro Burgalés felicítale por el feliz arribo y ruégale encarecidamente se sirva recabar de S. M. D. Alfonso XIII, la solución satisfactoria del asunto de [illegible] españoles".

Se realizan con éxito los campamentos de "boys scouts"

Los campamentos que todos los años realizan las compañías de Boy scouts, vienen llevándose a cabo con todo éxito.

Actualmente la Compañía "General Arenales", de Villa Devoto, se halla acampada en un establecimiento de campo en Pilar (provincia de Bs. Aires), desde el día 11 y permanecerá hasta el 27 del corriente, con asistencia de 120 niños de 10 a 16 años de edad.

Está dirigido por el inspector local de la citada compañía, don Gabriel Bonel y por miembros de la misma Asociación que se relevan periódicamente y secundados por el personal suficiente de maestros scouts y ayudantes.

Los informes llegados a la Junta Ejecutiva Nacional, dando cuenta del programa que en campamento viene desarrollándose, y demás novedades del mismo, consigna muy especialmente el inmejorable estado de salud de los niños, así como también los cuidados que se prodigan a éstos para mantenerlos en la misma forma.

El domingo último el campamento estuvo gratamente concurrido por las familias de los scouts y de una cantidad de vecinos de aquella localidad que visitaron el mismo; el 20 del actual será visitado también por una delegación de la Junta Ejecutiva Nacional representada por el Presidente de la institución coronel Augusto Spika, y varios miembros componentes de la misma.

Relaciones de los scouts argentinos con sus similares del extranjero—

—La Junta Ejecutiva, de acuerdo a una circular que enviara oportunamente a sus similares del extranjero, ha recibido conceptuosas notas de confraternidad, de las Asociaciones hermanas de Chile, Brasil, España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Norte América, Italia, Alemania, Austria y Portugal, con una reseña del movimiento de los boy scouts de aquellos países, así como también los distintos manuales y folletos editados por cada una para la biblioteca que librará, en breve al servicio de los scouts y miembros que pertenecen a la misma, contando ya con valiosas publicaciones que le darán importante carácter, dentro de la institución, por la recopilación que además hace de interesanes obras del scoutismo mundial.

A propósito de la reglamentación de la ley de jubilaciones 11.289

Nota al ministro de Hacienda refutando el memorial de la comisión especial

Las autoridades de la Comisión pro Jubilación de Empleados y Obreros del Comercio, Industria, Periodismo, etc., se ha dirigido por nota al Ministro de Hacienda a propósito de la proyectada reglamentación de la ley 11.289 que acuerda tales beneficios. Obsérvase que la encuesta ordenada por la Comisión "ad-hoc" encargada de tal reglamentación y ajena por completo a los intereses gremiales, ya que se trata de delegados todos patronales de instituciones capitalistas, ha sido limitada con prescindencia de muchas y muy importantes casas de comercio y de la industria.

Y se agrega:

"En ese memorial se aparenta ignorar lo que el H. Congreso ha sancionado: "una Ley Básica", como lo fueron en su oportunidad otras de diversas índole, y entre las que atañe a jubilaciones, las de los ferroviarios, tranviarios, telefonistas, etc., y, últimamente, la de bancarios; y que, también, el decreto del P. E. de fecha 3 del corriente, fué dictado con el carácter de "provisional", conceptos ambos de capital importancia que hacen extemporáneas la mayoría de las argumentaciones aducidas, desde que todo lo señalado o impugnado es susceptible de ser ampliado o modificado, según las resultantes del estudio meditado que necesariamente deberá hacerse en su oportunidad.

En tales condiciones, el informe patronal constituye simplemente un "alegato de impugnación", sin que la verdadera y real colaboración espontáneamente ofrecida, surja de sus conclusiones, pues, como decimos, sólo descubre pretendidos obstáculos, y no sugiere procedimientos para solucionarlos, o siquiera atenuarlos, que sería la forma de contribuir a la realización de los deseos y propósitos que inspiraron ese ofrecimiento de hacer amplios y eficientes los beneficios de la ley."

Refútanse los conceptos relativos a las firmas no inscriptas en el registro de comercio y al orden de las exclusiones, así como las demás consideraciones contenidas en dicho memorial, cuya inconsistencia se demuestra plenamente.

Termina diciendo la nota a que aludimos:

"La superfluidad de la mayoría de las preguntas hace innecesario, excelentísimo señor ministro, seguir punto por punto las argumentaciones de ese informe, desde que ninguna de ellas ofrece mayor consistencia, y sí evidencian carencia de razones de peso que poner a la Ley y al Decreto del P. E., excepción hecha de la afirmación de que la ley "compromete las rentas de las empresas", única y exclusiva causa, en nuestra opinión de esa inmerecida oposición patronal, que en el afán de querer demostrar supuestos inconvenientes y dificultades aún cuando "no hacen oposición a su aporte ni se les ocurre mezquinar un concurso que en muchos casos se han anticipado a ofrecer", se llega a desorientar a los interesados de los verdaderos conceptos y beneficios de la ley, haciendo que algunos obreros y empleados la conceptúen contraria a sus conveniencias e intereses.

El texto de la ley 11.289 es bien conocido desde hace tiempo, pues ella ha sido sancionada conforme al proyecto original, salvo dos o tres modificaciones introducidas por el H. Senado, entre éstas la confusión que se produjo a propósito de una indicación de reducir del 8 al 5 o|o el aporte patronal, lo que se hizo a petición de las propias entidades que firman el memorial que analizamos.

Esto último estaría en abierta contradicción con la tésis sustentada por los impugnadores que prevén un desastre financiero de la Caja, y "un déficit permanente del Estado", como consecuencia, podremos agregar nosotros, de esa posible disminución del aporte patronal. Hemos querido significar que en conocimiento, desde entonces, de los términos de la ley, resulta inexplicable el mutismo o la reserva de aquella época, que era cuando debieron hacerse las gestiones con que ahora se pretende trabar la acción del P. E., lo que da lugar a confusiones en vez de despejar las que pudieran existir, y que es lo único que debería surgir de la colaboración ofrecida.

Confiando la defensa de nuestra causa a la equidad y justicia que ella refleja, y al elevado criterio y patriotismo de los miembros del P. E. de la Nación, hemos conceptuado innecesario ser más extensos en esta exposición, la cual no lleva pretensiones de haber avanzado hasta donde el señor ministro habrá llegado en cuanto al valor o apreciación de las razones argüidas en el memorial en cuestión, y sí sólo nos hemos permitido hacernos presentes con esta modesta réplica."

CARNET DEL REPORTER

Disculpe... será un error

Este es la expresión usual de las telefonistas que se han cansado de "hacer bochinche" con el timbre y cuando el abonado ha llegado presuroso a atender, se ha encontrado con una vocecita de tenor cómico que repite el estribillo: ¿número?... ¿número?

¡Pero que número, ni que diantre, si están llamando aquí!

Disculpe, será un error, óyese decir por toda respuesta.

La alarma y el fastidio han pasado a excepción de que el singular episodio se produzca después de la media noche, cuando el abonado, haya debido despertarse con sobresalto, abandonando su cama. Entonces la protesta sube de tono, con la fiereza de una verdadera indignación.

Lo que ha pasado ayer y que vamos a relatar ligeramente, ha asido, se supone, una equivocación, también con la víctima consiguiente.

El ciudadano Salvador Padilla, transitaba tranquilamente por la calle, cuando en la esquina de Chile y Paseo Colón se le detiene, por un agente de policía, con orden de darse preso. El representante de la autoridad no estaba solo. Le acompañaba el denunciante Pedro Mariani a quien el "sospechado" no lo conocía ni de vista.

No era prudente resistirse.

El representante de la autoridad de facción en esa esquina cumplía con su misión y la había tomado muy en serio.

El presunto damnificado vociferaba: es él; ¿no vé que lo lleva puesto? ¡yu le voy a dar, ratero! y otras expresiones de este o semejante tenor que tuvieron la virtud de someter tranquilamente al detenido, quien optó por esperar una oportunidad mejor para aclarar las cosas.

Fué conducido así al local de la comisaría 2a., donde se le tomó una formal declaración y transportado, después, a la 29a., a la cual correspondía intervenir, por jurisdicción.

El viaje se hizo de a pie, llegándose a las 14 y 30 horas. El pobre Padilla estaba cansado y apenas respiraba, a pesar de la temperatura casi invernal de la tarde.

Rigurosamente alojado en un "calabozo", se le tuvo hasta las 17 horas, en que llegó el denunciante para hacer valer sus derechos y proceder "ipso facto". Alegaba que el pantalón que vestía el detenido era de su exclusiva propiedad. Lo reconocía por sus rayitas de un azul subido y por las rodilleras. Casi lloraba enternecido recordándolo y viéndolo ahora en un estado lastimoso. Esa prenda de vestir le había sido hurtada de su casa, calle Rosetti 343, y el que lo tenía puesto no podía ser otra cosa que... un vulgar ratero.

El salomónico comisario, dispuesto a proceder con toda energía, para dar fin a la comprobación, hace alistar una prenda semejante que había pertenecido a un vigilante jubilado... y manda imperiosamente que se entregara la ropa a su legítimo dueño.

El pobre Padilla acató sumisamente la orden, temblando de frío porque parece que no estaba del todo prevenido por aquella ocurrencia... y quitóse el pantalón, ante una rueda de espectadores que le miraban con desdén, casi burlonamente.

En el rostro de Mariani en cambio pintóse una expresión de triunfo y de incontenible satisfacción.

Pero al irse a poner la prenda resultó que le "sobraba", extremadamente grande, amplia, holgada... ¡Era imposible cree que hubiera crecido tanto!

Total una equivocación.

No quedaba para justificarla más que usar de la expresión de las telefonistas.

Padilla víctima de un resfrío e indignado por ese atentado a su libertad personal y por una detención injusta de 7 horas ha llevado el asunto ante el juzgado de instrucción.

Veremos como se disculpará ahora el "error".

Viajes entre Córdoba y Cruz del Eje

Venta de boletos para coches Pullman

Los viajeros y turistas que se dirigen a las sierras de Córdoba por la línea del ferrocarril Central Argentino, acogerán con agrado la innovación que, a partir desde el viernes 18 del corriente, se pondrá en vigencia por arreglo entre esta empresa y los ferrocarriles del Estado, la cual consiste en que los pasajeros podrán munirse, antes de partir de Buenos Aires, en la oficina de informes, calle Bartolomé Mitre 299, o en la estación Retiro C. A., de los boletos de asiento para el coche Pullman" que corre en los ferrocarriles del Estado, entre Córdoba y Cruz del Eje, que combinan con los del F. C. C. A. Dichos vehículos, que reunen toda la comodidad necesaria para efectuar un viaje confortable, han sido expresamente construidos con "observatorio" para que los viajeros puedan apreciar durante todo el trayecto, a ambos lados, el panorama que se les presenta a la vista en toda su magnitud y belleza exuberante de la preciosa y magnífica región de la Córdoba Serrana, justamente denominada la "Suiza Argentina".

Esta nueva facilidad, que, unida a la ya existente de años anteriores, en que el pasajero, al salir de ésta, lleva su boleto directo y el equipaje despachado hasta el destino, deben producirle una gran satisfacción, por cuanto viaja completamente despreocupado y sin pensar en los trastornos de tener que munirse de nuevos pasajes, etc.

El trasbordo a los coches de los FF. CC. del Estado se hace sin dificultad en la estación nueva de Córdoba C. A. y en la misma plataforma de llegada, pues el tren que va a seguir a las sierras hállase esperando a sus pasajeros para partir.

Organización del mitin de la Liga del Profesorado Secundario

El viernes 18 del corriente reuniráse especialmente la comisión encargada de todos los trabajos inherentes a la realización del mitin que se efectuará en un teatro de esta capital en apoyo de las gestiones que viene realizando la Liga del Profesorado Secundario, para obtener la derogación del decreto reglamentario del artículo 7o. de la ley de presupuesto.

Se ha recibido la adhesión de la directora de la Escuela Normal Mixta de Esquina y de numerosos profesores de Santa Fe.

Partido Salud Pública

"Los impuestos a los medicamentos"

En la intersección de la calle Florida y la diagonal Norte dará mañana, a las 17 horas, el doctor Genaro Giacobini una conferencia sobre "Los impuestos fiscales a los medicamentos. Hablarán también los señores Manuel de la Fuente, Guillermo Hens y Manuel Cazalla.

El sábado próximo quedará habilitado el Balneario Municipal

Mañana quedarán terminadas las obras de reparación iniciadas hace quince días en el espigón del Balneario Municipal.

Con tal motivo, la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos, de la Municipalidad, procederá a habilitarlo al servicio público el sábado próximo, a las 9.

La Intendencia, ha dirigido ayer una nota a la Prefectura General de Puertos, solicitándole la vigilancia correspondiente en la zona del río destinada al público.

La Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, por su parte, dispondrá de un personal experto para atender a los bañistas y evitar accidentes.

Como hasta mediados de la semana entrante, los servicios públicos no quedarán debidamente organizados, se recomienda a los bañistas que concurran provistos de sus toballas y trajes de baño durante los primeros días.

Los viajes a Montevideo

Se suprimió la revisión de equipajes

De acuerdo con una orden recibida por la Administración de Aduana, desde hoy queda suprimida en la dársena sur la revisión de los equipajes de pasajeros que se dirijan a Montevideo.

La medida no puede ser más acertada, evitándose con su adopción, las inútiles molestias que se ocasionaban a los viajeros. Para completar esta mejora, sería conveniente que las empresas se ocuparan también del problema de la inspección médica, que hoy constituye una formalidad engorrosa, como ya lo hemos dicho en diversas oportunidades, tratando de que ella se efectúe con las menores molestias posibles para los pasajeros, cuyas protestas en tal sentido se exteriorizan a diario.

Se intensifica el saneamiento antipalúdico en el interior

Trabajos en Salta—

De acuerdo con el programa de trabajos que el presidente del Departamento N. de Higiene, ha trazado para llevar adelante la profilaxis antipalúdica en las provincias, ha sido autorizada la Dirección Regional de Salta para ejecutar las obras de desecación y terraplenamiento en los barrios de los suburbios de dicha capital, según los estudios desinteresadamente realizados por el ingeniero señor Guillermo Martín, quien dirigirá, también honorariamente, las mencionadas obras.

Obras profilácticas en Tucumán—

Están a punto de terminarse los trabajos de saneamiento que se vienen efectuando en Famaillá, así como los estudios que el doctor Aráoz Alfaro pidió al Ministerio de Obras Públicas sobre obras de desagüe a ejecutarse para la profilaxis antipalúdica, en Monteros.

En la misma capital de la provincia, el ingeniero señor Antonio Chueca, de acuerdo con las indicaciones formuladas por el 2o. jefe de la sección Paludismo, doctor Cossio, ha realizado desinteresadamente un estudio y proyecto de saneamiento de los barrios suburbanos situados al sud y sudeste, que son los que con mayor urgencia reclaman trabajos de esa clase.

Como en ellos deberán estar comprendidas una red de desagues pluviales y otras obras de carácter sanitario, el doctor Aráoz Alfaro ha pedido al ingeniero Candiotti que la institución a su cargo formule el estudio, planos y presupuesto de aquéllos, a fin de ver si sería posible construirlos aunando los recursos de las Obras de Salubridad de la Nación, con los muy modestos que permitiría disponer el presupuesto de paludismo.

NOTAS POLICIALES

Allanamiento de dos comercios y una casa particular

Secuestro de billetes de lotería prohibida, jugadas de quinielas y dinero

Cuatro detenidos

El jefe de la Sección Leyes Especiales de Investigaciones, D. Camilo Racana, cumpliendo órdenes de la Jefatura, dispuso hoy el allanamiento de comercios donde vendían billetes de lotería prohibida y se infringía la ley 4097.

Esta campaña iniciada hace algún tiempo ha sido intensificada en estos últimos días obteniéndose los mejores resultados.

Fueron allanados esta mañana dos negocios y una casa particular, deteniéndose a cuatro personas a las que le fueron secuestrados los elementos probatorios de la infracción a la ley de juegos, billetes de lotería de Montevideo y dinero.

La primera diligencia tuvo lugar a las 10 y 30 aproximadamente en la cigarrería y agencia de lotería Avenida de Mayo 838. Fueron detenidos por los empleados de policía el dueño del mismo Hermann Lesser y su dependiente Angel Trotta, a quienes se sorprendió vendiendo lotería uruguaya de 300.000 pesos a sortearse mañana. En un cajón del mostrador fueron encontrados varios billetes enteros que fueron secuestrados y que se hallan depositados en la sección Leyes Especiales.

Los nombrados se alojan en uno de los cuadros del departamento de policía a disposición de la justicia.

Momentos más tarde, el oficial Eduardo Anzó y empleados Santiago Lonegro, Juan Cuello y Fabio Boggiano que intervinieron en la diligencia anterior, procedieron al allanamiento de la camisería San Juan 2081, donde fué sorprendido Francisco Calderón aceptando jugadas de quinielas. Se le secuestraron boletas con anotaciones y la suma de 500 pesos.

Los mismos empleados detuvieron también en la casa particular Carlos Calvo 2225 al sujeto Humberto Giovinazzi por la misma infracción.

Se incautó la policía de la suma de 1.000 pesos, importe de las jugadas y los elementos necesarios para comprobar la infracción.

Probablemente esta tarde se proseguirá la campaña contra los corredores de quinielas y capitalistas, de cuyo resultado nos ocuparemos oportunamente.

Los infractores Calderón y Giovinazzi están detenidos en el departamento central, a disposición de la Jefatura.



La agencia de lotería de la Avenida de Mayo 838, que fué allanada esta mañana

Condenado que ingresa de nuevo a la cárcel

DEBERA CUMPLIR 4 AÑOS DE PRISION

El empleado Santiago Romero de la sección Seguridad Personal de investigaciones detuvo ayer en el puerto al sujeto Santiago Traverso (a) Hormiga, argentino, de 42 años de edad, soltero, estibador quien en el año 1910, en el interior de la fonda Sánez Peña 141, cometió un homicidio y fué condenado más tarde a 17 años de prisión.

Al entrar en vigor el nuevo Código se le acordaron los beneficios de la libertad condicional y como hace un tiempo dejó de cumplir las disposiciones al respecto, la cámara en lo criminal recomendó su captura a la policía de investigaciones, siendo detenido ayer, como ya decimos, y remitido luego al Palacio de Justicia.

Traverso deberá cumplir ahora en la prisión los cuatro años que le faltan para completar la condena.

Accidentes del tráfico

Hoy, a las 6.50, en la calle Moreno frente al número 707 Ramón Aguilar, que intentaba cruzar la calzada fué embestido por el automóvil de alquiler que dirigía el chauffeur Elías Sánchez.

La víctima, que resultó con lesiones en el pie izquierdo, fué curada en la Asistencia Pública.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 2a.

—Esta mañana, a las 7, en circunstancias que el barrendero municipal Carlos María Viggiani se ocupaba en limpiar la calzada de la calle Defensa, próximo a la de Uspallata, fué embestido por el carro que guiaba Jacobo Speletar, sufriendo, al ser alcanzado por una de las ruedas, lesiones en el hombro izquierdo y pierna derecha.

Fué llevado para su asistencia al hospital Cosme Argerich.

—El conductor está detenido en la comisaría 14a.

—En la calle Almirante Brown frente al número 1202, el automóvil de alquiler número 8976 que dirigía Aladino Benassi embistió a los transeuntes Luciano Mariño y Leopoldo Hermida.

El primero resultó con lesiones de carácter grave, de las que se asiste en el hospital Argerich. En cuanto a Hermida, que sufrió simples contusiones, una vez curado en el mismo nosocomio se retiró a su domicilio.

Benassi está detenido en la comisaría 24a.

Hechos diversos

Ayer a las 19 y 15, en Junín y Bartolomé Mitre a raíz de un incidente, el guarda de la empresa de tranvías Anglo Argentina Mariano Gormani, lesionó en la cabeza con la máquina expendedora de boletos, a Italo Asteno.

Homenaje a Guido y Spano

El sábado próximo a las 15.30 horas, el comité Billiken "Herrera Vegas", rendirá un homenaje a Carlos Guido Spano, con motivo de cumplirse el aniversario del nacimiento del ilustre poeta. Se dirigirá a la Recoleta, en la tumba que guarda sus restos. Concurrirán numerosas asociaciones infantiles.

Robo frustrado

LADRONES DETENIDOS

Anoche a las 21.40, aprovechando la ausencia de sus moradores dos sujetos violentando la puerta de calle penetraron a la casa Bonifacio 3686, domicilio del señor Oscar Molina.

Cuando los delincuentes se hallaban ocupados en revisar los muebles, unos vecinos los descubrieron y dieron cuenta de lo ocurrido al agente de la comisaría 40a. Angel Flores que se hallaba apostado en las inmediaciones. Este con la cooperación de un empleado municipal penetraron a la casa y detuvieron a los ladrones que ya habían preparado varios bultos con ropas y otros efectos.

Fueron conducidos convenientemetne asegurados a la seccional citada donde se estableció que los detenidos eran los sujetos de pésimos antecedentes Carlos Tramula o Ricardo López y Luis Sosa. Registran en su prontuario de la sección Robos y Hurtos más de veinte entradas cada uno por diversos delitos.

El auxiliar Basualdo que se halla a cargo de la instrucción del sumario dió cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno doctor Jaime Llavallol.

Se suicidó una niña de 13 años

INGIRIO CIANURO DE POTASIO

En la casa Fernández Enciso 223, vivía con sus padres la menor Estela Castrogiovanni, argentina, de 13 años de edad, colegiala. Esta que desde hace algún tiempo desatendía sus estudios por concurrir a un biógrafo existente en las inmediaciones de su domicilio, fué observada esta mañana por su señora madre y afectada por ello se dirigió a su dormitorio e ingirió una porción de cianuro de potasio.

Al enterarse su progenitora de lo ocurrido llevóla sin pérdida de tiempo a la Estación Sanitaria Vélez Sársfield, pero cuando se le prestaban auxilios dejó de existir.

La policía de la sección 40a., que tomó la intervención del caso, dió cuenta de lo ocurrido al señor juez de instrucción, doctor J. Llavallol.

Robos y hurtos

Jesús Vega denunció en la comisaría 20.a, que mientras viajaba en un tranvía de la línea 26.a, le substrajeron una cartera conteniendo 32 pesos.

El hecho se consumó en la calle San Juan y Loria.

En averiguación se encuentra detenido un sujeto que será puesto a disposición del juez doctor Esclante Echagüe.

Interviene la comisaría 20a.

—Del comercio que Fany Clauskin posee en Rioja 711, autores desconocidos substrajeron efectos por valor de 50 pesos.

La denuncia fué formulada en la seccional 8a.

—Adolfo Moquella expuso ayer en la comisaría 39a., que de su casa Juramento 5141, personas ignoradas le robaron la suma de 1.000 pesos.

Se dió cuenta de la substracción al juez doctor Llavallol.

—Denunció en la comisaría 36.a, Ernesto Antonio Bullo, que de su domicilio, Quintino Bocayuba 1745, le substrajeron una máquina Singer que avala en 250 pesos.

Criatura abandonada

Ayer a las 18 y 30, Montenepro de Becuet, se presentó en la comisaría 18a., hizo entrega de una criatura del sexo femenino como de un mes de edad, que el día 10 del corriente le fué dejada por una mujer desconocida, la que le manifestó que volvería en su busca instantes después, cosa que no hizo hasta ayer.

La criaturita ha sido enviada a la Casa de Expósitos.

Falleció un hombre que atentara contra su vida

Esta mañana a las 10 y 30 en su domicilio Soler 4854 donde se hallaba en asistencia dejó de existir Manuel Adolfo Varela, quien el día 5 del actual en la fonda Santa Fe 4599, con el propósito de suicidarse bebió una cantidad de agua en la que había disuelto dos pastillas de bicloruro de mercurio.

La policía de la sección 23a., dió cuenta del deceso al señor juez de instrucción en turno.

El Comité Universitario Radical propicia la fundación de un ateneo

El Comité Universitario Radical Nacional ha convocado a sus miembros a una asamblea para mañana, a las 21 horas, en su local de la calle Triunvirato 655, con objeto de tratar diversos asuntos de interés.

El consejo directivo provisional [illegible] disciplina partidaria y por estar más de acuerdo con los fines que persigue la entidad.

La orden del día a tratarse es la siguiente: a) Informe del consejo directivo provisional; b) Consideración del proyecto de estatutos; c) Elección del consejo directivo definitivo.

El registro de adherentes con derecho a participar en la asamblea se cerrará el día antes al de la fecha de ésta.

Las adhesiones se reciben, por escrito, en la secretaría provisional, calle Estados Unidos 1158, 2o. piso.

Víctor P. Sabin

Representante comercial de "La Epoca" en Nueva York

Parte esta tarde, acompañado de su familia, a bordo del American Legion, para Nueva York, el señor Víctor P. Sabin, quien desempeñará en Nueva York las funciones de representante comercial de nuestro diario.

El señor Sabin es hombre joven y distinguido, habiéndose especializado, hasta adquirir gran versación, en materias financieras. Esta condición ha de permitirle desarrollar con éxito lleno la misión que le ha sido encomendada por LA EPOCA.

Nuestro representante en Nueva York nos enviará frecuentes correspondencias sobre asuntos relacionados con el comercio y las industrias de Estados Unidos.

Consejo Nacional de Educación

Inscripción de alumnos libres

En la Inspección General de Escuelas primarias, se recibirán diariamente de 12 a 16 y los sábados de 9 y 30 a 11, hasta el 5 de febrero de este año, las solicitudes de alumnos libres de instrucción primaria, a las cuales deberá agregarse el certificado de vacuna y matrícula escolar, esta última cuando el alumno esté comprendido entre los 6 y 14 años de edad y el certificado de estudios [illegible] por el alumno.

Estas solicitudes deberán tener la estampilla fiscal respectiva o extenderse en papel sellado de un peso.

Los exámenes se tomarán el 22 de febrero en los locales de costumbre. Además, los alumnos que rindan examen general de instrucción primaria o de sexto grado deberán presentar a la comisión examinadora respectiva la correspondiente cédula de identidad, expedida por el Departamento Central de Policía, sin cuyo requisito no podrán rendir la prueba en ninguna forma.

El presidente de este consejo escolar, señor José V. Tedín, presentó su informe anual correspondiente a 1923, al Consejo Nacional de Educación.

En él se expresa que durante el año funcionaron en dicho distrito 18 escuelas diurnas, a las cuales concurrieron 8.633 alumnos, con las que se formaron 257 grados atendidos por 266 maestros, con 19 directores, 19 vicedirectores y 24 profesores especiales.

Las tres complementarias reunieron 1.804 alumnos, que fueron atendidos por 3 directores y 44 preceptores. La escuela nocturna tuvo una inscripción de 97 alumnos, a cargo de un director y tres preceptores.

Después de formularse diversas consideraciones particulares sobre cada escuela, se detalla el movimiento de personal en el distrito, del que resulta que solicitaron puestos 645 maestros y suplencias 203.

El fondo de matrículas acusa el siguiente movimiento: ingresos por venta de matrículas, pesos 10.151; reintegro de lo depositado en tesorería para compra del consultorio odontológico, pesos 1.200. Salidas, pesos 11.350.

Los maestros sin puestos inscriptos en el registro de aspirantes, alcanzan a 648, y que las continuas y reiteradas gestiones realizadas por los maestros para obtener puesto o suplencias, ya sea en forma directa, ya indirecta, con exposición de méritos, aspiraciones, necesidades y urgencias de toda especie, se multiplican de año en año, y la atención que ellos requieren constituye un serio entorpecimiento para la labor normal de la oficina.

A fin de resolver en parte esta situación, el Consejo cree que debería implantarse el retiro obligatorio del personal en situación de jubilarse.

Unión Cívica Radical

Hoy se reunirá el Comité de la Capital

Para hoy a las 21, han sido convocados los miembros del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, a objeto de considerar los diversos asuntos que figuran al orden del día.

Audiciones radiotelefónicas

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Sud América (L O Z)—

Onda 375 metros 800 kilociclos(s). Director artístico Miguel R. Deledicque.

A las 17.30, bailables.

A las 18, audición No. 491, con el concurso del barítono Sr. Juan Moreno.

1. Dvorak. Danza eslava.
2. Lavotta. Leyenda.
3. Rossini. Barbero de Sevilla "Cavatina" (canto), señor J. Moreno.
4. Rubinstein. Romanza (solo de violoncelo).
5. Verdi. Rigoletto "Miei signore" (canto) Sr. J. Moreno.
6. Saint Saens. Enrique VIII (ópera) fantasía.
7. Forte. Vidita (canto), Sr. J. Moreno.
8. Valdes. Otello "Credo" (canto) Sr. J. Moreno.
10. Autor desconocido. La romanesca (solo de violoncelo).

A las 19.15, el señor Alejandro Castagnino, lera un cuento de su composición.

A las 20.30, Boletín del Radio Club Argentino.

Radio Cultura (Est. Palermo)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 21, audición de Arte Nativo a cargo de la sociedad Argentina de Arte Nativo:

Señoritas Elvira Fernández (soprano), Julia Puigdengolas (guitarra y canto), señores Vicente Forte (piano), Manuel Benavente (piano), Domingo Lombardi (guitarra y canto), Andrés Beltrame (guitarra y canto).

Coro de señoritas y caballeros.

1. Manuel Benavente. Oye mi llanto (huayno, soprano).
2. Vicente Forte. Zamba de Vargas, del Cancionero Popular Argentino). Coro formado por señoritas y caballeros de la Soc. Arg. de Arte Nativo.
3. J. De Dios Filiberto. La tacuarita (soprano).
4. M. J. Benavente. Danza al sol, ejecutada por su autor.
5. V. Forte. No pienses, vidita mía (soprano).
6. M. Gómez Carrillo. La trova (transcripción para guitarra por A. Luna). Canta por la señorita Puigdengolas.
7. M. Benavente. Yaraví (soprano).
8. M. Benavente. Danza de las estrellas (ejecutada por su autor).
9. Adolfo V. Luna. Flor de Tusca (soprano).
10. A. Chazarreta. Tri de querer (vidala), coro con acompañamiento de guitarras y cajas.
11. Vicente Forte. Vidita (soprano).
12. M. Benavente. Kaluyo (ejecutado por su autor).
13. J. de Dios Filiberto. Querime serrana (soprano).
14. V. Forte. La huella (baile pampeano) del Cancionero Popular Argentino (coro y guitarras).
15. M. J. Benavente (padre). Cueca, ejecutada por M. Benavente.
16. V. Forte. Romance de ausencia (soprano).
17. M. Gómez Carrillo. ¡Qué linda sois! (vidala), dúo con acompañamiento de guitarra.
18. M. Benavente. Huayno (soprano).
19. V. Forte. Triste pampeano (del Canc. Popular Argentino), canto por el señor A. Beltrame, letra de Cruz Salvatierra, de su libro "Cimarronas".

Los números de canto serán acompañados en piano Lottermoser por sus autores: V. Forte y M. Benavente.

A las 22: Hora oficial.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

Radio Sud América (Est. L O Z)—

Onda 375 metros, 800 kilociclos.

Director artístico, Miguel R. Deledicque.

A las 20.30: Boletín del Radio Club Argentino.

A las 21: Audición No. 492 (onda 330 metros, 909 kilociclos), la ópera "Tosca" de Puccini, interpretada por los aplaudidos cantantes: Srta. María Luisa Lampaggi (Floria Tosca), Sr. Pedro Sonal (Mario Cavaradossi), Sr. Juan Moreno (Barone Scarpia); Sr. Rafael Musso (César Angeletti), acompañados por la orquesta de la Radio Sud América, bajo la dirección del maestro Francisco Pisapia.

Radio Cultura (Est. Palermo L O X)—

Frecuencia de onda 800 kilociclos.

A las 12.30: Música y noticias varias.

A las 13: Hora oficial. Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 13.30: Bailables a cargo de la orquesta "Pacho", compuesta por Juan Maglio (bandoneón), E. J. Nervo y F. Frontera (violín), A. Soifer (piano).

1. J. Maglio: Así le quiero (polca).
2. E. J. Nervo: Herencia tanguera (tango).
3. J. Maglio: Tranco a tranco (tango).
4. Frontera-Soifer: Oh... la... la... (shimmy).
5. J. Maglio: El curdela (tango).
6. A. Fernández: Fuera del ring (tango).
7. F. Canaro: Ave María (tango).
8. J. Maglio: América (shimmy).
9. A. Bardi: A la sombra (tango).
10. J. Maglio: Congojas (tango).
11. F. Frontera: Puro nervio (tango).
12. J. Maglio: Un adiós (vals).
13. E. J. Nervo: En la ruta (tango).
14. J. Maglio: La chararará (tango).
15. J. Maglio: Mon amer (shimmy).

La primera actriz M. Waiss cantará acompañada por la orquesta "Pacho":

J. Maglio-Carrera: Congojas (tango).
J. Maglio-Carrera: Vencida (tango).
J. Maglio-Luque Lobos: El curdela tango.
J. Maglio-Roldán: La vuelta de mi amor (tango).
J. Maglio-Carrera: Enguallchaste mi corazón (zamba).

A las 21: Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: Srta. Lola D. de Fabre (soprano) Isern; Srta. Carmen Suárez (piano), Sr. Emilio Bó (guitarra de 11 cuerdas) y Sexteto Radio Cultura.

Durante esta transmisión el Dr. Roberto Miranda Moore dará su segunda conferencia sobre el tema "El arte del bien decir".

1. Sexteto Radio Cultura.
2. Capuli: Serenata de rose (soprano).
3. Beethoven: Seis pequeñas variaciones sobre una canción suiza (piano).
4. Sor: Minuet (guitarra).
5. Sexteto Radio Cultura.
6. Rimsky-Korsakow: Le coq d'or (soprano).
7. Daquin: Le cou-cou (piano).
8. Rezondy: Revérie (guitarra).
9. Sexteto Radio Cultura.
10. Massenet: "Sapho" (soprano).
11. Chopin: Polonesa No. 11 (piano).
12. Tosti: Vorrei morir (guitarra).
13. Sexteto Radio Cultura.
14. Mendelssohn: Rondó caprichoso (piano).
15. a) Manjón: Leyenda; b) Troncoso: Aires criollos (guitarra).

Los números de canto serán acompañados por el maestro Di Brico.

A las 22: Hora oficial.

Renovación de carnets de corresponsales

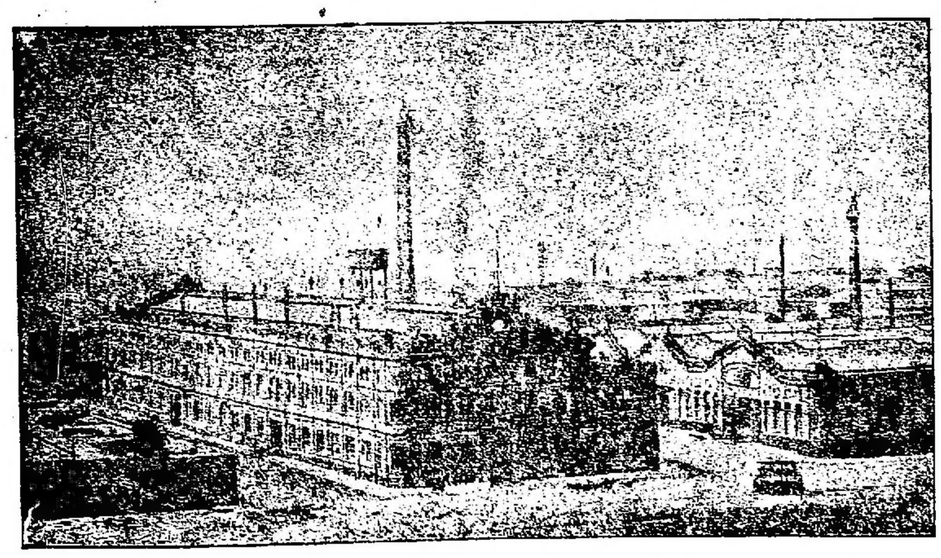
EN VISTA DE QUE SE HAN PRODUCIDO ALGUNOS RETRASOS DE PARTE DE NUESTROS CORRESPONSALES DEL INTERIOR PARA COLOCARSE DENTRO DE LAS DISPOSICIONES RELATIVAS A LA RENOVACION DE SUS CREDENCIALES Y A FIN DE QUE LA MEDIDA COMPRENDA A TODOS EN GENERAL, SE HA RESUELTO PRORROGAR EL PLAZO DE ESA RENOVACION HASTA FINES DEL CORRIENTE MES DE ENERO.

PARA ESA FECHA, LAS CREDENCIALES DEBERAN LLEVAR LA ANOTACION CORRESPONDIENTE AL AÑO 1924. NO SERAN VALIDAS LAS QUE TENGAN FECHA ANTERIOR.

AL MISMO TIEMPO, ROGAMOS A LOS INTERESADOS QUIERAN ENVIAR LAS FOTOGRAFIAS QUE INDICABAMOS EN LA CIRCULAR QUE ESTARA EN SU PODER.

Los importantes establecimientos metalúrgicos de Vasena caerán bajo el martillo del rematador

En uno solo y al mejor postor, con la base de 900.000 pesos moneda nacional y 245.000 libras esterlinas



Vista de los talleres de fundición de la calle Cochabamba, asiento principal del establecimiento

No habría por qué acentuar la importancia y trascendencia que se registra con la venta en remate de los importantes establecimientos de la compañía argentina de hierros y aceros de Pedro Vasena e hijos, "al mejor postor y en un sólo lote"; así reza en los avisos que anuncian esta gran operación.

Esos establecimientos, de los cuales hemos debido ocuparnos, están intimamente vinculados al desenvolvimiento económico del país. Han constituído una entidad industrial de vastas proporciones, nacida del esfuerzo de un solo hombre, modesto y trabajador, don Pedro Vasena, jubilado ya.

La venta comprende además, diversos terrenos ubicados en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán, la instalación del Riachuelo y la casa central de la calle Cochabamba, de la cual publicamos un grabado.

Se trata, pues, de un verdadero suceso en el mundo de los negocios.

La venta se realizará el 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre número 480.

AUTOMOVILISMO

El 27 del corriente se disputará la copa "América" en el circuito Morón

REGLAMENTO DE LA CARRERA

El día 27 del corriente mes, se disputará el Premio "Copa de América" a correrse en el Circuito de Morón, sobre un recorrido total de 200 kilómetros, cinco vueltas al circuito comprendido entre los puntos Morón-San Miguel-Moreno-Morón (40 kms. de vuelta).

La carrera queda abierta a todo competidor y para coches de fuerza libre con motores de explosión y cualquier carrocería, siempre que se halle sólidamente fijada al chassis. Para distinguir las clasificaciones de aficionados y profesionales los corredores se atendrán exclusivamente a lo dispuesto a este respecto por los estatutos del B. A. A. C.

Los premios a disputarse serán los que se detallan a continuación y en lo que a ellos se refiere los tiempos marcados se computarán conjuntamente a aficionados y profesionales.

Primer premio — Al competidor que marque mejor tiempo en la carrera le corresponderá:

Medalla de oro y 1000 $ si es profesional.

Copa América y objeto de arte de valor equivalente si es aficionado.

Al acompañante del ganador medalla de plata.

Segundo premio — Si es aficionado Copa y medalla de vermeil.

Si es profesional 500 $ y medalla de vermeil.

Tercer premio — Si es aficionado Copa y medalla de plata.

Si es profesional 250 $ y medalla de plata.

Premio Estímulo — Copa al aficionado que haya marchado mejor tiempo dentro del plazo máximo y no haya obtenido ninguno de los premios anteriores.

Record de la vuelta — Medalla de plata al competidor de cualquier categoría que marque el mejor tiempo de una vuelta, habiendo terminado la carrera dentro del plazo máximo.

Premio regularidad — Copa al competidor de cualquier categoría que dentro del plazo máximo haya establecido mayor regularidad.

La numeración de los coches es obligatoria e indispensable para poder intervenir en la prueba y se efectuará por sorteo público, en la Secretaría del B. A. A. C.

Cada coche deberá llevar un conductor y un acompañante, no pudiendo bajo ningún concepto levar mayor número de personas.

En el caso que se deseen cambiar o alterar el nombre del conductor o acompañante de un coche, deberá dirigirse una comunicación por escrito al B. A. A. C. que se reserva el derecho de aceptar o no la alteración o rectificación propuesta. La aceptación por parte del B. A. A. C. a cualquier modificación será válida exclusivamente en los casos en que fueran aceptadas por escrito.

En el caso de no aceptarse la alteración o rectificación propuesta, la devolución de la cuota de entrada a la carrera quedará al criterio de la C. de C. del B. A. A. C.

Los controles serán los siguientes: Morón - San Miguel - Moreno.

Cada competidor podrá tener depósitos de nafta, aceite, agua, cámaras, cubiertas, llantas y ruedas desmontables, únicamente en cada control y recibir en los mismos ayuda de su representante sola y exclusivamente para la provisión de nafta, aceite, agua, cambio de gomas y cubiertas y reposición de llantas y ruedas.

Los representantes de los corredores en los controles deberán ser autorizados por escrito por el corredor y esta autorización podrá ser presentada a los comisarios de control, hasta media hora antes de la salida del primer coche.

Las alteraciones o modificaciones referentes a los representantes del conductor en los controles se podrán hacer hasta media hora antes de la partida, dando comunicación por escrito a la comisión de largada y munidendo al representante de las correspondientes credenciales.

En el caso de que en un control se presenten dos personas representando a un mismo corredor, no se aceptará ninguno de los dos, considerando de hecho en ese control, sin representación al conductor que haya motivado la cuestión.

La señal de partida será dada a cada competidor con intervalos que se indicarán, partiendo el primer coche a las 8.

Si un corredor no se encontrase a la salida o tuviese algún inconveniente que le impidiese partir a la hora que le corresponde, perderá de hecho el turno y sólo podrá hacerlo después del último coche, computándosele el tiempo desde el momento que le tocaba salir por reglamento.

La Comisión podrá impedir la salida de todo coche cuyo escape se produzca directamente al suelo.

Absolutamente en ningún caso, durante la carrera, podrá ser cambiado ni el conductor ni el acompañante de ningún coche; así como tampoco en ningún momento de la carrera podrá el acompañante tomar la dirección del coche.

Durante la carrera los competidores no podrán recibir ayuda directa de ninguna persona ajena a los inscriptos en cada coche en calidad de conductor o de acompañante; quienes efectuarán las reparaciones de su máquina con los medios propios: herramientas, repuestos, etc., que lleven en el coche inscripto.

Es obligación del conducto dejar media huella de paso a todo competidor que se aproxime a 50 metros.

El competidor que se viese obligado en el camino, se colocará de manera de no estorbar el paso a los demás concurrentes.

Durante el concurso los concurrentes están obligados a sujetarse a los reglamentos de tráfico, decretos y leyes provinciales y comunales. La comisión no atenderá reclamos por pérdida de tiempo provocadas por violación de dichos decretos y leyes.

Los concurrentes viajan por riesgo propio, declinando el B. A. A. C. toda responsabilidad por accidentes o daños que produjesen los concurrentes o que ellos sufran por cualquier causa.

Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones de la comisión.

La Comisión de Carreras se reserva el derecho de tomar antes o durante el concurso todas aquellas disposiciones que tendiesen a su mejor desarrollo, siempre que con ello no ataquen en su fundamento el presente reglamento.

Será descalificado: todo corredor que por cualquier causa variase el recorrido oficial, ya sea alargándolo o acortándolo.

El conductor que pasara a un competidor, en un viraje, alcantarilla, puente o paso a nivel.

La máquina que no lleve en el refrigerante y en los costados del coche el número de inscripción que le corresponde.

El coche cuyo conductor o acompañante presta ayuda para arreglar o reparar cualquier defecto o inconveniente en la máquina de otro competidor.

Los coches cuyo conductor o acompañante falte a cualquiera de las disposiciones establecidas en este reglamento.

Los coches deben mantenerse en la carrera, por sus propios medios, la inerencia de cualquier ayuda en la movilidad del coche que no provenga de éste, importará la descalificación.

La Comisión de carreras resolverá por mayoría de votos los casos de descalificación.

El pedido de descalificación podrá elevarlo a la C. de C. del B. A. A.C. dentro de las 24 horas después de afectuada la carrera:

a) Cualquier miembro de la C. D. o de la C. de Carreras del B. A. A. C.

b) Los comisarios de carrera.

c) Los representantes del B. A. A. C. en los controles.

d) Los competidores y sus acompañantes.

e) Las instituciones a que están afiliados los competidores. La protesta debe ir acompañada de $ 50, que serán devueltos si la reclamación es justificada.

Descripción del Camión Brockway con transmisión de tornillo sin fin

El motor

El motor empleado es de tipo Continental Red Seal, de amplias dimensiones que se acomodan a las necesidades y capacidades de cada camión, tal es el tipo usado en los modelos brockway.

Son del ciclo de cuatro cilindros, carrera larga, con enfriamiento por circulación de agua, diseñado y construído especialmente para cumplir con las exigencias de un acarreo pesado. Tres puntos de suspensión, evitan que se comuniquen al motor los esfuerzos debidos a la flexión del bastidor y cuenta en parte por el servicio perfecto aun, después de años de un trabajo pesado. de camión de una y media y de dos toneladas, los cilindros están fundidos en una sola pieza, mientras que en los modelos de tres y media y cinco toneladas, debido al al diámetro grande de los cilindros y a que no sería práctico hacerlos de una sola pieza de fundición, están vaciados por partes.



El Sr. G. A. Brockway, inventor de los camiones que llevan su nombre

Las bielas son de viguetas en "I", forjadas al pilón y templadas, que asegura una gran rijidez. El árbol cigüeñal es el tipo de tres cojinetes con sus asientos bien proporcionados y amplios, torneados a su tamaño con gran precisión. Están hechos de acero especial para ejes acodados, forjados al pilón y templados, teniendo una resistencia a la tensión de 100.000 libras por pulgada cuadrada.

La cubierta de las manivelas y el fondo o cuenca de aceite, que forman el cárter el cigüeñal, están hechas separadamente, siendo de aluminio fundido. Todos los cojinetes están montados en la cubierta del cigüeñal y quedan completamente accesibles al desmontar el fondo del cárter.

Sistema de enfriamiento—

El agua de enfriamiento se pone en circulación por medio de una bomba centrífuga provista de dos cojinetes extra anchos que llevan cajas de prensa estopa: va equipada con un tapón de purga, para que el agua pueda vaciarse durante la temporada o épocas de heladas. Los cilindros tienen cámaras espaciosas de circulación de agua para que haya siempre gran cantidad de líquido cerca de las superficies que están más expuestas al calor.

El radiador está formado de tubos de cobre colocados verticalmente entre un depósito superior e inferior hecho de una pieza de fundición, atornillados a largueros laterales y todo el conjunto sostenido por muelles de espiral para absorber los golpes y traqueteos del camino. Estos tubos pueden reemplazarse fácilmente por otros nuevos, en caso de accidente. La protección del radiador está asegurada por la vigueta transversal del frente del bastidor, que está curvada hacia afuera con este objeto, y además por una guarda, montada delante del radiador.

Transmisión—

Las transmisiones Brown-Lipe con ejes montados sobre cojinetes Timken, son las empleadas en todos los modelos. Todas ellas van montadas hacia la mitad del bastidor y suspendidas por tres puntos. Este montaje permite que el motor o la caja de engranajes se puedan desmontar separadamente. Este detalle o rasgo elimina de paso la necesidad de tener un eje propulsor largo, con la posibilidad de vibraciones, resaltos y alabeos, exponiéndose a deformaciones y aliviando a la junta o rótula universal, de esfuerzos indebidos. Las trasmisiones mayores son del tipo de cuatro velocidades selectivas por tren desplazador, mientras que en los modelos de camiones más ligeros hay solamente tres cambios de velocidad. El eje es de acero especial, bien templado para producir una superficie dura en los dientes y una tenacidad uniforme en todo el conjunto.

Eje delantero macizo—

Los ejes Timken-Detroit de una pieza, forjados al pilón bien templados, formados de una vigueta grande en "I", son los que se usan en cada uno de nuestros modelos, con la excepción del camión de una y media toneladas de capacidad, que lleva un eje Sheldon. Los ejes Timken van provistos de cojinetes dobles de rodillos sistema Timken, del tipo ajustable, en los husillos de las ruedas, que soportan tanto el peso como el empuje. Los cojinetes Timken de rodillos van también colocados en las cabezas de los muñones de dirección.

La varilla de tracción está colocada detrás del eje en donde queda al abrigo de cualquier dobladura accidental.

Eje posterior con movimiento por tornillo sin fin—

Ha sido adoptado como modelo reglamentario para todos nuestros modelos, el eje Timken-Detroit de David Brown, con tornillo sin fin superior, montado al aire y rueda dentada de engrane, excepto en nuestro modelo de camión para una y media toneladas de capacidad, que lleva un eje Sheldon, semimontado al aire, lleva el aceite esparciéndolo sobre el tornillo sin fin, en donde queda cojido en canales dentro del soportador, cayendo luego por gravedad hacia atrás de los cojinetes, que actuando como si fuesen unas bombas centrífugas, llevan el aice otra vez a su punto de partida, pasándolo por los cojinetes y llegando finalmente al carter o cubierta. De esta manera queda asegurada una circulación de aceite, sencilla, eficaz y constante en todo tiempo. Estando al abrigo de toda suciedad y bien lubrificada, la transmisión rueda silenciosamente y se mejora con el uso.

Frenos—

Son del tipo doble, de expansión interior dentro de tambores rebordeados de frenaje, que van colocados en las ruedas traseras. La gran circunferencia que tienen los tambores, juntamente con la anchura que tienen las bandas de frenaje, proporcionan una gran superficie de fricción que asegura un gran margen de seguridad en todas ocasiones.

Bastidor—

Están hechos por la fábrica Parish Manufacturing Company, de la calidad más superior del acero Siemens-Martin, estampado. El material está sometido a una rigurosa inspección y visado su análisis químico y pruebas de resistencia física. Las viguetas laterales, con una fortaleza y dimensiones poco corrientes y las viguetas transversales de frente, de zaga, y de cuerpo están hechas del mismo superior metal. Todos los taladros están hechos a escantillón, lo que garantiza una gran precisión: todos los soportes y piezas de fundición están igualmente taladrados a escantillón y cepillados en las caras de contacto con el bastidor, con el objeto de impedir que rebaben los remaches entre las piezas, haciendo imposible que puedan quedar flojas. Los remaches del bastidor, soportes, escuadras y piezas de fundición, están embutidas en caliente y roblonadas con martillos neumáticos.

Junta cardán o universal—

Se emplean dos juntas, completamente encerradas en una cubierta, empaquetada con grasa, a prueba de polvo y suciedades exteriores, tanto en el eje de transmisión delantero como en el trasero, y están proyectadas de tal forma, que pueden abrirse fácilmente y desmontarse los ejes. Las superficies de movimiento son muy grandes, todas las partes están endurecidas al temple y torneadas con toda precisión a su tamaño, así es que funcionarán casi indefinidamente en tanto que se mantengan bien empacadas en grasa, sin que haya un desgaste perceptible.

Diseño—

Cuado los camiones Brockway aparecieron por vez primera en el mercado, no eran sino poca cosa más que coches fuertes de recreo. La experiencia nos enseñó más tarde donde debían ser reforzados y por un acertado consorcio entre la teoría y la práctica, ha podido efectuarse su completa evolución. Durante muchos años, no obstante, el montaje de los ejes delanteros en los camiones, siguió haciéndose de la misma forma que en los coches de recreo, sin ningún cambio. Entonces fue cuando los ingenieros mecánicos de Brockway, emprendieron, en 1916, un cambio de forma radical, encuadrando el extremo delantero del bastidor, moviendo el eje hacia atrás debajo del motor. Se dirá que esta disposición era la cosa más sencilla y lógica que debía hacerse, puesto que resulta un chassis o bastidor de un entrelazado más corto, de mucha mayor resistencia, mejor equilibrado, mayor espacio para carga para una distancia dada entre los ejes y un radio menor para dar vuelta. La experiencia de bastantes años ha venido a comprobar todas estas ventajas sin tener un solo inconveniente.

Más tarde vino la guerra y los rumores de que la Intendencia general del ejército de los Estados Unidos, en colaboración con la S. A. E., estaban trabajando en el proyecto de establecer un patrón ideal o tipo de camión automóvil, que combinase todo lo que la experiencia había demostrado que debía ser el mejor sistema de construcción y diseño. Como el resultado de esto apareció el famoso camión automóvil "Liberty", clase "B," de cuyo modelo la compañía Brockway suministró un gran número, para el servicio de ultramar. Se notará que en el proyecto y diseño general, el camión "Liberty" es una reproducción casi exacta del modelo Brockway para cargas pesadas. En su consecuencia, es pues evidente, que si se necesitase comprobar los méritos y la corrección del diseño de los camiones Brockway se encontraría fácilmente por el hecho de haber sido rubricada por la aprobación del tipo de camión automóvil "Liberty" de la clase "B"

ESPECIFICACION DETALLADA

Del modelo de camión automóvil Brockway S-2 para 11 1/2 toneladas, con transmisión por tornillo sin fin

Capacidad de carga.—Carga normal: 3.000 libras. Carga permisible sobre el bastidor, incluyendo la caja, 4.050 libras.

Peso del bastidor.— 3.550 libras.

Distancia entre ejes.— 140 pulgadas. Espacio hábil para carga, atrás del asiento del conductor, 10 pies como mínimum; 11 pies como máximum.

Carril.—Frente, 56 pulgadas; trasero, 57 pulgadas.

Llantas exteriores. — Macizas, de 36 por 3 1/2 pulgadas, en las ruedas delanteras; 36 por 5 pulgadas, en las ruedas traseras. Neumáticos, cubierta protectora de cuerdelillo de 35 por 5 pulgadas en las ruedas delanteras y 38 por 7 pulgadas en las traseras, con un sobreprecio adicional.

Equipo reglamentario. — Dos linternas laterales, farol de cola, cocina mecánica, gato y herramientas necesarias, en una caja, guarda barros delanteros, asiento y estribo corrido. Pintado, color opcional.

Motor.—Cuatro cilindros de culatas en "L", enfriamiento por circulación de agua, fundidos en una sola pieza con válvulas cubiertas. Suspensión por tres puntos: diámetro interior 3 3/4 pulgadas, carrera 5 pulgadas. Fuerza: 22.5 caballos nominales según la fórmula de la S. A. E., desarrollando 34 caballos efectivos.

Arbol cigüeñal.—Especial, de acero forjado al martinete y templado, teniendo una resistencia a la tensión de 90.000 libras por pulgada cuadrada.

Cárter del cigüeñal.—La cubierta del cigüeñal y la poceta del fondo o baca para el aceite, son dos piezas separadas. Todos los cojinetes están montados en la cubierta del cigüeñal y quedan accesibles al desmontar la poceta de fondo para el aceite.

Lubrificación. — Sistema combinado, por invección y por salpicadura. Una bomba de émbolo, movida por una excéntrica en el árbol de levas, impele el aceite por tuberías de cobre, llevándolo directamente al engranaje de sincronización y sobre el cojinete principal posterior, volviendo por derrame a la poceta inferior para el aceite y mantenimiento el nivel conveniente para lubrificar por salpicadura, los émbolos del motor, bielas de conexión y cojinete intermédio del cigüeñal. Lleva facilidades para vaciar el aceite y para desmontar el colador de limpieza.

Enfriamiento.— El sistema de termo-sifón, es el empleado para el enfriamiento de este motor. El cuerpo del radiador es del tipo de tubos verticales con aletas y están atornillados a un depósito colector superior, y a un inferior, hechos de fundición y sujeto a los largueros laterales. Se desmonta fácilmente par reparaciones. El radiador entero va montado sobre muelles de espiral, que absorven todos los golpes y traqueteos del camino.

Embrague.— La cubierta del embrague está atornillada directamente a la del volante del motor. Es del tipo de discos múltiples, teniendo cuatro placas propulsoras con forros de amianto, bien remachados, que trasmiten por fricción la fuerza propulsora a cuatro discos de acero.

Cambio de velocidad y marcha. — Por tren desplazador selectivo, tres velocidades hacia adelante y una de marcha atrás, montadas en un grupo con el motor y el embrague; el engranaje es de acero al cromonfquel, de calidad superior, bien templado. El árbol va montado sobre cojinetes de rodillos sistema Timken.

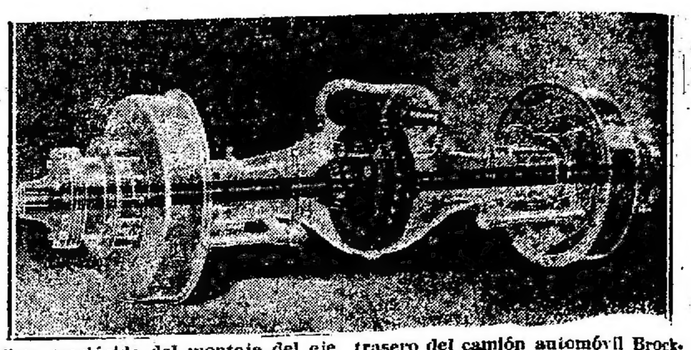
Eje de propulsión.— Dos ejes de trasmisión y tres rótulas universales "Spicer", soportadas en el centro sobre un cojinete S. K. F. de autoalineación. Este cojinete va dentro de una cubierta completamente hermética al polvo, llevando una amplia provisión de aceite para su lubrificación.

Bastidor—De acero Siemens-Martín estampado y templado, construído por la Parish Manufacturing Co. Las viguetas laterales tienen 5 1/16 de pulgada de altura, 2 1/4 pulgadas de reborde y 1/4 de pulgada de grueso. Todos los taladros en el bastidor están hechos a broca y todos las viguetas, soportes y manos de ballestas, etc., esmeradamente cepilladas y remachadas en caliente.

Carburador. — Modelo Estromberg M-I, tamaño 1 pulgada, provisto de admisión de aire caliente. Depósito para gasolina debajo del asiento del conductor. Capacidad. 14 galones. Alimentador por vacío, sistema Stewart.

Encendido — Por magneto de alta tensión, Eisemann, con avance de la chispa y de la admisión, que se operan por palanquillas de mano sobre el soporte o árbol del volante de dirección.

Gobierno — De manejo central. El gobierno de la chispa y de la admisión se operan por medio de palanquillas de mano sobre el árbol del volante de dirección. El acelerador, embrague y frenos de servicio se operan por palancas de pie. El cambio de velocidades y el freno de auxilio se operan por palancas de mano.



Vista traslúcida del montaje del eje trasero del camión automóvil Brockway, con transmisión por tordillo sin fin

Ballestas — Semi-elípticas en el eje delantero y trasero. Están hechas de acero de la mejor calidad, tritemplado y temple fina laitarti d ple templado y temple final al aceite, hojas de flexión, extras, dando un gran factor de seguridad. Frente, 39 pulgadas de longitud; 2 1/2 pulgadas de ancho; 7 hojas: traseras, 48 pulgadas de longitud, 3 pulgadas de ancho, 10 hojas.

Eje delantero — Hecho de acero especial, forjado al martinete, templado, sección perfilada en forma de "I" 2 5/8 de pulgadas de alto por 1 1/4 pulgadas de ancho.

Eje trasero — Eje de tornillo sinfín, construcción semi-montado al aire. Ejes de acero al cromo-níquel, templados. Relación de engranajes de 7.8 a 1.

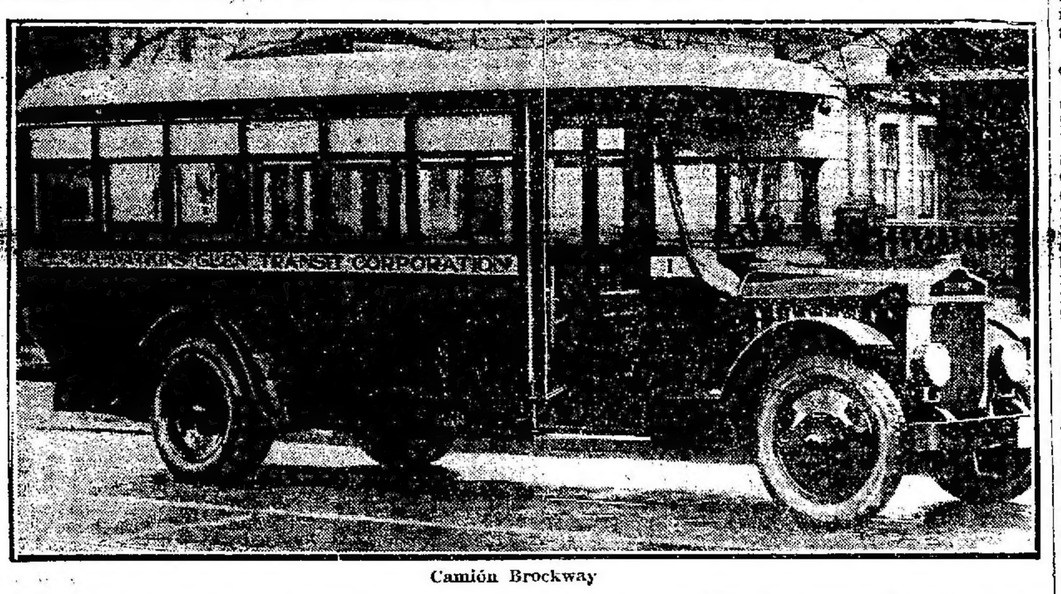
Frenos — Tanto el de mano como el de pie, son del tipo de expansión interior en tambores rebordeados montados sobre las ruedas de atrás. Las zapatas están forradas con tela de amianto alambrado. Cada freno tiene 16 pulgadas de diámetro y 3 3/4 pulgadas de ancho.

Tirantes laterales — El esfuerzo de tracción que hacen las ruedas traseras sobre el terreno, se transmite al cuerpo del bastidor, por medio de barras perfiladas en "I" sujetas al eje trasero por enganche en tanto que los otros extremos van sujetos a los soportes del bastidor por juntas de giro que permiten el mismo juego de una articulación universal, evitándose de este modo toda contorsión y agarrote, quedando el bastidor flexible y rígido al mismo tiempo.

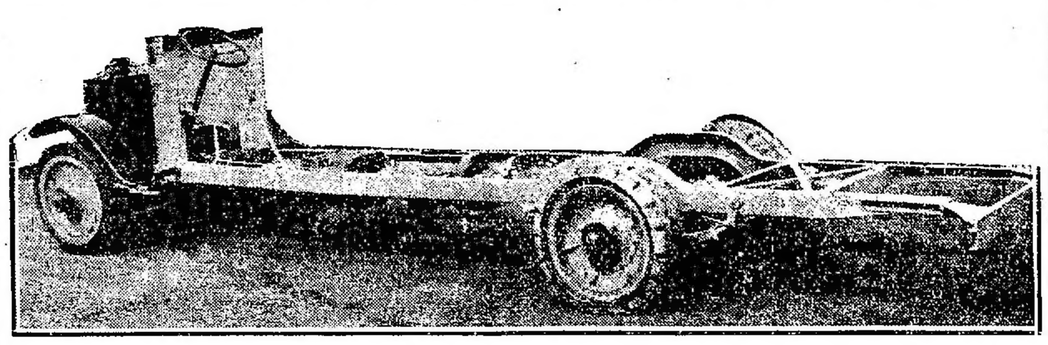
Depósito para la gasolina — Montado debajo del asiento del conductor, capacidad: 14 galones.

Ruedas — Fuertes, del tipo cañón de artillería; 14 radios en las delanteras y traseras. Radios de las ruedas delanteras 1 3/4 y de las ruedas traseras, 2 pulgadas.

Multiplicación de engranajes — Gran velocidad, como 7.8 es a 1; velocidad intermedia, como 13.1 es a 1; pequeña, como 26 es a 1; marcha atrás, como 33.9 es a 1.



Camión Brockway



Nuevo tipo de chassis, de 6.70 metros

Dos automóviles livianos

A pesar de las necesidades técnicas que presenta la fabricación en serie, se ha llegado en Norte América a construir material realmente práctico. Durant, por ejemplo, ha sido el creador de una nueva marca de automóvil liviano y barato. El coche Star, es uno de estos productos de la casa Durant.

Además del Star, la Durant Co. ha lanzado en el mercado del mundo el automóvil Durant.

Las dos marcas son representadas en Buenos Aires por la firma Dietlewsen y Cía. En el último salón, se ha expuesto en primer término un coche Durant, doble faeton tipo sport, coche elegantemente carrozado.

Este automóvil compensa los ideales del señor Durant que en sus 35 años de actividades mecánicas ha estudiado siempre la construcción del tipo de automóvil práctico y que reuniera, a las buenas condiciones, todas las calidades necesarias. Su motor de 4 cilindros es del tipo de válvulas al tope con diámetro de 3 7/8 por 4 1/4, de carrera. Los cilindros son fundidos en un sólo bloque con la mitad superior de la caja del motor, siendo desmontable. Su funcionamiento es suave y silencioso: su fuerza motriz es eficaz y adaptable a todas las velocidades siendo un modelo de sencillez y de practicidad. El chassis del Durant es todo un conjunto de piezas estudiadas con esmero y una de estas es el Durant Tubular Blackbone que consiste en un cilindro hueco de acero, y la segunda y tercera pieza de cruce del armazón y paralelo a las piezas laterales.

CHASSIS para OMNIBUS REO

MODELO ESPECIAL PARA EL TRANSPORTE RAPIDO Y ECONOMICO DE PASAJEROS

SOLIDA CONSTRUCCION; SENCILLO MANEJO

AUMENTARA Vd. SUS BENEFICIOS SI INAUGURA O PERFECCIONA SU LINEA DE OMNIBUS, CON CHASSIS "R. E. O." RAPIDOS Y SEGUROS POR SU PERFECTA ESTABILIDAD

DARTIGUELONGUE & TOULOUSE

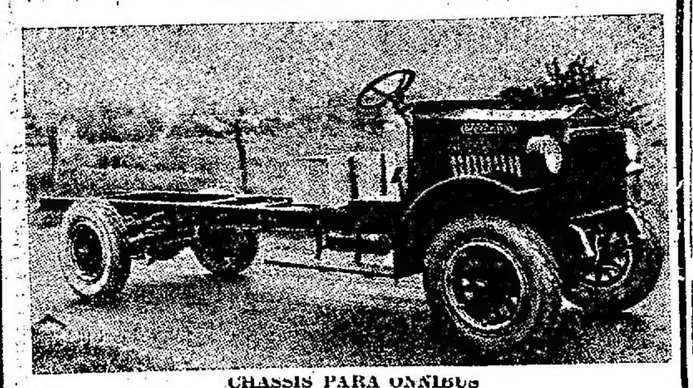
IMPORTADORES

ESMERALDA 142 BUENOS AIRES

SOLICITEN CATALOGOS

CAMIONES BROCKWAY

1 HASTA 6 TONELADAS



CHASSIS PARA OMNIBUS

Representantes - Importadores

LAGRANGE & HASFELD

SUIPACHA 28 - Buenos Aires

Fábrica de Grasa y Aceites Lubrificantes para automóviles y máquinas

Escritorio, calle Mármol 73

U. T. 7813, Mitre

Coop. T. 507, Oeste

Buenos Aires

JOSE ROSENTHAL

COMPOSTURAS

bien hechas resultan más baratas que aparatos nuevos. Nosotros nos encargamos en componer cualquier aparato de calefacción eléctrica al precio de costo y en breve tiempo.

Sírvase entregar los aparatos a nuestra Exposición Balcarce y Alsina.

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

BUENOS AIRES

DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

Ministerio de O. Públicas

REPARACIONES DE EDIFICIOS ESCOLARES

LA PLATA, enero 17 — El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dictado dos resoluciones en las que anula las licitaciones llevadas a cabo los días 10 y 11 de diciembre pasado en la Dirección de Arquitectura y Construcción de Edificios para las obras de reparaciones a efectuarse en los locales que ocupan las escuelas núm. 4, de General Pinto y núm. 11 de Baradero (estación Alsina).

Por las mismas resoluciones se autoriza a la dirección antes mencionada para que de acuerdo a los pliegos de bases y condiciones ya aprobados llame nuevamente a licitación pública las obras de referencia por el término de quince días.

CREACION DE CUADRILLAS CAMINERAS

El P. E. por el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto autorizar a la Dirección de Puentes y Caminos para que proceda a la formación de las siguientes cuadrillas camineras:

Una compuesta de 15 hombres, inclusive capataz y cocinero, que se ocupará en el arreglo de los caminos de acceso a la estación Guerrico y tres cuadrillas de 30 hombres cada una, comprendido el respectivo capataz y cocinero, destinadas a reparar los caminos de acceso a Mar del Plata; dos cuadrillas compuestas de 10 palanqueros, 3 volcadores, capataz y cocinero cada una, para terminar la reparación del camino Maipú-Mar del Plata, debiendo la primera tender la reparación del camino Coronel ViladVivorotá y la segunda el camino Coronel Vidal-General Pirán, y una cuadrilla compuesta de 15 hombres, capataz y cocinero, que se ocupará del arreglo del camino de acceso a la estación Nelid, F. C. Oeste, entre las propiedades del señor Guerrico y Luisa Lastra de Jiménez.

DESVIACION DE UN CAMINO

Por una resolución dada por el Ministerio de Obras Públicas el P. E. ha aprobado la desviación efectuada por la sucesión de don Pedro Barnechey y doña María Etchetto, debiendo dar al camino un ancho de 50 metros en toda su extensión, en el camino general de Luján a Navarro.

Por la misma resolución se intima a los siguientes señores para que dentro del término de 15 días procedan a dar cumplimiento a lo dispuesto en resoluciones anteriores en lo que respecta al ensanche hasta 50 metros del camino mencionado en la parte que afecta sus propiedades: José Martínez, Melitón Etcheverry, Alesrio Navarro, J. Malcom, C. Morfopulos, Ricardo Hnos., señora viuda de Auben, L. Bellaramba, Juan Bar[illegible] Romero, Emilio de Lorenzi, sucesión Feire, Carmelo Romano, Carlos Prestinoni y señora Joaquina L. de Etcheverry.

PROGRAMA DE ACCION A DESARROLLAR SOBRE LA LINEA DEL F. C. P. DE LA PLATA AL MERIDINO 5o. EN PRO DEL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA.

El P. E. por una resolución ha aprobado el programa formulado por la Dirección de Agricultura y Ganadería dependiente del Ministerio de Obras Públicas que se refiere a lprograma de acción a desarrollar sobre la línea del F. C. Provincial de La Plata a Meridiano 5o. en pro del mejoramiento de la agricultura:

1o. Hacer la mayor propaganda entre los propietarios de grandes extensiones para entregarlas al inmigrante preparado que llega al país en busca de un pedazo de tierra para cultivarla. El gobierno podría otorgarles pasajes gratuitamente para que los interesados puedan trasladarse en procura de ubicacnón.

2o. Difusión de las industrias de granja.

3o. Enseñanza práctica en el terreno sobre selección y preparación de semillas; preparación de insecticidas para combatir las plagas y forma de aplicación.

4o. Estimular la producción: mejorando los cultivos existentes y procurando nuevos cultivos.

5o. En zonas en que la producción es mínima puede contribuirse a aumentarla: zonas bajas con plantaciones, cultivos apropiados, etc.

6o Otras zonas de producción forrajera escasa (primavera y verano) difundir forrajeras de invierno.

7o. Propaganda sobre difusión del árbol: sus ventajas; sombra para las haciendas (los grandes calores provocan mortandad); atenúan los efectos de las grandes heladas, morigeran los vientos, influyen sobre el régimen de las lluvias, etc.

8o. Propaganda directa por visitas a los agricultores.

9o. Publicación de folletos escritos en lenguaje claro y sintética.

10. Consultorio gratuito permanente para evacuar toda clase de consultas relacionadas con la agricultura y ganadería.

11. Mandar semillas a los agricultores para ensayos; ensayos cooperativos utilizando la buena voluntad de los mismos.

12 Realizar concursos dentro de la zona.

13. Disponer de un coche-museo con alojamiento y comodidades para el agrónomo. El agrónomo dará conferencias previamente anunciadas en las diferentes estaciones de la línea.

14. Propaganda para la fundación de cooperativas.

SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

El Poder Ejecutivo por el Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto autorizar a la Dirección de Saneamiento y Obras Sanitarias para que gratuitamente coloque hasta la casilla que posee en su campo de deportes la Corporación Atlética Tolosa, ubicado en la calle 11o a 29 de esta ciudad, la cañería relativa al servicio de aguas corrientes.

Oficina Química de la Provincia

PRODUCTOS INSCRIPTOS

LA PLATA, enero 17. — Dando cumplimiento a lo dispuesto en el decreto reglamentario de enero 26 de 1921, se han inscripto los siguientes productos.

Pablo Lora, dulce de membrillo, Juan Motec, guindado artificial Morteo; López Hnos. y Cía., vino Lagrima Dulce; Eduardo Mosquini y Cía., dulces, Marzoratti y Pontroil, vainilla artificial, granadina artificial, cereza artificial, limón artifical y tamarindo artificial; C. Berger, Vino Quina Berger; Vilfred Diggs y Cía., encurtidos varios, tomate "Ketchp", "Beefstak Sauce", sopa de tomate, spagheti, porotos cocidos ten salsa de tomates, rábano picante, aceitunas rellenas, aceitunas "Queen", picadillo de carne, sardinas en aceite, mostaza preparada, budín inglés de ciruelas, pimienta molida, levadura en polvo, sal fina de mesa, te "Mazzawatte"; Balbiani y Cía., aceitunas, jarabe de granadina, saniez, jarabe de granadina artificial "Dolar", caña de duraznos, caña tipo Habana, crema de cacao, pouche español, Vieux Cognac Orange, cognac "Poirier Hnos.", Rhun cordial "Gran Licor Du Midi", pipermint Glacial, aguardiente anisado "El Español", anís carabanchel "Cometa", grappa fina, ginebra "Poirier", licor de menta, chinato "Gloria", vermouth Gloria; M. S. Bagley y Cía., bizcochos de anís, galletitas amaretti, galletitas "Ahorro Postal", galletitas "Agua", galletitas anillo, galletitas "Careta", galletitas "Chuño", galletitas de coco, galletitas "Cream Crakers", galletitas "Familias", "Gotas de oro", galletitas "Lolas", galletitas "María", galletitas "Maitre de Hotel", galletitas "Maizena", galletitas "Martinne", galletitas "Media luna", galletitas "Milk", galletitas "Mitre", galletitas "Moderna" galletitas "Nuez", galletitas "Opera", galletitas "Petit Veurre", galletitas "Solar", galletitas "Surtido fino", galletitas "Tertulia", galletitas "Sandwich", galletitas "Bú-Bú", galletitas "Jardín Zoológico", galletitas "Vainilla Bagley", galletitas "Americanas", galletitas "Campo", galletitas "Cora", galletitas "La Popular", galletitas "La Unión", galletitas "Viva", galleta "Bebé", galleta "Bagley", dulce de naranja, te extra fino N.o 1 "Bagley", te N.o 2 "Bagley" y hesperidina "Bugley"; Raggio Hnos., vino seco Raggio, vino blanco "Balilla", vino blanco Victoria, vino tinto Balilla, alcaparras en vinagre "Raggio", te "Balilla"; A. R. Soler, aceitunas negras "Iporá", aceitunas negras "Illiada", aceitunas verdes Iporá, aceitunas verde "Porota", pasas sultana "Iporá", pasas sultana Illiada, pasas corinto "Illiada", sardinas en aceite Iporá; Hugo Keen y Cía., vino "Wininger", vino Zeltinger, vino Peis Poster, vino Nierstcin, vino Lielf raunulch; Rafael Ré, aceitunas negras en sal, yerba mate Bresciano y Ré; Bessler, Wacchter, licor Kummel, creme de cacao Techuvau, anisette "Royale" grande liqueur "Ardine", Green Strad Pippermint, Maraschino, Apicot Brandy Cherry Brandy, Creme de Veinilla.

De acuerdo con lo solicitado por la Intendencia General de Suministros, la Oficina Química de la Provincia ha efectuado 16 análisis de paños. 8 análisis de harinas y 2 análisis de creolinas. Además se han practicado solicitado por el Telégrafo de la Provincia 9 análisis de láminas de zinc y 9 de láminas de cobre.

ANALISIS DE HELADOS

LA PLATA, enero 17. — Los inspectores de la Oficina Química de la Provincia en los días 11, 12 y 14 del corriente han visitado las siguientes casas de comercio de esta ciudad y de donde retiraron veinte y una muestra de helados cuyos análisis se está verificando a fin de comprobar la bondad de los mismos.

Bozalongo y Cía., Ramón Pané, Persigo Hnos., Emilia M. de Díaz, Ismael C. Valle, José Realini, José Ortega, Francisco Gardella. Aliaquin Kirilorsky, José Guardis.

Demografía

LA PLATA, enero 17.— Las últimas informaciones sobre el movimiento de la población, producidas por la dirección general de Estadística, alcanzan al 30 de septiembre ppdo. He aquí sus resultados:

Nacimientos: Han ocurido durante el mes, 6.86 nacimientos, de los cuales 5.710 fueron legítimos y 1.176 ilegítimos. Según el sexo, 2.257 eran varones y 2.731 mujeres legitimos, cuyos progenitores fueron 2.393 argentinos, 1.852 extranjeros y 1.360 mirtos. De los ilegítimos eran varones 607 y mujeres 569.

En este mes se produjeron 39 partos dobles; y uno triple en Zárate.

Matrimonios: El número de uniones realizadas fué de 1.450. De los contrayentes 1.391 varones y 1.403 mujeres eran solteros y 59 varones y 47 mujeres eran viudas. Según su nacionalidad, 876 varones y 1.095 mujeres eran argentinos y 574 varones y 355 mueres extranjeros.

Defunciones: El número de los decesos fué de 2.264, de los cuales 780 varones y 737 mujeres eran argentinos y 471 varones y 276 mujeres eran extranjeros, según el sexo, eran varones 1.251 y mujeres 1.013.

Ocurrieron además, 274 casos de inanimados, de los cuales 139 eran varones y 135 mujeres.

Enfermos infecto contagiosos: Las enfermedades infecto contagiosas ocasionaron 359 defunciones, distribuidas así:

Coqueluche: 12; difteria, 10; escarlatina, 1; tifoidea, 10; influenza, 29; sarampión, 1; tuberculosis, 324; carbunclo, 3.

Longevos: En este mes han fallecido 9 personas que alcanzaron a vivir más de un siglo; tres llegaron a los 100 años; 1 de 104; uno de 106; 2 de 103 y 2 de 110. De ellos 3 eran viudos y 1 casado. Según su nacionalidad, 6 eran argentinos, 2 españoles y 1 paraguayo.

Población: La población calculada al 30 de septiembre era de 2.537.588 habitantes, habiéndose producido un crecimiento vegetativo de 4.622 y otro migratorio de 2.327.

En igual fecha del año anterior, la población calculada era de 2.459.662; se ha producido, pues., un crecimiento absoltuo de 77.926 habitnates.

Nota del gobernador de la provincia dirigida al presidente del Comité Central de la Unión Cívica Radical de La Plata señor Don Félix A. Pachano

La Plata, enero 16 de 1924.

Señor Don Félix A. Pachano, presidente del Comité Central de la Unión Cívica Radical de La Plata.

He tenido el agrado de recibir la atenta nota del señor presidente, en la cual me comunica que el Comité Central de la Unión Cívica Radical de La Plata, al constituir sus nuevas autoridades, ha sancionado por unanimidad, un voto de solidaridad con la obra de gobierno que realizo en la primera magistratura de la Provincia.

La espontanea y calificada adhesión, tan gentilmente trasmitida por el señor Presidente, proviene de un núcleo de ciudadanos, cuya independencia de carácter y firmeza de convicciones, fué atestiguada muchas veces durante una larga actuación pública, y traduce sentimientos, personales y colectivos, en hora propicia, en la cual, ni para el gobierno, ni para los partidos actuantes, existen motivos de intranquilidad.

Tiene, en consecuencia, por su espíritu y por sus términos, la significación de un acto sereno, cumplido dentro del funcionamiento regular de la agrupación que acompaña en la ciudad de La Plata, con su fuerza y sus prestigios, al gobierno de la Provincia. Por todo ello, le atribuyo singular importancia.

Hombre de partido, con definida acentuación en todas las etapas de mi vida pública; llegado al gobierno por voluntad de la Unión Cívica Radical, elocuentemente exteriorizada en la Convención que proclamara mi nombre, y en la campaña electoral de 1921, si he reanunciado desde el instante mismo en que asumiera el mando, a una actuación partidaria reñida con el ejercicio de las funciones públicas,he mantenido íntegramente la solidaridad espiritual que imponían a mi lealtad, los sacrificios realizados y la confianza en mí depositada, por los millares de ciudadanos a quienes debo el honor de gobernar a Buenos Aires.

Me brinda usted, señor presidente, y sus dignos compañeros de Comité, la oportunidad de decirlo con toda franqueza, permitiéndome acentuar mi posición de mandatario, a veces desconocida, u veces maliciosamente tergiversada, frente al partido político de cuyas filas salí, para recibir la investidura de Gobernador de Buenos Aires.

El abuso de la posición oficial, con el objeto de perpetuar en el gobierno, contra la voluntad popular, partidos y hombres, trajo como consecuencia una saludable reacción, y por espacio de algún tiempo, llegó a aceptarse la posibilidad de que existieran gobernantes sin partido, sin base cierta de opinión, que hiciera posible el cumplimiento de las promesas concretas, formuladas por el candidato ante el electorado. Era la exageración contraria, explicable en razón de la dolorosa experiencia adquirida, y sobre la cual no creo necesario extenderme en mayores consideraciones.

Pero alcanzada la libertad electoral, y respetado por los partidos el veredicto de las urnas, no podía mantenerse indefinidamente, la premisa antidemocrática, de que el gobernante debe romper todo vínculo con sus correligionarios políticos, desde el preciso momento en que asume el mando, a pretexto de ejercer el mandato del pueblo, sin distinción de determinados matices o tendencias.

En principio, el mandatario queda moralmente comprometido a proceder con ecuanimidad y con altura, y, desde luego, a no usar los medios que el poder pone en sus manos, en perjuicio de sus adversarios políticos, pero nunca, en mi concepto, a renegar de su tradición y de su credo, tan fuertes como el honor discernido y los deberes contraídos, toda vez que unos y otros caracterizan su personalidad y su acción, y darán vigor y eficacia a la marcha del Gobierno.

No se concibe una democracia sin partidos orgánicos, precisamente porque éstos habrán de traducir en hechos, cuando obtengan el poder, sus anhelos y propósitos exteriorizados ante el pueblo elector. Y el medio lógico de suscitar la confianza será elegir a aquellos ciudadanos capacitados, a su juicio, para interpretar lo más acertadamente posible, la voluntad colectiva. De ahí que si es un altísimo honor, desempeñar altos cargos públicos, lo es también, y no menos grande, haber merecido la consagración del propio partido, antes de recibir la definitiva sanción popular.

Dentro de este orden de ideas, me complace vivamente la adhesión del Comité Central de La Plata. Un funcionario que inicia sus tareas importa una esperanza y el fácil aplauso es consecuencia inmediata de su situación. Un gobernante en ejercicio, si ha tenido aciertos, habrá cometido errores, o, cuando menos, determinado desengaños. La palabra de estímulo, tiene, en tales condiciones, particular valor.

No ha de extrañar, pues, al señor presidente, que la acepte, en este caso, sin vanidad, pero con legítima satisfacción. Combatimos durante muchos años, aquello que en nuestra conciencia era malo, y obtuvimos el gobierno. Nuestro primordial deber es demostrar ahora, prácticamente, la sinceridad de nuestra prédica y la integridad de los propósitos que nos impulsaron en la ardua lucha. No lo haríamos sino fuéramos coherentes y solidarios. Si alcanzamos las altas posiciones, fué para realizar obra constructiva y para resolver graves problemas que nos tocara en suerte. [illegible]

Así lo haremos, a condición de mantenernos unidos y fuertes, y alentados por la suprema aspiración de contribuir, cada cual en la medida de su capacidad y de sus energías, al bienestar general y al engrandecimiento de la Provincia.

Quiera usted presentar mis respetos a los señores miembros del Comité y aceptar la seguridad de mi distinguida consideración.

José Luis Cantilo, Gobernador de Buenos Aires.

Dirección General de Rentas

RECAUDACION DE IMPUESTOS

LA PLATA, enero 17.— Por concepto de impuestos han ingresado a la dirección general de Rentas, el día 11 del corriente mes, las siguientes sumas:

Contribución territorial, $ 498.74; marcas, $ 61.00; sellos, $ 3.657.05; pavimentación de la capital, pesos 5.338.13; recurso de años anteriores $ 5.020.10; multas, $ 64.98, al consumo, $ 5.428.73.

Total: $ 20 277.80.

Policiales

IMPORTANTE ROBO DE ALHAJAS EN GENERAL VILLEGAS

Secuestro de lo sustraído y detención de los autores por empleados de la división de investigaciones y policía de seguridad de aquél punto.

LA PLATA, enero 17.— La noche del 10 al 11 del actual en la estancia "La Sirena" que Carlos A. Brown posee en la estación Volta, partido de G. Villegas, fué cometido un importante robo consistente en alhaas y otros efectos que su dueño ha valuado en $ 3.000, ignorándose el autor o autores.

La comisaría solicitó la cooperación de investigaciones de La Plata, disponiendo el jefe de la misma D. Jorge L. Ower, que salieran de inmediato para aquella localidad los empleados Francisco Diacinti y Angel Cano, de la sección Robos y Hurtos y Carlos Renarte de la sección Identificación, consiguiendo dichos empleados después de no pocos esfuerzos, individualizar a los autores que resultaron ser los sujetos Tomás Benítez y Manuel Fernández, a quienes detuvieron, secundados por los oficiales inspectores Juan I. Mendy y Juan Pizarro y agente Jacinto Montes, de la policía local, secuestrándosele todo lo robado además de una gran cantidad de llaves ganzúas, linternas, cortafierros y otros elementos apropiados para el ejercicio de la delincuencia de este género. La comisaría respectiva con conocimiento del señor juez del crimen en turno instruye el sumario de práctica.

RESULTADO DE LAS ULTIMAS BATIDAS REALIZADAS

Como lo dijimos en días anteriores, el jefe de investigaciones Sr. Ower, tiene dispuesto un servicio de recorridas en los pueblos suburbanos de la Capital Federal y que están comprendido sen la jurisdicción de la Provincia, medida doptada en virtud del desbordamiento de los profesionales del delito que tienen sus guaridas en la gran urbe vecina.

Anoche, una de estas comisiones, a cargo de los oficiales inspectores Antonio Yebra y Miguel Dauñ, con los empleados Francisco Olvetto, Manuel Coronilla, Guillermo Torres y Juan A. Mariani, detuvieron a los sujetos Manuel Campos, Ricardo Martínez, Antonio Gómez, Pablo A Magariño, Benito P. Páez, Roque Zárate, Valentín Reboreda, Eugenio Casino, Florencio Señora, José H. Ramos, José R. Recamán, Francisco C. Daura, Florentino M. Sanroman, Justo T. Pérez, Antonio I. Parturo y Francisco I. Puentes.

Estos sujetos se hallan sindicados, unos como ácratas y autores de distintas defraudaciones contra los patrones de panaderías y obreros que no quieren secundarlos en sus intentonas, cuyos hechos se están indagando sumariamente y algunos otros son conocidos profesionales del delito, que así se consiguió hacerles malograr algunos golpes que venían preparando.

CAPTURA

Días pasados fué detenido por la policía de Pergamino, en averiguación de antecedentes, el sujeto Luis Eduardo Priamo. Remitidas las impresiones digitales del mismo a la división de Investigaciones para su identificación, se comprobó que el mismo tenía su captura recomendada por defraudación en el partido de Morón, a pedido de la policía de aquél punto y será puesto a disposición de la misma.

Notas sociales

LA PLATA, enero 17. — Se encuentra algo mejorada la señora Ana A. de Matew.

—El 31 del corriente, a las 19 horas, será consagrada por monseñor Federico J. Rasore, la unión matrimonial de la señorita Raquel Ferrando con el doctor Leopoldo Herrero Ducloux.

Apadrinarán la ceremonia religiosa doña Estefanía Ducloux de Herrera y el doctor Raúl Ignacio Ferrando.

En el civil, que se efectuará momentos antes, darán sus firmas como testigos por parte de la novia el ingeniero Alejandro Botto, el doctor E. Herrero Duclaux y el señor Rubén A. Ferrando.

La ceremonia promete lucidas proporciones, dadas las vinculaciones de los contrayentes.

—De regreso de Dolores el ingeniero Silvio Lanfranco.

El 19 del corriente será bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Julia Pereñano con el señor Francisco Arias (hijo).

El acta del matrimonio será suscripta a las 10 de la mañana, haciéndolo por parte de la novia los señores Rómulo Landó y Miguel Serra Busquets y por el novio los señores José Montalvo (hijo) y José Puricelli.

Por la noche a las 8, el presbítero doctor Isidoro Iturralde, bendecirá la unión de la que serán padrinos la señora María Luisa Pellerano de Landó, tía de la novia, y el doctor Francisco G. Arias, padre del novio.

En el domicilio de la novia se realizará con tal motivo una reunión.

De Lomas de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, enero 17.— Relieves de magna significación han de alcanzar los cultos a celebrarse en nuestra iglesia parroquial, con motivo de la festividad de la patrona, N. S. de la Paz.

Se ha confeccionado al efecto el siguiente programa:

Todos los días, a las 18.30, continurá la novena con cántico, rezo del Santo Rosario y bendición con el Smo. Sacramento.

Domingo 20, a las 7.15, misa de primera comunión, oficiada por monseñor Dionisio Napal. A las 10, bendición del púlpito, donación de las Hijas de María, misa solemne cantada, con panegírico de la Sma. Virgen, por el citado prelado; estando la parte coral a cargo de un selecto conjunto de cantores bajo la dirección del maestro I. Carranza.

A las 6 y 8.30, habrá misa rezada.

A las 18, Rosario y bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Día 21, a las 8, misa de acción de gracias de los niños de primera comunión, renovación de las promesas del bautismo y bendición del Santísimo Sacramento.

Día 24; a las 7.15, misa de comunión general, oficiada por el señor cura párroco de Adrogué, presbítero Juan Piaget.

En esta misa comulgarán las Hijas de María y las socias de la Archicofradía de Nuestra Señora de Luján.

A las 10, misa solemne con cánticos por el R. P. Juan Campagne. Terminada la misa se dará la bendición con el Smo. Sacramento.

A las 6 y 8.30 misa rezada.

En cuanto al corso de flores a efectuarse los días 24, 26 y 27, la comisión organizadora que preside el doctor Bassi, no escatima esfuerzo alguno para que en su realización se obtenga el mayor lucimiento posible.

En cuanto al corso infantil a verificarse la tarde del domingo 27, ha despertado especial interés entre las familias y se confía con este motivo una concurrencia extraordinaria de vehículos ocupados por elementos pequeños, con la alegría propia de la edad.

De Lobería

LAS ROMERIAS ESPAÑOLAS.— EN[illegible]

LOBERIA, enero 17. — Con mucho entusiasmo se organizan las romerías españolas, a efectuarse en esta localidad del 24 al 28 de febrero.

La comisión encargada de las tradicionales fiestas populares está compuesta por los siguientes señores:

Presidente, Enrique García; vice, Manuel Artola; secretario, Fernando C. Blanco; pro, Fidel Díez; tesorero, Alberto Serfaty; pro, Francisco Sancho; vocales: José Artola, Martín Barbería, Pablo Arubarrena, Gabriel Díez, Nicolás Volpi, Doroteo García, Prudencio Villa, Alejandro Vrillavrille, Gregorio Perdomo, Teobaldo Gullén, Victoriano Fernández.

Se cuenta con local adecuado y, además, la expectativa en el vecindario no podría ser más simpática, lo que, unido a la época en que efectuarán las romerías, asegura a éstas gran éxito.

Con objeto de allegar recursos, se ha preparado para la misma fecha una rifa, a base de los siguientes premios:

1o. Un automóvil Ford con arranque eléctrico y rueda desmontable.
2o. Una motocicleta con sidecard.
8.o Un sulky con apero.
4o. Cinco libras esterlinas.
5o. Una muñeca fina y grande y 11 más importantes premios.

—Se efectuó hoy el enlace de la señorita Juana J. Elizate, de esta sociedad, con el joven Modesto Hugo Papavero, de la capital federal.

De Chacabuco

CONFIRMACION DEL COMISARIO COSTABILE.— AUDIENCIA PRESIDENCIAL. — DIVERSAS

CHACABUCO, enero 17. — Con el acierto que en todos sus actos se ha caracterizado el jefe de policía, señor Algañaraz, ha confirmado ese funcionario al frente de la comisaría local al comisario seor Francisco Costabile, quien de un tiempo a esta parte ha venido siendo víctima de toda clase de ataques e intrigas de parte de un grupo disidente.

Con motivo de su confirmación, el comisario Costabile ha recibido muchas felicitaciones.

—El día 7 del corriente tuvo lugar la audiencia que el doctor Alvear acordara al presidente de la Comisión Pro Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad. El seor Carmelo Sánchez y demás miembros de la Comisión, recibieron de labios del señor Presidente de la Nación la más formal promesa de que la creación de dicha escuela será un hecho tan pronto como el gobierno cuente con los recursos necesarios.

La delegación ofreció al doctor Alvear la donación del terreno que cedió el H. Concejo Deliberante y el aporte material del vecindario de Chacabuco a tan importante obra, donación y ofrecimiento que el doctor Alvear aceptó complacido, teniendo palabras de elogio y afecto para este pueblo, donde hiciera sus primeras lides políticas.

Finalmente manifestó a la delegación que posiblemente tendría la satisfacción de inaugurar el establecimiento profesional que Chacabuco anhela.

—Ha causado la mejor impresión la resolución del señor comisionado doctor Lozano con el cambio de las autoridades del Rawson y O'Higgins, nombrando a los prestigiosos vecinos Santiago J. Keatinga y Juan Adamí, respectivamente, para delegados municipales de dichas localidades, pues se trata de personas de mucho arraigo, quienes desarrollarán una verdadera obra de progreso en dichos pueblos, que se encontraban en completo abandono por indolencia de las autoridades anteriores.

Comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical

Convocatorias de delegados

Se hace saber que la mesa directiva del Comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, ha resuelto convocar a los señores delegados a los comités seccionales y convenciones de las mismas, para el día 27 del corriente; debiendo tener lugar las respectivas asambleas en las siguientes ciudades de la provincia:

1a. San Fernando.
2a. Pergamino.
3a. La Plata.
4a. Alberti.
5a. Las Flores.
6a. Tres Arroyos.

La convocatoria tiene por fin constituir las convenciones y comités seccionales, que a su vez elegirán sus delegados para la convención general de la provincia y Comité Central.

De Dolores

VIALIDAD — GESTIONES DEL INTENDENTE Dr. APARICIO — VISITA AL CEMENTERIO.—

DOLORES, enero 17.— Presidida por el señor intendente, se reunió anteayer, a las diez y ocho horas la Comisión de Caminos asistiendo los señores Antonio Puricelli, Pedro Cerosetto, Nicolás L. Juárez y el jefe de la Oficina de Catastro señor J. Picaluga.

El señor intendente informó de las gestiones que está efectuando para el arreglo de los caminos de partido, sobre la distribución de la cuadrilla municipal y de las cuadrillas camineras provinciales.

Se resolvió gestionar del gobierno cien caños de cemento armado de cincuenta centímetros de luz y cincuenta caños de oohenta centímetros.

Fué tratado el asunto del pavimento de la calle Buenos Aires, e informó la intendencia sobre la conveniencia de utilizar el concreto asfáltico que ha dado espléndidos resultados en diversos pueblos de la provincia.

Se hizo presente la gestión ante la Dirección de Desagües, que accede a cooperar con los elementos que están en los depósitos locales.

—El intendente municipal doctor Aparicio acompañado por el ingeniero A. Silva Lezama y varios caballeros hizo una detenida visita al cementerio.

Parece que como consecuencia han de dictarse varias resoluciones tendientes a subsanar deficiencias notadas en esa inspección.

De Miramar

ROMERIAS ITALIANAS

MIRAMAR, enero 17 — Se ha constituído la comisión encargada de organizar romerías italianas a realizarse en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de febrero.

Comisión honoraria: intendente Albano Honorio; senador Francisco C. Camet, señor Claudio Allende y Cabeza.

Comisión de fiestas: presidente, José Radrizzani; vicepresidente, José Mele; tesorero, Juan Lucchini; secretario, Marcos J. Dalpjonte; prosecretario, Angel A. Lucchini; vocales, Antonio Frangi, Bautista Guffanti, Emilio Carli, Herculano Teni. Amabile Guffanti (hijo y Camilo Delizia.

De Castilla

EL DELEGADO MUNICIPAL EN RAWSON

CASTILLA, enero 17 — Ha causado muy buena impresión la determinación del comisionado municipal, al decretar el nombramiento de delegado de Rawson, al señor Santiago Rating (hijo), por cuyo acto son muchas las felicitaciones que han recibido ambos.

El señor Santiago Keating (hijo), es un hombre joven, lleno de energías y que ha demostrado su capacidad en las actividades a que se ha dedicado.

Espíritu caballeresco, no conoce odios y con la misma benevolencia acoje a sus correligionarios que a sus enemigos políticos.

Mucho se espera en esta localidad de la actuación del señor Keating (hijo), que se halla, por cierto bien informado de las necesidades de este pueblo.

Los amigos lo incluyeron en la lista que estuvo el comité Alem al que pertenece, para candidato a municipal, pero debido a la modestia quiso ceder el puesto de preferencia, por cuyo motivo no resultó electo. Seguros están los radicales de que será obra de progreso, pues con su palabra autorizada conseguirá de los miembros del consejo deliberante la sanción de ordenanzas que redundarán en beneficio de esta localidad y de Rawson.

—El tiempo amenaza lluvia.

De Rojas

VENTA DE UN CAMPO — EL DIPUTADO EGAN

ROJAS, enero 17.— Una parte del campo que fué de don Roberto Cano, en este partido, ha sido adquirido recientemente por don Augusto Bethular, quedando *ahora* el casco de la estancia, que comprende 40 grupos de edificios en 70 hectáreas. La operación alcanzó a cerca de 200 mil pesos, firmándose la escritura en el Banco de la Nación, en Pergamino.

—Para ésa capital el diputado provincial señor Egan.

De Tandil

EN LA MUNICIPALIDAD — GESTIONES DEL COMISIONADO SEÑOR DEL CARRIL

TANDIL, enero 17 — Respondiendo a la citación del comisionado del P. E., ante la Municipalidad del partido, don Manuel M. del Carril, para los efectos de elegir el intendente municipal y demás autoridades del municipio, sólo concurrieron los representantes del Club Alem concejales José A. Cabral y Santiago Fesembeck y los siete representantes del sector conservador, con lo cual no se alcanzaba a cubrir el quórum necesario para sesionar. No obstante, el comisionado del P. E. invitó a los concejales presentes a pasar al recinto y sesionar en minoría.

Abierto el acto, expuso: Que conforme lo deseaba el señor Gobernador de la Provincia, había convocado al Concejo para constituir la Municipalidad del partido, pero como eso no sería posible, debido a la falta de número para lograrlo, citaría nuevamente para las 21 horas de hoy, correspondiendo a los deseos enunciados.

En seguida el concejal Burón hizo uso de la palabra y dijo, entre otras cosas que la representación conservadora no concurriría más a las convocatorias que se hicieran, aun cuando el señor comisionado adoptara las medidas que estimara conveniente.

Luego habló el concejal señor Cabral, por la representación del Club Alem, para expresar que si bien estimaba que a su juicio no podía haber sido intervenido el Concejo Deliberante, por encontrarse éste constituído y con presidente provisorio, habían concurrido haciendo honor a los deseos del señor gobernador y a las promesas formuladas al señor comisionado: explicó los motivos que habían tenido para no asistir a las sesiones malogradas del mes de diciembre ppdo., y agregó que la actitud del sector a que pertenece era clara y definida, concordante con su acción ya desarrollada y de defensa de los intereses y principios que sostienen.

A esta altura, el concejal conservador Burón, hizo una interrupción al orador que fué enérgicamente reprimida por el comisionado que presidía y muy bien comentada por el público que presenciaba la sesión.

A continuación el comisionado levantó la sesión, haciendo presente que volverá a convocar nuevamente, y a la brevedad, para lo cual usará de todos los recursos de la ley para llenar su cometido, conforme a lo dispuesto por el P. E.

SANTA FE

ROSARIO

(De nuestra Agencia)

LO DE SERODINO.— EL LATORRISMO DE ACUERDO CON LAS PROCLAMAS DE SU JEFE Y SUS INCITACIONES PROCURA CONVULSIONAR LA PROVINCIA.— PROVOCACIONES Y VEJAMENES DE LOS CAUDILLOS Y MATONES DEMOCRATAS.— LA OPINION PUBLICA NO SE DEJA SORPRENDER.—

ROSARIO, enero 17.— A quince días de las elecciones en que deberá debatirse el problema de la gobernación, futura, el latorrismo experimenta por anticipado la sensación de la derrota a que fatalmente lo lleva una vez más su desconcepto popular, y, en consecuencia, no atina a desenvolverse honestamente en su acción política, echando mano de cuanto recurso encuentra a su alcance a fin de ver si logra conmover la opinión pública.

Demuestra tal propósito, en primer término, la conducta que vienen observando los oradores del desmembrado grupo, los cuales resueltamente declaran a cada instante la necesidad de provocar tumultos e incidentes en toda oportunidad propicia, y como es lógico no la hay más que aquella en que por cualquier circunstancia deben intervenir los elementos policiales, a los cuales es muy cómodo cargar después con todas las responsabilidades.

El señor De la Torre ha sido quién cerró con broche de oro tales incitaciones al escándalo y al crimen político durante la proclamación de los demócratas en el teatro Colón de ésta, hace tres días, y por lo visto parece que se siguen al pie de la letra sus instrucciones, de tal manera que no aventuro al decir que los hechos de Serodino no serán los últimos, y que de no adoptarse una actitud enérgica y decidida tanto por parte del gobierno como del partido radical, llegarán a repetirse con exceso hasta el día de los comicios, quien sabe con qué resultados que no se lamentarán bastante después.

Lo ocurrido en el mencionado distrito del departamento Iriondo, no es más que ela continuación de otro escándalo que promovieron elementos demócratas días antes. En uno y otro se ha comprobado en forma absoluta que tanto la policía como los afiliados al comité local del radicalismo unificado, han sido groseramente provocados por elementos de pésimos antecedentes contratados a tal objeto por los directores del bando latorrista, y ello ha de surgir meridianamente del sumario que ha mandado instruir el gobernador de la provincia por intermedio del ministro de gobierno, doctor Coolin.

El primer incidente a que hago referencia se desarrolló en la siguiente forma: ante un grupo numeroso de radicales, varios oradores hacían uso de la palabra con motivo de la reorganización realizada últimamente por el partido; sabiéndose así unos cuantos individuos ubicados en el comité demócrata próximo, sin permiso de la policía y con el sólo objeto de interrumpir a los oradores adversarios se dedicaron a disparar bombas de gran estruendo. Advertido el comisario del distrito señor Francisco Perazzi, este hizo acto de presencia en el comité demócrata pidiendo a sus ocupantes suspendieran el disparo de las bombas restantes, los cuales no hicieron caso de la amable solicitación. Presente el jefe político del departamento don Enrique Arribálzaga, decidió ir en persona con el mismo objeto, y si bien se le manifestara que se suspendería la quema de bombas, a los pocos momentos de retirarse éste y cuando los que hablaban en el comité radical reiniciaban sus discursos, las bombas se disparaban nuevamente y con mayor profusión. La provocación era clara, la falta de respecto a la autoridad también, y como es lógico los ánimos se exitaron; de allí que a poco se encontraran personas de ambos bandos y se trabaran en pelea, por lo cual tuvo que intervenir la policía. Después, se comprende, los diarios latorristas y sus voceros de la tribuna se encargaron de echar todas las culpas a la policía.

Lo ocurrido ahora tiene origen más sencillo aún: algunos agentes de la comisaría del pueblo en cuestión llevaban al local de la misma a un bochinchero cualquiera; de camino se encuentran con el automóvil del señor Domingo Bonifatti, acaudalado ciudadano y por dicha sola causa destacado dirigente del latorrismo en el departamento Iriondo. Detiene su auto, interroga a los agentes, considera que el preso está mal preso y que debe soltársele; entre tanto se agrupan vecinos, entre éstos había veinte, diecinueve eran elementos del latorrismo, o contratados por él, advertidos ya de lo que había de pasar. Los agentes de seguridad, entendiendo que [illegible] su carácter, se resisten y no sólo se resisten sino que se llevan no más al preso y procuran abrirse paso por entre el grupo cada vez más compacto. Suena un tiro, un

Compañías Francesas de Navegación

Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos
"MOSELLA" . . . . . 5 de Febrero
"LUTETIA" . . . . . 6 de Febrero

Río, Leixoes, Vigo, La [illegible] y El Havre
"GROIX" . . . . . . 27 de Enero
"BELLE ISLE" . . . . 10 de Febrero

Brasil, Marsella, Genova y Siria
"FORMOSA" . . . . . 20 de Enero
"ALSINA" . . . . . 30 de Enero

Reconquista 433 — Buenos Aires

...sente rueda por el suelo; se sienten otros disparos, el tiroteo se hace general y el señor Bonifatti, diputado acaudalado del latorrismo también ace herido. Vienen refuerzos de la comisaría, se detiene a algunos de los revoltosos, otros disparan; los ánimos se apaciguan y todo termina ahí, con el lamentable resultado de los heridos. La prensa latorrista clama; sus voceros de las tribunas claman también, y no cejan sus dirigentes de agitar la opinión con sendos telegramas dirigidos a quienes tiene por fuerza que recibirlos; pero la opinión pública no se conmueve y la tranquilidad en la provincia es tan absoluta como antes, con lo cual se demuestra lo que dijera ya, o sea el profundo desconcepto en que ha caído el desmembrado grupo.

OFRECIMIENTO DECLINADO

ROSARIO, enero 17. — El interventor nacional en Jujuy, doctor Carlos F. Gómez, ha ofrecido telegráficamente la presidencia del Superior Tribunal de esa provincia al doctor Bartolomé S. Baigorrí, miembro de la Cámara de Apelaciones de esta ciudad.

El citado camarista ha declinado el ofrecimiento, atendiendo razones de carácter particular.

EL GOBERNADOR DEL CHACO

ROSARIO, enero 17. — Procedente de Resistencia y con destino a la Capital Federal, pasó por esta ciudad el gobernador del Chaco, señor Fernando Centeno, quien permanecerá en la metrópoli varios días, por asuntos administrativos.

JUBILADO SY PENSIONADOS JUDICIALES

ROSARIO, enero 17. — En el día de hoy el Banco Provincial casa Rosario, comenzó a pagar el mes de diciembre último a los jubilados y pensionados provinciales de esta jurisdicción. Con el pago a efectuarse dichos ex servidores del Estado quedarán al día.

EN EL HOSPITAL GARIBALDI. — UN SIMPATICO ACTO

ROSARIO, enero 17. — Ayer tuvo lugar en el Hospital Garibaldi la distribución de juguetes y dulces a los niños que concurren diariamente al consultorio de ojos que atiende el doctor Butti.

Se trata de una costumbre que contribuye a llevar un poco de alegría a los niños enfermos que son asistidos en el mencionado consultorio, y que todos los años se lleva a cabo en ocasión de las fiestas de Navidad.

VIAJEROS

ROSARIO, enero 17. — Para la metrópoli el diputado nacional doctor Lisandro de la Torre.

—De Buenos Aires anoche el señor Carlos Gluksmann.

—Para la Capital Federal el diputado nacional doctor Luciano F. Molinas y familia.

—De Santa Fe el doctor Víctor R. Pesenti.

—Para Santa Fe el ingeniero don José Urquiza [illegible]

—Para Córdoba el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—De San José de la Esquina el diputado provincial don Nemésio García.

—Para Tucumán el diputado nacional doctor Pablo N. Saravia.

—Para Buenos Aires el señor Juan B. Castagnino.

—Para la Capital Federal el diputado nacional doctor Miguel J. Culaciatti.

—Ha regresado de la Capital Federal el señor Cristóbal S. Solari.

PORTUARIAS. — ESTADISTICA DEL MES DE DICIEMBRE. — RECAUDACION. — TRABAJOS ESTADISTICOS. — ALTURA DEL RIO.

ROSARIO, enero 17. — La Inspección Nacional del Puerto elevó a la superioridad el parte mensual correspondiente a los trabajos ejecutados en la zona portuaria durante el mes de diciembre del cual sacamos los siguientes datos:

Dreyfus y Cía. — Se terminó la construcción y refuerzos de los parapetos frente a los depósitos del mismo nombre.

Marquesinas. — Se iniciaron los trabajos para la construcción de las marquesinas en los galpones 11 y 13.

Compañía Mercantil Argentina. — Se continúa colocando enrocado de protección al pie de las defensas de las barrancas.

Bermúdez y Figueroa. — Se inició la modificación del galpón para permitir la construcción de un silo en el interior de los depósitos que posee esta casa.

Bunge y Born Ltda. — Se empezaron los trabajos de construcción de dos pasarelas de acceso al muelle N.o 2. Se finalizaron los trabajos de construcción de las pasarelas de acceso al muelle N.o 1.

—Durante el día de ayer la sociedad concesionaria del puerto recaudó por diversos conceptos la suma de pesos oro sellado 9565 y 759 pesos moneda nacional.

—Se encuentran en la Oficina de Inspección dos empleados comisionados por la Dirección de Navegación y Puertos para realizar unos trabajos estadísticos, tarea que posiblemente terminen mañana.

—La altura del río ayer era de 4.75 sobre el cero del puerto.

CENTRO DE PRODUCTORES DE LECHE. — ASAMBLEA Y BANQUETE.

ROSARIO, enero 17. — Con una asistencia numerosísima realizó el Centro de Productores de Leche en su local social 3 de Febrero 1751, la asamblea general extraordinaria cuya orden del día publicamos oportunamente.

El acto terminó a las 12 y minutos, sirviendo minutos después el restaurant La Vasconia, en los mismos salones un almuerzo del que disfrutaron todos los asistentes, el personal administrativo y representantes de la prensa local y bonaerense, oportunamente invitados.

A los postres dirigió breves palabras a la concurrencia el presidente del Centro don Bartolomé Morra, siendo recibidas entre aplausos.

Los concurrentes se retiraron horas después satisfechísimos de las atenciones recibidas por las autoridades del Centro y gerente del mismo don Antonio Sureda.

VIAJE DE CONOCIDOS DIRIGENTES POLITICOS

ROSARIO, enero 17. — Hoy salió para el departamento Iriondo el diputado nacional don Jorge Raúl Rodríguez el cual dirigirá los trabajos políticos en dicho departamento, para las próximas elecciones del 3 de febrero.

Es muy probable que el señor Rodríguez recoja todos los antecedentes de los sucesos tumultuosos provocados por el latorrismo en el pueblo de Serodino, a fin de poder conversar sobre ellos en oportunidad, en el Congreso con los representantes de ese conglomerado.

—Procedente de esa capital llegó anoche el senador nacional doctor Ricardo Caballero, el cual viene a prestar su decidida cooperación en los preparativos electorales del radicalismo unificado. El distinguido político ha sido muy visitado por sus numerosos amigos de esta.

NOTICIAS MUNICIPALES

Se dictó la siguiente resolución:

Rosario, enero 12 de 1924. — Visto este expediente relacionado con las condiciones de funcionamiento del Balneario de Barrio Roque Sáenz Peña y resultando del informe producido por la Dirección General de la Administración Sanitaria que si bien el agua del mismo, bacteriológicamente considerada, es aceptable para el servicio a que se la destina, ello no invalida las medidas de mejoramiento indicadas por el Departamento Municipal de Obras Públicas, tendientes a subsanar las deficiencias de los filtros que dan entrada al agua a las piletas, evitando como ocurre ahora el paso del barro que en suspensión arrastra el arroyo, y a la vez facilitar el desagotamiento total de las mismas para su limpieza. Se Resuelve: Pasar este expediente al Departamento Municipal de Obras Públicas para que intime a quien corresponda efectúe en el término de quince días la reforma de los filtros mencionados, ordenando a la vez la construcción de un túnel o en su defecto la dotación de bombas que permitan el resagotamiento total de las piletas en la forma y tiempo que aquelal dependencia indicará, bajo pena de incurrir en las medidas correspondientes. — Cardarelli. — A. A. Nimo, secretario.

SAN LUIS

ACCIDENTE. — ASESINATO

SAN LUIS, enero 17 — Se me informa que en jurisdicción de las Colinas del Bebedero, departamento de la Capital, ha ocurrido un accidente de trabajo, del cual ha resultado herido el obrero Mateo Moroniel, el que ha sido traído a esta ciudad para ser internado en el Hospital de Caridad.

—También se me informa que en jurisdicción del departamento Chocalano, de esta provincia, el día 12 del corriente, por la noche, fué muerto don Ramón Olmedo, vecino de dicho departamento, sindicándose como probables autore sdel hecho a Juan Azcurra y Valentín Zárate.

Ha sido detenido por la policía el último de los nombrados.

—Durante el día 13 del corriente, han sido sacrificados en el matadero municipal de esta ciudad, para el consumo de la población, 32 animales vacunos.

CHACO

CARGOS CONTRA LA POLICIA — DESARROLLO DEL JUEGO

REDUCCION, 17. — Hay malestar profundo en las poblaciones por el incremento ue está tomando el juego, especialmente en Las Acequias. Se formulan cargos de gravedad contra el jefe civil de esa localidad por abusos cometidos en el desempeño de sus funciones. Se citan numerosos concretos.

CRONICA SOCIAL

La temporada de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, enero 16. — Mar del Plata ha sufrido esta mañana los rigores de un día de otoño, frío, lluvioso y con mucho viento. Por tal causa, las ramblas han estado poco concurridas a la mañana, animándose algo a medio día, hora en que calmó levemente la inclemencia del tiempo. En los baños, el movimiento fué nulo, pues únicamente unos cuantos arriesgados se atrevieron a entrar al agua dado el estado de agitación del mar y el frío reinante.

A la tarde apareció el sol, templando algo el ambiente y dando la esperanza de un cambio favorable. La rambla estuvo muy concurrida al anochecer, aprovechando los veraneantes el pequeño cambio del tiempo.

—Fué muy visitada la exposición de trabajos manuales de las alumnas de la escuela Stella Maris. Muchas y distinguidas damas de la sociedad porteña, que tuvieron oportunidad de juzgar los vistosos almohadones, alfombras, mantas, etc., expuestas, quedaron gratamente impresionadas.

—Ante un público numeroso se pasó esta noche, en el Regina Palace, el film del match Firpo-Dempsey. Para mañana anuncia "Los modernos fariseos", por W. Carleton, y "La confesión de Ivette", por Hedda Vernon.

—Las reuniones del Club Pueyrredón están todos los días muy animadas, especialmente las danzantes, que son las preferidas. Los salones de ruleta cuentan, como siempre, con enorme concurrencia. Las secciones de cine, en el salón de fiestas, son centro de agradables reuniones, a cuyo éxito contribuye tanto el interesante programa cinematográfico como el musical, lo que atrae a distinguidas familias asociadas y de la colonia veraneante. En la sección de hoy se pasó "Sin niñas", cómica en 2 actos; "Esposa contra esposa", intenso drama en 7 actos, cuyo papel principal corre a cargo de Paulina Starke.

—La comisión de damas del hospital Mar del Plata, que preside la señora doña Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, trabaja empeñosamente en la preparación del programa de los festivales que se efectuarán a fin de allegar recursos para la misma institución benéfica.

Se ha pensado, entre otros números, en un cotillón, que se bailará el 23 de febrero próximo, en el Bristol Hotel, y para el cual se han adquirido objetos directamente en París; en el tiro a la paloma se realizará un concurso, el 10 de febrero, se efectuará también una gran colecta con el mismo fin. Además, la comisión de damas ha gestionado y conseguido que la tercera parte del producto total de las fiestas que los días de carnaval tendrán lugar en el Bristol Hotel, le sea donada. Se espera que el más categórico éxito corone el noble esfuerzo de las distinguidas señoras que forman la comisión.

—En la función de mañana, el Splendid Theatre exhibirá el notable estreno Fox "La cruz de agua", en 5 actos, cuyo protagonista es William Russell; "Cien duros al mes", comedia en 5 actos, por Tom Moore, además, varias cómicas. La excelente orquesta amenizará estos espectáculos con un buen programa sinfónico.

Para el próximo sábado 19 anuncia el estreno de "Los amores de un príncipe", film verdaderamente notable.

—En el club Mar del Plata se realizó, esta tarde, el acostumbrado te danzante, con la asistencia numerosísima de jóvenes y niñas.

Es motivo de elogiosos comentarios la actuación de la jazz band norteamericana.

En la sección vermouth, a las 19 horas, se pasó "Flor del mal", drama en 6 actos, actuando también Siems, el famoso prestidigitador y manipulador. A las 22 horas, se pasó "La novela de dos corazones", drama en 6 actos.

—Muy animada la reunión danzante que se efectuó anoche en el Grand Hotel, en obsequio de las familias que se hospedan en dicho establecimiento. Se bailó con entusiasmo hasta altas horas.

—La comisión pro Mar del Plata ha solicitado del Ministerio de Instrucción Pública permita a los alumnos de colegios nacionales que se hallen veraneando en ésta, rindan sus exámenes complementarios en el establecimiento de la localidad, como en años anteriores se ha hecho. Aun no se ha recibido en la dirección del colegio ninguna resolución al respecto, lo que mantiene en zozobra a los numerosos interesados. Por informes que hemos recogido, sabemos que el año próximo pasado no se dió una resolución por escrito sino simplemente verbal. Si no se resolviera claramente el punto, la situación de los estudiantes sería un tanto difícil.

—Ha fondeado en el puerto el cañonero Rosario, que permanecerá unos 15 o 20 días en ésta, habiendo sido los marinos muy obsequiados. Anoche un grupo de caballeros ofreció al comandante y oficialidad una comida en los comedores del Club Mar del Plata.

—Pasajeros llegados al Hotel Crivelli:

Angel L. Gallardo Cantilo y familia, Manuel Miguens y familia, señora Marcelina Irigoyen de Ezcurra y su hija Esther, doctor Ricardo Paz y señora, César Tezanos Pinto y familia, Arturo Juega Fabella y familia, Juvenal Machado Doncel y familia, Carolina del C de Elía y sus hijas, doctor Héctor Miguens y señora, doctor José Leguizamón y señora, Carlos A. Auld y familia, señora Inés de Aldao, Rafael Izzi y hermanas, Juan Bayona y familia, señoritas de Huergo, señoritas de Garat, Paula B. de Pomeo y su hija Nicolás Barbara y señora, Juan Arrosagaray y familia, doctor Rodríguez Villegas y familia, señora Enriqueta Lastra del Carril y familia, señor Eruvin Maisser, Darío G. Palacios y familia, Horacio J. Arauz, Julio Ballina Benítez, J. E. Arauz, Julio Mengel y hermana, Tadeo Méndez Saravia, Harry Scott y familia.

—Pasajeros llegados hoy al Regina Hotel:

Doctor Isaac García, Rodolfo Cafferata y familia, José Filippini y familia, señora Fernández Gortary, ingeniero Lieto Castelli, Rodolfo Walser, doctor Julio Ridolfi.

—Solís Hotel: Aquiles Igarzábal, Francisco Ferralolo, señor Bruzzo y familia, Centrone y familia, Alfredo Pangro, de Messina y familia.

* * *

Se ausentó ayer para Lima el ministro argentino en dicho país, señor Roberto Levillier.

* * *

En la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta capital, el señor Octavio Quiroga, respetable caballero que se hallaba extensamente vinculado a nuestra sociedad.

Por sus excelentes condiciones personales, el extinto había conquistado sinceras simpatías las que se han puesto de manifiesto al tenerse conocimiento de su deceso.

El señor Quiroga había dedicado sus energías a las tareas rurales demostrando en ellas competencia y laboriosidad.

El sepelio de sus restos a efectuarse mañana ha de motivar una sentida exteriorización de duelo.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Machado con el señor Ulises C. Fidanza Diseveen.

* * *

En la iglesia parroquial de San Isidro se rezará un funeral pasado mañana a las 10, en memoria del señor Domingo Repetto, cuyo reciente deceso fué tan deplorado.

* * *

El 26 del corriente tendrá lugar en el Centro Naval el banquete ofrecido al capitán de navío Jorge Jalour por un núcleo de amigos, celebrando su reciente designación de gobernador de Formosa.

* * *

Dió margen a una agradable ceremonia nupcial la boda de la señorita Blanca Warren Cabral con el teniente 1o. Alejandro Ojeda consagrada ayer en casa de la novia.

Actuaron de padrinos la señora Rosa Cabral de Warren y el señor Guillermo Joost Llambí en representación del señor Cirilo Ojeda.

Las termas de Cacheuta ya empiezan a estar muy concurridas, por la afluencia de turistas porteños, atraídos por la reconocida eficacia de sus aguas radioactivas y la belleza de los paisajes andinos

Interesantes partidos de tennis y amenas cabalgatas a puntos vecinos de la cordillera, hacen agradables los apacibles días de los veraneantes.

Entre los recién llegados notamos a los siguientes: Señor David Levin, señor Rafael Souto, señor Alfredo Starger, doctor Rafael Cobo, señora A. S. de Fitte, señora Carmen B. de Apaolaza y familia, señor Luis Molliner, señor Bartolomé Airolo, señores J. L. y R. del Arn, señora C. A. de Bonadeo en hijos, señor Leopoldo Guiste y señora, señores Juan, Luis, María y Leopoldo Figallo y señor Dardo Rivas y señora.



Partió ayer para Chile el ministro de dicho país en Alemania, señor Irarrázabal Zañartú.

* * *

Se realiza hoy el acto civil de la señorita Teresa Raquel Calise con el señor José B. Podestá, siendo testigos los señores José Calise y Daniel Colt, por parte de la novia, y por la del contrayente, el doctor Emilio Ravignani y el señor Juan Podestá.



La ceremonia religiosa será consagrada pasado mañana en la iglesia de las Victorias, actuando de padrinos la señora Magdalena L. de Podestá y el señor Rómulo D. Carbia.

* * *

El domingo próximo partirá para Chile, el nuevo agregado militar a nuestra embajada en el vecino país, mayor Arturo López.

* * *

El fallecimiento del señor Manuel A. Varela ha producido un sentimiento de profundo pesar en los centros de su actuación, en los cuales el extinto había destacado su personalidad, mereciendo el respeto y la estimación general.

Intachable caballero, su desaparición ha sido hondamente sentida entre sus numerosas amistades lo que se pondrá de relieve en la triste ceremonia de sus exequias a efectuarse esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

En la residencia de la novia, se realizará hoy el enlace de la señorita María del Carmen Casilda Lamas con el señor Manuel Angel Ferradás, bendecirá la unión el presbítero doctor José Cruz Munárij.

Actuarán como padrinos la señora María L. de Campos, hermana de la novia y el señor Manuel Ferradás, padre del novio.

Del matrimonio civil serán testigos los señores José Carlos Ruggeroli y Manuel Campos.

* * *

El 30 del corriente será consagrado, en Montevideo, el enlace de la señorita Ivanah Lussich Portillo con el doctor Fernando Rossi Pareja.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa del señor Antonio D. Lussich y su señora Angela Portillo.

La nueva pareja se ausentará para Europa a bordo del Cap Polonio.

* * *

En memoria del señor Abel Elizagaray se oficiaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

* * *

En la mayor intimidad debido al reciente luto de la novia, será consagrado el 31 del corriente el enlace de la señorita Dominga Etchart con el señor Homero Altube.

* * *

Mañana se regarán misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, por el alma del señor Martín J. Haedo.

* * *

En el templo de N. S. de las Victorias será consagrada esta noche la unión matrimonial de la señorita Emilia Clos con el señor Antonio Cantó, actuando como padrinos la señora Eulalia Comas de Cantó y el señor Baldomero Clos.

* * *

Se anuncia el formalisado compromiso de la señorita Dora Urnansky con el señor David Spanier.

* * *

Asistió numerosa concurrencia a las misas oficiadas esta mañana en la basílica de San Francisco, por el alma del señor Ernesto A. Martínez.

* * *

Fueron inhumados ayer por la tarde, en el cementerio del Norte, los restos del señor José María Reyna, cuyo fallecimiento, ocurrido en Villa Allende, ha sido sinceramente lamentado por sus numerosas relaciones.

* * *

Dió margen a una interesante reunión social el enlace de la señorita Ildara María Geñi con el teniente Juan Héctor Maureña, que fué consagrada ayer, siendo padrinos la señora Valentina S. de Mauriño y el señor Wenceslao Geñi.

Hoy se formalizó el compromiso matrimonial de la señorita Adelfa Campana Hove con el señor Lucio Leandro Alem. Con tal motivo los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

En el próximo mes de septiembre será bendecida la boda de la señorita María Angélica Gallo Figueroa con el señor José A. Dondero.

* * *

Han sido muy felicitados por sus numerosas amistades, la señorita Matilde Díaz y el señor Juan C. Berchialla, con motivo de su compromiso matrimonial.

* * *

El enlace de la señorita Elvira Sanguinetti con el señor Guillermo Caminos será bendecido a fines del corriente año en la ciudad del Rosario.

* * *

Del Rosario:

Motivará una interesante ceremonia nupcial la bmoda de la señorita Matilde Vincent con el señor Antonio Vázquez, que será consagrada el año en curso.

* * *

La señorita Ana Teld ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Elías Cohen.

* * *

Las amistades de la señorita María Romano le han presentado sus sinceros plácemes por su formalizado compromiso matrimonial con el capitán de navío Juan Dalente.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Madariaga Allende con el señor José López.

* * *

La señorita América Marta Bortagaray y el señor Silorio A. Rentería han formalizado su compromiso matrimonial siendo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Angélica Palacios Dantuo, con el señor Daniel Mario Rodríguez.

Banco Hipotecario Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de VEINTICINCO DIAS, a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de "CARPINTERIA METALICA y HERRERIA DE TALLER y CALEFACCION", correspondientes al Edificio del Banco y Casa del Gerente para la Sucursal "BAHIA BLANCA".

Los interesados podrán obtener los planos y pliegos de condiciones respectivos, en la "Dirección General de Construcciones" del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 11 a 16 horas, y en la Sucursal Bahía Blanca, previo pago de TREINTA PESOS MONEDA NACIONAL.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado, en la Gerencia de Casa Matriz, y se abrirán ante escribano del Banco en acto público, el día treinta y uno de enero de 1924, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran. Podrán ser presentadas también en la Sucursal Bahía Blanca hasta el día veintisiete del mismo y serán abiertas en Casa Matriz, conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, enero 6 de 1924.

GERENTE GENERAL

19.257 v. enero 30

LA MODA



El primero de estos dos elegantes modelos de noche, es de puntilla "lamée" dorada, destacando sus motivos sobre un viso de satín "bleu paon" que se enmarca en godets de terciopelo del mismo color, lo mismo que el lazo que cae a un costado.
El segundo es de muselina de seda blanca sobre un viso plateado. Como adorno lleva a la derecha una guía de rosas color rosa.

De Lomas de Zamora:

En la última reunión de los caballeros que constituyen la Comisión organizadora de las fiestas patronales que se celebrarán próximamente en esta ciudad, quedó definitivamente resuelta la forma como se realizará el corso de flores.

Tendrá lugar en las noches del jueves 24, sábado 26 y domingo 27 del corriente, de 21 a 1 del siguiente día, debiendo efectuarse un corso de niños ese domingo de 17 a 19.

El recorrido fijado es la calle Laprida de la plazoleta de la estación a Rodríguez, trayecto en el que se colocarán treinta palcos para familias. En la esquina de Laprida y España se instalará un gran palco para la Comisión de damas y caballeros, y en otro se instalará la banda de música del regimiento 3 de infantería, que amenizará las reuniones.

* * *

En casa de la novio, monseñor Carlos Fernández bendecirá el 19 del corriente, a las 21, el enlace de la señorita Sara Pierri con el señor Gundemaro Sánchez de la Plaza.

Serán padrinos, la señora Mercedes de la Plaza de Sánchez y el señor César Pierri.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la novia, el señor José Paolo y Santiago Bottgrodi y por la del novio, los doctores Horacio Esquivel y Francisco Nigro.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 28 del corriente la unión matrimonial de la señorita Dora Siegrist con el señor Francisco Díaz Reynolds, siendo padrinos la señora Isabel Reynolds de Díaz y el señor Eduardo Siegrist.

En el matrimonio civil, que se realizará horas antes, actuarán como testigos, por la novia, el señor Raúl Medina Isla, y el señor Nicanor Newton, por parte del novio.

* * *

Para Mar del Plata, han partido las personas siguientes:

Luis Costa, Leopoldina P. de Casa y familia, Juan Rodríguez y su señora Hamilce Delpech, y sus hijos, Angélica y María Elena Oreiro Quirno, Margarita D. de Goudy e hijos, Abel Lacariere y señora, Etelvina Costa de Sala, María Carmen Sala de Demaría e hijos, Federico Green y familia, Félix C. Oscamou, Mariano Molla Villanueva, Eugenio Soria y familia, Esther Costa de Olivari, etc.

Hállase mejor el doctor Alfredo Bello.

—Enferma la señora Zenaida Bolini Roca.

—Sigue mejor la señora Guerrico de Villanueva.

—Restablecida la señora Carmen Ledesma Arocena de García Fernández.

—Continúa enferma la señora Enriqueta Lynch de Gallegos.

—Mejor la señora Elisa Tagle Mayró de Castilla.

—Algo aliviado el señor Adolfo Luro.

—Enferma la señora Celina C. de Rodríguez Sanchedra.

—Mejor el señor Carlos M. Hansen.

* * *

Han llegado:

De Bahía Blanca, el señor Mario Guido.

—Del Tigre, la señora Carmen Peuser de Roca, la señorita Esther Goitia, Ricardo Mosconi y señora Sra. Rache Peuser.

—De Morón, el señor Alberto Leloir, señora María Luisa Martínez y familia.

—De Corrientes, el señor Miguel Susini.

—De Tucumán, el doctor David León Molina.

—De San Pedro, el señor Ernesto Castro.

—De Pehuajó, los señores Juan C. Toranzo, Francisco Anselmi.

* * *

Han partido:

Para Trenque Lauquén, la señorita María del Carmen Alonso.

—Para Paradero, el doctor Raúl H. Veza.

—Para Adrogué, el señor Eduardo Rodríguez Lubary y familia.

—Para Chivilcoy, el señor Horacio Mazza.

—Para Los Cocos, el señor Baldomero Seguí.

—Para San Francisco (Córdoba), el señor Carlos E. Storni.

—Para Santiago del Estero, el señor Francisco Poch.

—Para Necochea, el doctor Adolfo Tuyón y familia.

—Para Corrientes, los señores Hugo Polizzari y A. Acosta.

—Para Dolores, el doctor Julio Araujo Müller y señora.

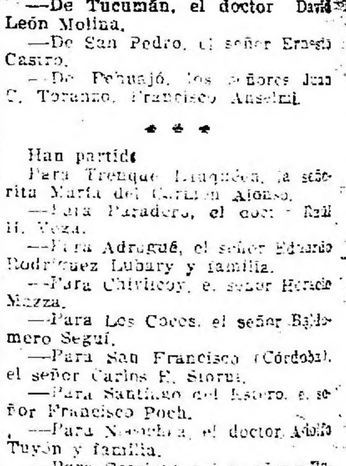
—Para Monte Grande, los señores Ricardo Bengolea y Abraham Meyra.

—Para Mar del Plata, el señor Horacio Gandulfo de la Serna su señora María Elena Schóo Lastra y sus hijos.

Instituto Nicolás Avellaneda
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia
7-enero-31

CHINATO GARDA

Quereis la Salud??



RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
ÚNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS. — CONTIENE 0.5 GRAMOS DE HIERRO DISUELTO, ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO
ÚNICO CUYA VENTA ES PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
Representantes: "JOSÉ FERRANDIS & Cía. — Barcelona 1916, BUENOS AIRES

Gumersindo Iglesias
Compra-venta de Ganados-Campos-Liquidación de establecimientos-Peritajes - Hipotecas - Créditos. La Rioja 468.
(CONCORDIA). — E. R.
v. enero 24.

Francisco Moisano
COMISIONES Y REPRESENTACIONES
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES
Escritorio:
SAN MARTIN 2379
Unión Teléf. 692
MAR DEL PLATA



Estudio Fotográfico: F. BIXIO y Cía.
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIOS Y NIÑOS
Bdo. de Irigoyen 185 — Bs. Aires — U. T. 1372, Rivad.



(1) Las melenitas en la rambla.— (2) Amelia Ferri y Esther Chuit— convertidas en sofáes.
(3 En el Occan. Las mesas de paja

TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

Falta de conocimientos

Sabido es de todos cuál es el defecto capital de al mayor parte de los cómicos, y que por gravitación natural redunda en su propio perjuicio: la falta de conocimientos, en una palabra, cultura necesaria como para ignorar el A B C del arte teatral, que por ser tal, tiene íntimas relaciones con las diversas ramas que forman el saber humano; y esta incultura que salta a ojos vistos en toda ocasión, se debe en gran parte a la negligencia de los directores de compañías, y de los actores mismos, ya que siempre pueden dedicarse un par de horas al estudio, máxime si se sabe que estas dos horas rendirán óptimo resultados en futuros no lejanos.

Motiva las anteriores breves líneas un hecho que en un intervalo de pocos días se ha producido en dos de los teatros más concurridos en esta capital. Trátase de la completa ignorancia que tienen del francés algunas actrices lo que origina detestables pronunciaciones, engendradoras de equivocadas interpretaciones.

Esto nos mueve a emitir un consejo: los directores artísticos, para resguardar su propio prestigio, deberían exigir de los actores y actrices los rudimentos del francés e italiano y también del castellano que muchos ignoran. Con esto no queremos decir que el actor debe ser una enciclopedia ni mucho menos.

Los estrenos de mañana

Apolo — Compañía Daglio-Boutier, estrenará un sainete en 1 acto y tres cuadros de J. Caruso, titulado "La garçonne".

Mayo — Compañía Tesada-Arellano, dará a conocer la última producción del autor de Amurado!, titulada "Mátame", en la que confía mucho la empresa.

Próxima novedad en el Porteño

La temporada del Porteño que por el momento marcha perfectamente, no ha necesitado en estos días de canícula ningún vigorizante, las revistas que ocupan el cartel lo hacen con gallardía, las coristas se encargan de ello, es por esto que con toda lentitud se está preparando una nueva pieza de Bayón Herrera, música del maestro Davalque, y titulada "Aprovechen la bolada".

Como se ve, el título promete por lo menos los vestidos franceses que ya son una costumbre en el Porteño, y caras bonitas que tampoco escasean por aquellos pagos.

Una reprise interesante

Hoy en la tercera sección de la noche, la compañía Carcavallo repri sará en el Nacional, la pieza grotesca en tres cuadros "Mateo", que como se recordará, constituyó uno de los éxitos más sostenidos de la temporada del año anterior, en el nombrado teatro.

"Mateo" en esta exhumación tendrá el repertorio siguiente:

Doña Carmen, señora Catá Lucía. M. Ficlioli; El loco, señor Costellini; Narigueta, Lamo; Don Miguel, señor Zapelli; Don Severino, Cantello; Chichilo, Lusiardo; Carlos, Otal.

Otro sainete para el Apolo

La compañía nacional, que está actuando en el Apolo, ha aceptado y puesto en ensayo ya, un sainete en tres cuadros, que firman Vicente Retta y G. Darrichton Perelli.

Le pieza se la bautizado "En la cancha se ven los gallos", título este que eha de tener seguramente un sentido figurado, ya que no recordemos haber visto tales plumíferos en cancha alguna.

"El mordisco"

Esta noche, al iniciarse la función que en el Marconi dará la compañía Casamayor, estrenando la versión española de "El camino de Damasco", será dado a conocer también el juguete cómico en un acto "El mordisco", que firma la seorita Alcira Olivé.

EL "TEATRO DEI PICCOLI" DE TURIN





En Turín actuaba últimamente una compañía italiana de "teatro dei piccoli", pero no compuesta de "marionetes" como la de Romasino de verdaderos actores y actrices de graciosa presencia, pertenecientes a la aristocracia y a la alta burguesía turinesa.

En el teatro "Umberto 1.o" le la ciudad en que éste funciona, la compañía representó con éxito "un proverbio del setecientos", en dosiempos titulado "Il morto giace e il vivo si da pace", obra a la que pertenecen estos grabados que acompañan estas líneas.

Se le cambió título

Al sainete en tres cuadros de J. Caruso que mañana estrenará en el Apolo la compañía Daglio-Bohier, se le ha cambiado título.

Y al hacerlo se ha procedido cuerdamente, pues el aludido sainete se llamó hasta ayer, "Oro en pasago", título que, como se verá de una vulgaridad resplandeciente, el que llevará al subir a escena será el de "La garconne".

Festival en el Teatro de Verano

En este anunciado teatro de extramuros, se lleva a cabo esta noche el anunciado festival a beneficio de la señora Palmira López. Con tal motivo se pondrá en escena el vaudeville en un acto dos cuadros de Octavio O. Sargent titulado "El cuarto No. 8.", y se estrenará la comedia en 3 actos de Novión, titulada "En un burro res baturros", que, como se recordará, obtuvo un gran éxito de representaciones el año pasado. Además prestarán desinteresadamente su concurso los hermanos Falcón y Pelgazzi, Ruggero, Camiña y Zárate, Iacobino y A. Rodríguez y Leopoldo Simari.

Como se ve, elementos de éxito no faltan, lo que es menester es un poco de buena voluntad por parte del público del apartado barrio donde el Teatro de Verano es el espejo de las actividades teatrales del centro.

Temas de teatro

¿SE EXAGERA?

Pertenece al conocido crítico chileno Luciano Mir el comentario que transcribimos en seguida, en el que se podrá advertir el conocimiento amplio que del ambiente posee el colega de allende los Andes.

"En el ambiente del teatro se exagera siempre, o mejor dicho, se miente casi siempre. Leed un párrafo de reclame de un diario, y encontraréis en él, si se anuncia un estreno cualquiera, que ese estreno irá a ser lo mejor de lo mejor. Se le busca una obra que se le parezca y se agrega: "será mejor que la obra tal, porque en el teatro se goza de esa anticipación: siempre lo que llega último es lo mejor". Y aquí le llevan la contraria al dicho aquel: "siempre lo pasado fué mejor". En este sentido, nos hemos vuelto cinematografistas, y hemos perdido el sentido de los valores de verdad, y de las relaciones y de los términos medios. Todo está por lo más alto. Tanto es así, que charlando en días pasados con un cinematografista que es hombre inteligente, lo que quiere decir que se sale de la rutina de lo hinchado en materia de juicio, este me explicaba que el célebre contrato del millón de dólares hecho hace tiempo a Chaplín, no había sido fácil de ganarlo a este gran cómico. Ese contrato era por un millón de dólares, siempre que el gran bufo hiciera un número determinado de películas, compuestas por él y representadas por él, y el dinero se le iba dando a medida que el cómico iba a su vez entregando las composiciones, lo que ya hace variar lo enorme del monto del contrato... Y según creo, todavía le faltan a Chaplín dos o tres películas para ganarse el millón.

No hace muchos días encontré de mal humor a un actor, con el cual suelo saludarme cuando le he hecho un elogio. Este, según parece, estaba enfadado porque en un diario se le había dicho que lo hacía discretamente en una obra, cuando en realidad estaba "eminente". Yo no le discutí, porque tengo por sistema no discutir con actores, única forma en que ellos terminen por darle a uno la razón. En ese momento de mi silencio, otro actor que acompañaba al irrascible, me dijo en abono de él.

—Y tiene razón fulano, porque este es un cómico "como una casa". En ese momento pasábamos por una juguetería, y miré yo una casita de cartón que tenía puesto este letrero: "Precio, cuarenta centavos..." Y en esta ocasión tampoco discutí, porque me consolé del juicio del amigo del ofendido, mirando la casita de a cuarenta centavos...

¡Y qué dicen de la manera de comparar que se tiene en el teatro! Cuando se hace algo bien, no se dice entre gente de teatro: bien, mejor, peor, magnífico, sino que se acostumbra esta fraseología: "Fulano está para comérselo"... "Como para hacerle una estatua"... "No va a ninguna parte"... "Estuvo piramidal"... Frases, en suma que no indican nada preciso, pero que son las corrientes.

Nuestro teatro chileno, tan amado por todos nosotros está por perecer a fuerza de adjetivos elogiosos, entre los nacionales. Pocos serán los artistas nuestros que no hayan tenido un momento de apoteosis en su corta vida de tablas. Uno de ellos, por ejemplo, estrenó a un amigo una obra, y el amigo se vió comprometido, y le dijo que era una lumbrera, y el buen muchacho leyó eso en su casa, ante su familia, lo leyó ante cuatro o cinco amigos, y como, ni en su casa ni sus amigos le dijeron nada sobre el particular, él creyó a pie juntillos en lo que le decían, y lo que fué más grave aún, se impuso la obligación de vivir del teatro.

¿Qué alguien alguna vez, con buena intención, con buena fe, le hizo alguna observación? Y ya le tuvimos quejoso, lastimado, presto para sacar de uno de sus bolsillos el pabellón chileno, darle dos vueltas en el aire, y gritar como el tenor cómico de la Rabalera: "eso no es patriotismo..."

¡Dios mío! Y pensar que a fuerza de elogios, de caricias, de mimos, de estímulo, de amor ardiente, en una palabra, tenemos a todos nuestros actores en estado comatoso y el teatro chileno en general, oleado y sacramentado.

Re cuerdo ahora la historia de un huaso auténtico de nuestros campos, casi condiscípulo mío, que un verano me decía, al hablar de su hijo, un muchacho noblete y bueno, que había sacado la inteligencia de la madre.

Mi casi condiscípulo me advertía, al preguntarle yo por la educación de su hijo:

—Este no se cría a lo futrecito. Este se cría a todo campo, con güenas bestias pa montar a caballo, con güen lazo; pa que se haga hombrecito luego...

El tiempo pasó, y un día en compañía de mi casi condiscípulo al año siguiente, recorriendo su hacienda, recibió un "pencazo" en la cabeza, dado por otro hijo criado a todo campo. Nos acercamos a él y el muchacho dijo a su padre esta frase terrible y condenatoria:

Mira padre, como me has puesto...

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, de 16.30 a 18.30: Carlitos vigilante. Viaje por el Mediterráneo. Las sirenas rubias. El pequeño Ijiod; a las 18.30 y a las 23: Los salteadores de pesquerías; a las 21: cómicas; a las 22: Calvario de amor y nuevo Pathé Journal.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16, 16.30 y 21: Cómicas; a las 17.30 y 23: Calvario de amor; a las 18.30 y 22: Viaje a las costas del Mediterráneo y Del arrabal a la mansión.

SAN MARTIN — Temporada de espectáculos cinematográficos — Hoy, a las 17 y a las 21: Las maravillas del Norte; a las 17.50 y 23: Castle y Verás; a las 18.10 y 23.20: Nanook, el esquimal.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550. —Hoy: El relato de un hierarro, La mujer de bronce, Igualito que en el cine, El amigo de su esposo.

REAL CINE — Esmeralda 420. — Hoy: a las 16.30 y 21.40: La visita del rey Alfonso a Roma, El náufrago; a las 17.20 y 23.20: El collar perdido; a las 18.20 y 22.25: Armas femeninas; a las 21: El culpable.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Hoy, éxito del quinteto de guitarras que dirige Mario Pardo, actuando a las 18.30 y a las 23.20 y estreno: Acero y voluntad; a las 17.30 y 22.20: No me quiere más; a las 16.30 y 21.30: Rapita.

SELECT — Suipacha No. 484. — Hoy: El culpable, Paulina, la cortesía, El buen marido.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1846.— Durante la temporada de verano esta sala permanecerá cerrada.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — Hoy: La que yo amé, La granja del zorro, Una tragedia a media noche y Sección cómica.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy, a las 16.30 y a las 21: Cómicas, El perro-lobo, El cow-boy y la dama.

TEATRE PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy en cine continuado desde las 11. Cerveza casera, El sátiro, Enredos sociales.

PETIT SPLENDID — Belgrano 976. — Hoy, a las 16, 16.30 y 21: Cómicas; a las 17.30 y 23: El puñal del chino; a las 18.30 y 22: ¡Cuidado con la curva!

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 17: cómicas; a las 17.20 y a las 23.15: La edad romántica; a las 18.20 y 22.15: El primer amor.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: El culpable, Al doblar la esquina, Armas femeninas.

CINE SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy: La fortuna loca, El revolillo matrimonial, El rey del acero.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: actuando con gran éxito Buonavoglia. — Esposas pródigas, Amor de torero, El campeón del día.

[illegible] — Corrientes 2016 52 —Tarde, La fortuna loca, Noche: beneficio, [illegible] 1231. — Hoy Fascinación del oro, Tentación.

[illegible] — Córdoba y Callao. — Hoy: No culpable, El círculo del diablo.

[illegible] PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Variado programa.

[illegible] — Rangallo 771.—Hoy La huella, Anda la Micaela, La marca del amor.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1039.—Hoy: Variado programa con notables estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 123. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado y notable programa con estrenos

Mañana "Aída"

La representación de "Aída" anunciada para mañana por la compañía lírica de la Opera, promete resultar muy lucida, ya que a la acostumbrada corrección con que en conjunto se presentan las óperas allí bajo la batuta del maestro Cattelani, deberá agregarse en esta oportunidad el reparto selecto que tendrá la vieja partitura. En efecto, tomará parte en esta "Aída" de mañana, la soprano rusa Tomasa Schvamberg, que hace su debut aquí, María Luisa Pampaggi, John Cavallo y Marcello Urízar.

"Cartas a España" se estrena hoy en la Comedia

Sin mayores anuncios, casi a quemarropa, podemos decir, los elementos de la compañía Lamas-Ferrer estrenará esta noche en segunda sección un epistolario cómico-lírico en seis cuadros, original de López Silva y N. de las Llanderas, musicado por el maestro Terés.

El título de los cuadros y su reparto respectivo, es como sigue:

Prólogo: Un compadre, Lamas.

Cuadro 1o.—A bordo: Dolores, D. Fernández; Muchacha 1a., Caballero; íd. 2a., Espina; íd. 3a., Normand; íd. 4a., Muro; Romualdo, Lamas; Paco 1o., Ferrer; íd. 2o., Sanchis; idem 3o., Muñoz; Amigo, Santos; Gotufas, Saldívar; Marinero, Conte; Capitán, Chivori.

Cuadro 2o.—El naufragio: Romualdo, Lamas; Amigo, Santos.

Cuadro 3o.—Conventillo: Antonio, Ferrer; Pedro, Vicente; Vecina, Segura.

Cuadro 4o.—La toma de dichos: Los claveles: Segura, Ceperis, Pratti, Rando, Caballero, Merlo, Espina, Normand, Verdes, Grimaldi, Fernández, Muro.

El Shottis: Segura, Ceperis, Rando, Vicente, Santos, Delgado, Esperanza, Gómez; Filiberta, Fernández; Una intrusa, Archiles E.; Otra, Verdes; Antonio, Ferrer; Presidente, Sanchis; Una invitado, Rubio; Otro, Conte; Fotógrafo, Zaldívar; Un mozo, Chivori.

Cuadro 5o.—Los accionistas del Banco: Romualdo, Lamas; Tomás, Ferrer; Tabuada, Ochoa; Agente 1o., Zaldívar; íd. 2o., Chivori.

Cuadro 6o.—Hijos de España: Una aragonesa, Segura; Un baturro, Ferrer.

Los intérpretes de "Colombo"

Como se ha anticipado, la compañía lírica del maestro Morranti, que ocupa el Victoria, estrenará al pasar al Nuevo, dentro de breve, la ópera del maestro Carlos Gómez Colombo. La empresa ha designado ya los intérpretes que habrán de cantarla en ocasión de su estreno. Serán ellos los artistas argentinos Paltrinieri, Díaz, Moreno y Cairó.

Las matinées de Frank Brown

Sigue el popular clown desarrollando su larga y animada temporada circense del Hippodrome, con favorable fortuna. Para hoy anuncia su acostumbrada función vespertina de los jueves que, como se sabe, dedica al mundo infantil.

Se hará un programa de atracción.

Músicos al suelo u orquesta que no "suona"

En un gran café de Novi Sad, el único establecimiento de esa especie de ese lugar, los celos de un músico ruso que hacía una jira por Yugoeslavia con una pequeña orquesta, han determinado una matanza que se ha epilogado con el suicicio del criminal.

El ruso Pribodicenko sospechaba que su mujer, que también formaba parte de la orquesta ambulante, mantenía relaciones amorosas con otro músico de apellido Ribalicenko. Como estos celos originaban frecuentes luchas entre los cónyuges, la pareja fué excluída de la "troupe". Pero cierto día regresó la mujer e hizo vida común con su amante.

El marido traicionado escribió entonces a la esposa infiel y a su rival, repetidas cartas de amenaza, que no fueron tomadas por ellos en serio. Mas una tarde se presentó Pribodicenko en el local donde actuaba la orquesta. Su apariencia era tranquila. Bebió un vaso de vino y repentinamente extrañó un revólver de bolsillo y comenzó a disparar contra la orquesta. El primer muerto fué su rival, Ribalicenko, y poco después cayeron la mayor parte de los músicos, entre ellos la mujer del criminal.

Fué tal el espanto producido en el conjunto, que ninguno atinó a moverse del sitio que ocupaba, ni a defenderse en forma alguna. Como resultado de esta tragedia, ha habido tres muertos, incluso la esposa infiel, y tres heridos. Pribodicenko, conceptuando satisfecha su venganza, volvió el arca contra sí mismo y se disparó un tiro en el corazón.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BME. MITRE-686

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

Cinematografía

Las películas corrientes

Uno de los males con que cuenta el negocio de películas es que hay demasiados profetas y no bastantes negocios.

En este momento los empresarios dicen que el "negocio es espléndido, la venta de billetes es fabulosa, pero que el negocio neto es irrisorio". Dicen que es debido a que el costo de producción en poco tiempo ha aumentado muchísimo y el dinero que se les pide por el alquiler de las películas ha aumentado en proporción; de modo que no pueden ganar dinero, aun teniendo llenos diarios en sus cines.

Quizás por este motivo los profetas del negocio se apresuran a decir "que la película de programa ordinario está llamada a desaparecer".

Las dos cuestiones son completamente falsas.

La película de programa ordinario ha sido despreciada en diversas ocasiones. Ha sido condenada a desaparecer varias veces.

Muchas casas productoras han quitado el nombre de "película de programa ordinario" de sus catálogos, para quitarse el muerto de encima y para poder pedir más dinero por el alquiler de sus películas.

Ahora bien, ¿qué es una película de program ordinario?

Se le ha llamado así a la película que se ha puesto a disposición de los señores empresarios regularmente, esto es, una vez por semana, dos veces por semana, o dos veces por mes, al objeto de que el cliente tuviese un programa variado, regular y fijo por determinada cantidad.

¿Pero hoy a qué llamamos película de programa ordinario?

Hoy la película de programa ordinario es la película cuyo costo de producción no pasa de los doscientos mil dólares ($ 200.000).

Y no vemos razón alguna que por el mero hecho de que cueste menos de doscientos mil dólares el producirla no haga negocio para el empresario que la exhiba.

Precisamente porque cuesta menos de $ 200.000, la película de programa puede venderse a un precio relativamente barato que permita al empresario ganar dinero.

Miles de empresarios están haciendo negocio porque la Universal produce una de estas películas cada semana y las vende a un precio decente que les permite ganar dinero.

Si no se produjeran estas películas regularmente costarían muchísimo más dinero, no se podrían vender tan baratas y el empresario no hará el negocio que debe hacer.

El empresario que quiera progresar en su negocio debe olvidarse de los profetas y debe exhibir estas películas.

Una super producción puede darle dinero un día pero todas las semanas, pues le cuesta muchísimo más el alquiler y debe aumentar los precios de admisión, cosa que no puede ni debe hacer constantemente si no quiere arruinarse.

"Film Revista 213"

El "Film Revista No. 213" de actualidades semanales que edita la cinematografía Argentina "Federico Valle", contiene el siguiente sumario.

1o. Llegada de los restos del teniente Zanni; 2o., Nuevas impresiones del Balneario Municipal; 3o., Los viajes de turismo a Nahuel Huapí; 4o. Festejos escolares. 5o. El verano en las sierras y en las playas; 6o. Dibujos cómicos de actualidades.



Lee Parry, nueva actriz que conoceremos en la producción Fox, titulada "Monna Vanna"

"Acero y voluntad", por Buck Jones

Hoy estrena la Fox Film esta interesante producción que lleva el sello "Standard", y cuyo protagonista lo interpreta, con admirable talento y audacia, el conocido actor Charles "Buck" Jones, secundado por un excelente conjunto de artistas.

"Acero y voluntad" es un film de automovilismo, que apasionará al público, por la forma hábil como han sido tomadas unas carreras de automóviles, alrededor de la cual se desarrolla el argumento del film.

Cosas del cine

James Kirkwood, repuesto del accidente que sufriera, ha firmado contrato para actuar con su esposa Lila Lee, en un film de Thomas H. Ince. La Película se titulará "The Painted Woman" y en ella actuarán, Wallace Berry y Matt Moore.

Con una simpática fiesta Mr. y Mrs. Conway Tearle, inauguraron su nueva casa de Orange Drive, en Hollywood. El nuevo hogar de los Tearle es uno de los más bellos de Hollywood, y a la fiesta inaugural asistieron Ethel Barrymore, Mrs. Leslie Carter, Mr. y Mrs. Frank Lloyd, Cyrde Crackwick, Mr. y Mrs. Gramlert Kent y el doctor Frank Kane.

ESPECTACULOS PIBLICOS

TEATROS

CERVANTES — Conservatorio María Guerrero. Continúa abierta la inscripción de alumnos para el curso de 1924. Las matrículas y cuantas informaciones se deseen pueden solicitarse todos los días, de 10 a 13, en la Secretaría del teatro.

OPERA — Temporada de verano. Compañía lírica italiana de la que forma parte la soprano Adelina Agostinelli. Maestro concertador y director: F. Cattelani; otros maestros: S. Moselia y A. Rosa; orquesta de 40 profesores de la Asociación del Profesorado Orquestal; 36 coristas de la Sidad. Coral Argentina, 12 bailarinas, 12 niños cantores, 16 músicos de banda. — Hoy, a las 21.15, Manón, de Massenet.

—Mañana: Aida, presentación de la soprano rusa Tamara Schvamberg.

VICTORIA — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 21.15: La Gioconda.

NACIONAL — Corrientes 960. —Compañía de sainetes, comedias y dramas. — Director-empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Perdonemos. A las 21: El Diablo en el Conventillo. A las 23: Mateo.

MAIPO — Esmeralda 443.—Compañía argentina Arellano-Tesada. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: Una de Tantas. A las 22.15: Nuestros Hijos.

—Mañana, estreno: Mátate.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de revistas y piezas de gran espectáculo. Dirección M. Romero. — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: No arrebaten que hay para todos. A las 22: Las catástrofes del año.

SMART — Corrientes 1283. — Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy a las 21: La Piedra de Escándalo. A las 22.45: La Chacra de Don Lorenzo.

LICEO — Compañía italiana Cavalli-Piacentini-Franza. — Hoy, a las 21.15: Cavalleria Rusticana, Il delitto della via Valperrusa.

AVENIDA — Compañía de grandes revistas Méndez. — Hoy, a las 18 y a las 22: Ave César; a las 21: Las Hijas del Placer. A las 22: Marina, a las 18 y a las 23 presentación de Carmen Flores.

APOLO — Compañía nacional de comedias y sainetes Daglio-Boutier.— Hoy, a las 18.30 y a las 23.30: La Estrella al infierno. A las 21.15: ¿Trabaj? ... ¡Nunca! A las 22.30: Cazador de Mujeres.

—Mañana, estreno: La Garconniere.

MAYO — Compañía argentina de dramas comedias. — Hoy, a las 18: El Doctor Koln. A las 21.15, estreno: El Mordisco y El Camino de Dasco.

COMEDI — Compañía española de zarzuela y revistas Lamas-Ferrer— Hoy, a las 18 y a las 23: Ruido de sainete y la troupe de miss Molly Bell; a las 21: La Revista del Año Nuevo. A las 22, estrenó: Cartas a España.

MAYO — Compañía española de opereta y zarzuelas Julio Sanjuán.— Hoy, a las 18: Marcelino. A las 21.15: La Victoria del General. A las 1.15: El Niño de Oro.

BELGRANO ROLDAN—Rioja 452-56.— Compañía argentina Volpe-Otegui. Hoy, Variado programa.

BALCLAN—25 de Mayo 464.—Compañía de comedias, revistas, sainetes y pochades. Director, Máximo Maino. — Hoy: Variado programa.

FLORENCIO SANCHEZ. — Triunvirato 30. — Compañía de dramas y comedias, sainetes y revistas Orestes Lesa. — Hoy, variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias, pochades y sainetes Juan Bono. — Hoy, variado programa.

CIRCOS Y VARIEDADES

CASO — Maipú 336. — Hoy, a las 16.16, gran matinée familiar. A las 21: éxito de Hugo Draessell, The 10 Fishers, Les Canastrelli, Appia-Bonambelas y toda la compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15: gran éxito de los osos, monos, camello y ciclistas cómicos.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Hoy, desde las 20.30. Exito del teatro de pulgas amaestradas "gebruchmanns". Teatro Romano, variedades, biógrafo, conciertos sinfónicos, y otras diversiones.

PISCINA LAS ROSAS — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pileta de natación para señoras y caballeros. Abierto todos los días de mañana y de tarde. Entrada con baño y ropa, 1 $. Domingos, sábados y feriados, de tarde, 1.50 $.

Obras completas de Juan José Fruguni
"El Eterno Poema"
EDICION DE LUJO $ 2.50
se reciben pedidos por correo en esta administración.

TREN ESPECIAL DE PEREGRINOS
Se correrá el Domingo próximo a Luján (Estación Basílica)
PARTIRA DE ONCE (F. C. O.) A LAS 6.50 HORAS Y REGRESARA DE BASILICA A LAS 16.25 HORAS, SIN PARADA, TANTO A LA IDA COMO A VUELTA, EN NINGUNA ESTACION INTERMEDIA
SE EXPENDERAN BOLETOS DE IDA Y VUELTA A LA TARIFA REDUCIDA DE $ 2.— PARA ADULTOS Y $ 1.— PARA NIÑOS MENORES DE DOCE (12) AÑOS DE EDAD

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante interesante es el que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse el próximo domingo en Palermo, en que, saliendo de lo común, la mayoría de las pruebas cuentan con bun número de anotados.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios con objeto de entresacar los que por sus performances u estado de preparación cuentan con mayores probabilidades para ocupar los puestos de preferencia.

La reunión dará comienzo con el premio Sansonette, carrera reservada a caballos de cuatro años que no hayan ganado más de una carrera no clásica.

Entre los inscriptos puede citarse preferentemente a Sensitivo, quien después de obtener su primera victoria con facilidad a su siguiente presentación, o sea el domingo último, produjo una excelente performance al finalizar tercero de Doria y Sangre Fuerte, bastante próximo a ellos.

El hijo de Chulo llevará como serios adversarios a Belfhegor, que viene figurando en los puestos de marcador y Los Toldos, que ha hecho algunos progresos.

La carrera de yeguas de tres años que no hayan ganado se presenta favorable para Burguesía.

La hija de Volta, que pertenece a esta categoría de mala suerte, pues en las tres ocasiones que ha sido presentada en público le han correspondido otros tantos puestos de segundo, no ha de encontrar en esta oportunidad mayor resistencia de parte de sus escasas contrarias, pues no hay una que haya demostrado hasta el presente ni poseer ni cerca las calidades de la representante del stud La Tota.

Saeta, que ya ha sido placé; Riña, Signorette y Quinola, que forman el resto de competidoras, podrán correr bien, pero muy difícil logren abandonar la modesta categoría a que aun pertenecen.

El premio Suvoroff es reservado a caballos de tres años que no hayan ganado...

Uno de los concurrentes de mayores probabilidades, y a quien la cátedra le depositará toda su confianza, será Cheiforó, en vista de la buena performance que termina de producir al ser segundo de Almirante.

Al hijo de Diamond Jubilee, si responde a esa carrera, será muy difícil ganarlo.

Cuentan igualmente con buena chance, Rey de Roma, que ha sido preparado convenientemente por su caballeriza; Sforza, que ya ha sido placé y que en sus ejercicios se desempeña bien, y El Monje, que si bien cayó vencido por Pretender hay que tener en cuenta que el tiempo de 1'31" 3|5 es muy bueno.

En cuarto término se disputará el premio Pirincha, carrera reservada a productos de dos años que, por el momento, es el atractivo de cada programa.

De los conocidos Tolita, que ya ha sido dos veces placé, sería una buena candidata, pero su presencia es dudosa.

Frangollo, un tordillo por Pippermint, que defenderá los colores del stud Indécis, es uno de los candidatos de mayores probabilidades que desde hace tiempo se le viene preparando; su estado es perfecto y en sus ejercicios demuestra poseer buenas ligerezas.

Plutarco, un representante del stud Ceres, al cuidado de Naciano Moreno; Comedida, la hija de Botafogo, del stud Chapadmalal, que ya ha sido eliminada en otras ocasiones pero que anda muy bien, y Dunseval, parecen ser los que puedan alternar con mavor éxito.

Bien disputado y de difícil solución se presenta el handicap de yeguas.

Timba, con 48 kilos, ha de ser una gran candidata.

La hija de Craganour termina de correr bastante bien, al ser cuarta de Solito.

La Dicha, que en la actualidad anda más que nunca; Fandofla, que en su última presentación compartió el premio con Somo Sierra; Pet, que solo cargará 50 kilos; Pitusa, a pesar de la ventaja en el peso que tendrá que dispensar le da mucha chance su última carrera en la que fué segunda de Charles, Jacques y Chrysalis, son todas candidatas a este premio.

Un buen sport puede estar a cargo de Enjoleuse.

En el premio Kim, para caballos de tres años ganadores de una carrera no clásica, las probabilidades estarán repartidas, pues de los ocho inscriptos no hay uno que se destaque netamente.

Ranquilcó, que venció a Almirante, habiendo seguido desde entonces sin interrupción su training, puede volver a repetir la hazaña.

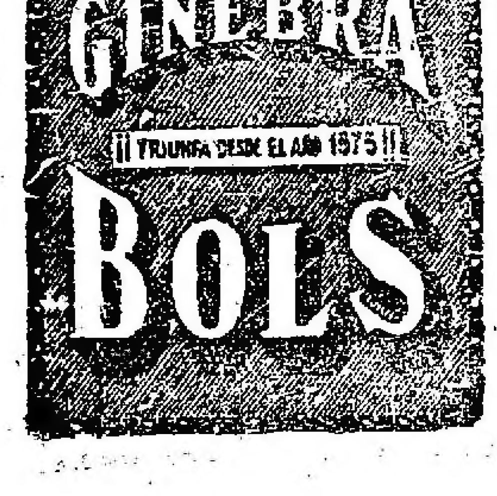
Roybet anda muy bien, como lo ha puesto de manifiesto al ser segundo de Solito; Roi de Trefle y Veneciano son otros dos buenos candidatos.

Vivaz podría ser el encargado de producir una sorpresa, en cuanto se le facilite un poco en la punta.

El handicap de la milla se presenta dificultoso, como de costumbre, y no son pocos los que cuentan con chance parecida.

Pibe, que con el mismo peso que le tocará cargar en esta ocasión se impuso en 1'36" 4|5 la milla, si responde ha de volver a producir otra excelente performance.

Charles Jacques termina de ganar en excelente estilo y si no se ha sentido de sus dolencias será nuevamente un gran candidato.



Winged, que reaparecerá bien preparado y muy liviano; Pandour, si se le diera por repetir en carrera los buenos ejercicios que produce en privado; Pardón, Copiapó y Solis forman un buen conjunto y hacen una carrera de difícil solución.

La carrera del desquite reunirá esta vez a un buen número de concurrentes.

Arancedo, que en excelente estilo hizo su rentree, imponiéndose con gran facilidad sobre Decamps, vuelve a estar bien colocado.

Tapial, que se está revelando como uno de los buenos productos de la anterior temperada y que lleva obtenida una seguidilla de triunfos, puede continuar la serie.

El hijo de Verdun continúa en su gran estado y con 52 kilos ha de marcar un excelente tiempo.

Callejero 59, Eden 54, Pashá 55 y Calcador 40, pueden igualmente intervenir con éxito.

Secretaría de Carreras

Juan O. Jones se ha hecho cargo de la preparación de Personero, de la caballeriza Las Rosas.

—Ariadna, Bleriot y Nut Craker han sido puestos al cuidado de Ireneo Labarca.

—José Betancour ha dejado de cuidar a Coronel Calaza, de la ecurie Zubiaurre J. B.

—Francisco Aparicio ha dejado de cuidar a Bulnes, del sutd Don Dinero.

—Han sido traídos de La Plata al cuidado de Juan Etchechourry, Ladeada, de la ecurie El Ceibo; Charmant, del stud Haras Chico y Pintabién de la caballeriza El Ceibo.

Winged reaparecerá con ejercicios excelentes

El representante del stud Iceache, que para el próximo domingo tiene un compromiso mu yfavorable, puede obtener el triunfo.

Winged que se encuentra nuevamente en plena posición de sus medios, cuenta con una corida de 1' 51" 3|5 y varias partidas po rdemás recomendables.

Roybet ha cambiado de colores

Este hijo de Flores que recientemente ha corrido muy bien y que ha sido vendido en $ 7.000, defenderá en lo sucesivo los colores del stud Don Vicente.

Como se trata de una caballeriza que se dice afortunada no sería de extrañar que se iniciara con un éxito.

Hippodrome no se sabe si correrá el domingo

Al ser sometido ayer a un apronte este hijo de Mojinete se tocó, lesionándose.

Por esa razón no se sabe aún si el domingo estará en condiciones de cumplir su compromiso en el handicap final del programa en donde está en pareja con Arancedo.

Somo Sierra ha continuado en buenas condiciones

La hija de Your Majesty, que en la última carrera que disputó hizo puesta con Fandofla, conserva el buen estado que se le conoce, y posiblemente en su próxima presentación su figuración volverá a ser descollante.

Dirigida por J. Garrido, Somo Sierra fué ejercitada ayer en 800 metros, marcando 48" 2|5.

Pretender puede resultar la sorpresa del premio Kin

El hijo de Perrer, que al abandonar la categoría de perdedor marcó el recomendable tiempo de 1' 31" y 3|5, para los 1.500 metros, será de la partida el próximo domingo en el premio Kim, donde, a pesar de llevar serios adversarios, puede resultar la sorpresa.

El aprendiz Lagomarsino lo ejercitó ayer en 800 metros, marcando 49" 1|5, sin mayores exigencias.

Sisley, después de disputar el premio Pastor Victorica, será traído a Palermo

El notable nieto de Orange, que después de su brillante victoria del Gran Premio José Pedro Ramírez, ha quedado consagrado el mejor representante de su generación, disputará todavía en Maroñas el clásico Pastor Victorica, donde demás está decir que saldrá fácilmente airoso.

Después de disputar esa prueba, el "invicto" del stud Raynal, será traído a Palermo, para ser preparado para la temporada clásica del corriente año en nuestas pistas.

Sisley, que reaparecerá aquí en el premio América, continuará estando al cuidado del entraineur J. do Silva, quien se trasladará junto con él a ésta.

Stayer II permanecerá en en Montevideo hasta mediados de marzo

El hijo de Enero, que tan buena figuración tuvo en las dos pruebas internacionales que disputó, conserva el buen estado que se le conoce, y antes de ser enviado a ésta, se le dará un buen reposo, a fin de recuperar bríos.

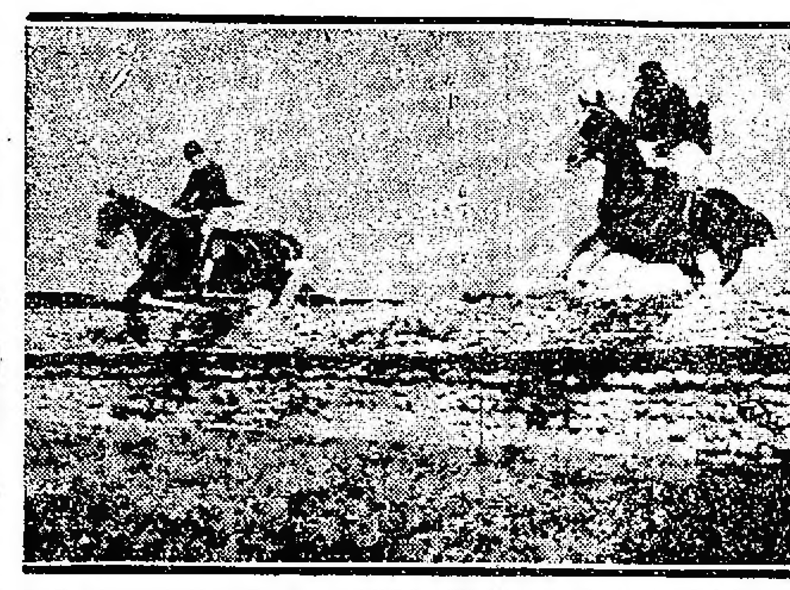
Stayer II, será traído a Palermo, a mediados de Marzo, a fin de do tener tiempo para prepararlo para los principales clásicos.

Doña Cucha anda corriendo mucho en privado

A pesar de que en el handicap de la milla del próximo domingo esta hija de Dándolo llevará muy serios adversarios, no habrá que descuidarla, dado lo mucho que anda corriendo en privado y lo liviana que irá.

Doña Cucha produjo ayer un excelente ejercicio en 800 metros, al ronel.

VALLAS QUE NO SON DE RAMAS...





Los que recuerdan la manera cómo nuestros campeones de vallas atravesaban los obstáculos de la pista de Palermo, no dejarán de preguntarse cómo habrían de defenderse en vallas como éstas. La primera es una pared de piedra, de una altura no despreciable, que salvan dos competidores en los concursos hípicos de Dublín, y la segunda es un alambrado con postes enclavados en el suelo, en una pista de carreras en Nueva Zelandia; la fotografía fué tomada en momentos en que salta "Slippery Sam", un "crack" de carreras de vallas de su tierra

Hipódromo Argentino

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Primera carrera — 1.500 metros	
Los Toldos 57	R. Pelletier
Sensitivo 57	Mi Altamiranda
Suvoroff 57	E. Ruiz
Belfhegor 57	A. Laliana (ap.)
Infierno 57	J. Riero (ap.)
Blarney 55	J. Garrido (ap.)
Trayon 54	J. Lagomarsino (a
Segunda carrera — 1.600 metros	
Burguesia 55	J. Garrido (ap.)
Riña 55	F. Goyeneche (ap.
Signorella 55	J. Lagomarsino (a
Quinola 55	E. Orduna
Saeta 55	R. Peña (ap.)
Tercera carrera — 1.600 metros	
Presidente 55	E. Ruiz
Lys 56	G. Ardouin
Cheiforó 55	J. Canal
14 de Julio 55	J. Garrido (ap.)
Lucano 55	R. Rodríguez
Rey de Roma 55	A. Grassi
The Blind 55	T. Sánchez (ap.)
El Monje 55	R. V. Lanatti
Pagano 55	M. Altamiranda
Sforza 55	M. Acosta
Chorrillos 55	X. X.
Cuarta carrera — 800 metros	
Frangollo 54	D. Torterolo
Minaval 54	M. Coronel
Parapeto 54	E. Orduna
El Martillo 54	J. Canal
Coajuro 54	P. Cichetti
El Pollo 54	P. J. Ramírez
Tire	no corre
Plutarco 54	E. Ruiz
Tolita 52	no corre
Comedida 52	X. X.
Reverenda 52	E. Saavedra
Dunseval 54	C. Fenucci
Sin Apelación 52	R. Pelletier
Folie 52	C. Claverie
Quinta carrera — 1.600 metros	
Pitusa 59	R. V. Lanatti
Doña Cucha 55	A. Falcetti
Chrysalis 51	J. Garrido (ap.)
La Dicha 51	no corre
Pet 50	E. Orduna
Brasileña 50	A. Laliana (ap.)
Calabria 50	M. Acosta
Fandofla 49	O. Morales (ap.)
Timba 48	V. Cascaigne (ap.)
Kábila 48	J. Riero (ap.)
Cartuja 48	no corre
Enjoleuse 47	X. X.
Musette 47	X. X.
Stolen Kiss 46	F. Núñez (ap.)
Escobilla 46	no corre
Habilla 46	M. di Biassi
Meneguina	B. Perna (ap.)
Blarney 45	no corre
Sexta carrera — 1.500 metros	
Personero 55	J. Lagomarsino (a
Ranquilcó 55	F. Ferreyra (ap.)
Veneciano 55	M. Acosta
Roybet 55	R. Peña (ap.)
Vivaz 55	F. Arcuri
Morrongo 55	J. Garrido (ap.)
Roi de Trefle 55	J. Riero (ap.)
Pretender 55	A. Laliana (ap.)
Séptima carrera — 1.600 metros	
Brown 65	no corre
Pardon	E. Ruiz
Teladi 58	M. Coronel
Charles Jacque 51	J. Canal
Winged 51	J. Garrido (ap.)
Pitusa 51	R. V. Lanatti
Solis 51	R. Pelletier
Pibe 48	J. Riero (ap.)
Copiapó 48	A. Laliana (ap.)
Doña Cucha 47	no corre
Zeus 47	M. Acosta
Pandour 46	M. di Biassi
Lucro 40	no corre
Octava Carrera — 2.200 metros	
Mameluke 70	no corre
Callejero 59	J. Garrido (ap.)
Pasha 55	J. Riero (ap.)
Eden 54	F. Arcuri
Hippodrome 54	E. Ruiz
Arancedo 53	A. Laliana (ap.)
Tapial 52	J. Canal
Sor Belén 51	L. López (ap.)
Winged 50	no corre
The Victory 46	J. Barbeito (ap.)
Entrevero XII 44	X. X.
La Dicha 41	B. Perna (ap.)
Calcador 40	F. Goyeneche (ap.

Enjoleuse se conduce bien en sus ejercicios privados

Anda muy bien en privado esta hija de Pipiolo, que el próximo domingo, ha de correr muy bien en la prueba en que figura inscripta.

Dirigida por el peón Enjoleuse cubrió ayer 800 metros en 49".

Zeus, con 47 kilos es un gran candidato

Se ha puesto hermosísimo este hijo de Saint Emilión, con el buen peso que se le ha dado.

Zeus, que reaparecerá el próximo domingo en el premio Doña Cheia, donde, con 47 kilos, producirá, a no dudarlo, una excelente performance, fuí trabajado ayer en 700 metros, al freno, dirigido por Francisco Arcuri, marcando 43" del lado opuesto.

Plutarco puede tener una brillante figuración en la prueba de perdedores de dos años del domingo

En condiciones de obtener su primera victoria, hará su debut el próximo domingo, este hijo de Sans Atout, que cuida N. Moreno.

Ayer, dirigido por E. Ruiz, Plutarco cubrió 600 metros en 36" 1|5.

Bajazet ha seguido bien

El hijo de Wotan, que se desempeñó admirablemente en la última carrera que disputó, sigue en el buen estado que se le conoce.

Bajazet, dirigido por S. Ardouin, cubrió ayer 800 metros en 49" 2|5.

Little Wing cubrió la partida en 41"

La hija de Uva Negra, que a pesar de lo mucho que anda en privado no logró desempeñarse como se esperaba en su última presentación, conserva el alto grado de training que se le conoce.

Con E. Lema, Little Wing cubrió ayer 700 metros en 41".

Hipódromo de La Plata

A propósito de algunas quejas que se han dado por el estado de la pista del Hipódromo de La Plata, es conveniente decir que siempre ha sido esa cancha de las más indicadas para restablecer a caballos, sumamente delicados de sus miembros, y nos bastaría decir que esa nómina es muy extensa, pero haremos algunas referencias.

Diógenes, se restableció allí; Pisaponcho, retirado por prescripción veterinaria, esta actuando; Favorito, otro deshecho; Wonderer, caballo que fué vendido en $ 1.200 y que no pudo debutar en Palermo, ganó infinidad de carreras y cuando lo llevaron al Hipódromo Argentino se le volvió a inflamar la mano; Trolero, Almone, Kalfukir, etc., son todos comprobantes de la eficacia del hipódromo de los eucaliptus para los remendados.

La pista se ha modificado completamente con nios arreglos, para lo cual existe una cuadrilla permanente en su arreglo, habiendo hasta la fecha, recorrido más de 10.000 metros de tierra.

No hay, pues, peligro de que el Jockey Club de La Plata descuide un factor tan importante.

Programa de entradas

Para el domingo 27 de enero, en Palermo:

Premio Kalfukir.— Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de $ 20.000. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3o. Distancia 1700 metros. Entrada, $ 45.

Premio Falaris.— Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Premio, $ 4.000 al 1.o, 500 a la 2.a y 250 a la 3.a. Distancia 1000 metros. Entrada, $ 40.

Premio Préstamo. — Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado, Peso, 55 kilos. Premios: $ 4.000 al 1.o, 500 al 2.o y 250 al 3.o. Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 40.

Premio Charro. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso, 54 kilos. Premios: $ 4.500 al 1.o, 600 al 2.o y 300 al 3.o. Distancia, 800 metros. Entrada, $ 45.

Premio Cabarí. — Para caballos de 3 años, (con exclusión de yeguas, ganadores hasta $ 25.000. Peso, 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada pesos 2.000, o fracción mayor de pesos 1.000 ganados. Premio, $ 5000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o. Distancia, 2000 metros. Entrada $ 50.

Premio Coronadura. — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premios: $ 5.000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o. Distancia 1000 metros. Entrada $ 50.

Premio Mascalzone. — Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 5.000. Premios: $ 5.500 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o; Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Perfido.— Handicap para todo caballo ganador. Premios: pesos 6.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Entrada, $ 60.

Apertura de cartas, sábado 19 de enero a las 18.30.

Asignación de pesos, lunes 21 de enero.

Declaración de forfait, marte 22 de enero a las 18.30.

Primera carrera 1800 metros, en lugar de 1700; 2.a, 1200 en lugar de 1000; 5.a, 2200 en lugar de 2000; 6.a, 1200 en lugar de 1000.

Nacimientos

Haras Las Hortigas (Sociedad Anónima). — Musul Alí, m z, nov. 16, por The Panther y Mamoir por Diamond Jubilee; Caimacan, m al, nov. 16, por Moloch y Cafeína por Pillito; Iduarim, m al, nov. 16, por Moloch e Irredenta por Old Man: Fatto Dios, m z c, nov. 16, por The Panther y Plata por Diamond Jubilee; Coronel Fuch, m al, nov. 18, por The Panther y Caramba por ... Apollo ... Las Glorias, h z d, nov. ..., por The Panther o Diamond ... y Medina por Neápolis; Lucky Girl, h z, nov. 21, por Diamond Jubilee y Lucky Omen por Trenner; Carlos V, m al, nov. 23, por The Panther y Cerisette por Diamond Jubilee; Magallanes, m z, nov. 28, por Moloch y Martagon Lilly por Martagon; Desterrado, m z, nov. 29, por The Panther y Diane de Poitiers por Sargento.

Haras Santa María, señor Juan Loustau. — Olerón, m z, tord, oct. 19, por Flying King y La Meca por Armenio; Camaliga, h z, ort, 22, por Merriman y Thais II por Flot am; Henri Quatre, m al o tord, nov. 4, por Flying King Griffe por Griffon; Mainada, h al o tord, nov. 11, por Flying King y Mrs. Sellon por Ají.

Haras Rosario, señor Esteban Cogorno.— Indiado, m z, nov. 2..., por Briand y Linda Bara por Vasco; Proeza, h z, nov. 25, por Briand y Melibea por Arcadie; Amapola, h z, nov. 22, por Briand y Ofensiva II por Le Samaritain.

Haras Oncativo, señor Diego J. Marchiano. — Liceo, m z, nov. 30, por Don Dinero y Profana por Ducky Miller.

Haras La Oriental, señor Justo C. Saavedra. — Rima, h z, dic. 5, por Romanzo y Schilmott por Chamberski.

Haras Trujui, señor Juan F. Arechavala. — Kamoul, m al, nov. 30, por Cad y Kissingen por Val d' Or.

Haras La Leonor, señores Samuel Hale. — La Fortuna II, h z d, oct. 17, por Campichuelo o Young Hermit y Cisty por Vaillan.

De varios propietarios. — Señora Paulina B. de Armesto. — Santaz, h z c, nov. 21, por San Simón y Cumbia por Pestruenta; Pilacha, h al, dic. 1.o, por Full Hand y Pichonca por San Simón; Pigina, h z, dic. 1.o, por Full Hand y Fréderica por Ian.

Señor Gervasio Montarty. — Folvorita, h al, nov. 20, por Sorb ... y Alepina por Almaviva; Chori 31|32, h al, dic. 17, por Sorbete y Azahara 15|16, por Almaviva.

Señor Pedro D. Pumará. — Palmarí 3|4, m al, oct. 28, por Excelsior y Dudosa 1|2 por Jaloux; Nina 3|4, h al, dic. 3, por Excelsior y Pilincha 1|2 por Jaloux; Bodal 7|8, h z, dic. 10, por Anciano y Víbora Negra 3|4 por Brazo.

Señor Tomás Aldao. — Negra Linda, m z ..., 9, por El Tano y Opaca por Opuando; Flor de Corte, h c, ... 25, por El Tano y Salvestra por Volta.

Señor Federico E. Denetris. — ... 3|4, m al, nov. 25, por El Viejo y La Vieja por E. Viejo; Mulato, m z, dic. 4, por El Viejo y ... ey por Baco.

Señor Julián Irazusta.— Chalana, h al, oct. 22, por Gondolier y Sultana por Saltán; Ireneo, m z, oct. 28, por Gondolier e Irenta por Magno.

Señor José Collazo. — Ropa Vieja, h al, nov. 28, por Pergaminense y Aizia por Demócrata; Enriqueta Blanca, h al, dic. 4, por Pergaminense y Pintita por Dewet.

Señor Eliseo Bosch. — Heroína, h z, nov. 14, por Gay Kendal o Sauerkraut y Gabriela por Rigoló; Embajada, h al, nov. 17, por Gay Kendal y Fra Papusen por Olivo.

Señor Pablo C. Louge.—Tormento II, m z, oct. 17, por Buril y Teja por Prince Florizel.

Señor Luis Olmos. — Poca Suerte, h z, oct. 16, por Sir Florizel y SEnterling por Osman.

Turf Uruguayo

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO BUENOS AIRES — 2400 M.

Probables competidores y montas

Grue 57 — X. X.
Formosa 56 — Benjamín Gómez
(Brasileña 53 — Manuel di Biasse
(Envite 8 — Antonio G. Borean
Enzo 52 — Manuel Tapia
Gran Pasá 52 — Pedro Batista
Criticona 51 — Antonio Batista
Gentilhombre 49 — Justino Batista
Querida 8 — Félix A. Gómez.

ENZO

Este hijo de Pillo y Elida, que defiende los colores del stud Atahualpa cumplirá su compromiso en el clásico Buenos Aires.

Su estado actual de preparación es excelente; cuenta con una corrida en 2400 metros en 2'31" 1|5, lo que hace prever que si responde a este ejercicio podrá muy bien adjudicarse su primer triunfo clásico.

Con Tapia hizo 800 metros en la pista grande que se encontraba pesada, marcado 48" 4|5. Ultimos 200 en 12".

CARLOS ALBERTO

El vencedor de Stayer en el Gran Premio de Honor se encuentra mal de uno de los anos; por esa causa será retirado momentáneamente de la pista para ser puesto en cura.

Al hijo de Polar Star le serán aplicadas puntas de fuego y posiblemente no podrá estar en condiciones de reaparecer en público hasta mediados de la presente temporada.

PURITANO

Como hemos venido informando, este hijo de Air Raid se destaca netamente en el lote de productos que harán el domingo sus primeras armas.

A las órdenes de Montero, cubrió 500 metros bien, en 49", Ultimos 200 en 12".

PINZON

Después de su segundo puesto de Gallero, en la reunión del 6, ha continuado el training sin tropiezos y disputará el premio Rubí del domingo, donde puede lograr la victoria, pues anda bien en privado.

Con Félix A. Gómez hizo 1600 metros en flereo, marcando 1'44".

POKER

En el premio Arazatí, del domingo, tiene un compromiso favorable, toda vez que en sus ensayos se conduce satisfactoriamente.

Con Tapia, cubrió 700 metros en 43" 3|5.

Hipódromo Independencia

Asignación de peso para la reunión del domingo 20 de enero:

Premio "Kybosh", 1.600 metros.— Onerosa 55 kilos, Bicho Feo 53, El Glorioso 53, Piragua 50, Romana 50, Ma Fifille 47, Malpensao 45, Kybosh 44, y Sapajou 44.

Premio "Ecurie Los Pingos" 2.200 metros. — Esdepaja 61 kilos, Heartrender 57, Jaque al Rey 56, Defender 53, El Glorioso 47, Pacodoro 40, y Kybosh 40.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES
Oculista del Hospital Urquiola, Clínico Santa Lucía. — Jefe de servicio en el Hospital Fernández
Lavalle 631 — Consultas: de 14 a 16

AVISOS FUNEBRES

FUNERAL

INGENIERO DOMINGO S. REPETTO, q. e. p. d., Intendente Municipal de San Isidro. — Falleció en el ejercicio de su cargo el día 9 de enero de 1924. — El señor Intendente Municipal de San Isidro y el señor cura párroco del Partido, invitan a la familia del extinto, a las autoridades y funcionarios del municipio, a las instituciones, asociaciones y corporaciones y al pueblo todo, a concurrir al solemne funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial, el sábado 19 de enero, a las 10 horas.

V. enero 18.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión y montaje de la maquinaria destinada a la usina general de energía eléctrica a instalarse en la ciudad de Concepción del Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados puedan consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en dos formas: una a pagar en efectivo y la otra en bonos de Obras Sanitarias de la Nación (leyes 10.998 y 11.165) por su valor nominal.

El adjudicatario deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la ley de sellos 11.290.

Las propuestas se entregarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 24 de abril próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 16 de 1924.

L. Celasco,
Secretario.

19290 v. en. 26

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para el suministro de contador de energía eléctrica, destinados al control del servicio de alumbrado público y privado de la ciudad de Concepción del Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas núm. 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en dos formas: una pagar en efectivo, y la otra en bonos de Obras Sanitarias de la Nación (leyes 10.998 y 11.165) por su valor nominal.

El adjudicatario deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente según el importe del contrato, de acuerdo con la ley de sellos 11.290.

Las propuestas se entregarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 25 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 16 de 1924.

L. Celasco,
Secretario.

19289 v. en. 26

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de cables y accesorios destinados a las canalizaciones eléctricas de la ciudad de Concepción del Uruguay, de acuerdo con el pliego de condiciones y especificaciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas núm. 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en dos formas: una a pagar en efectivo, y la otra en bonos de Obras Sanitarias de la Nación (leyes 10.998 y 11.165) por su valor nominal.

El adjudicatario deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente según el importe del contrato, de acuerdo con la ley de sellos 11.290.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el día 24 de marzo próximo, a las 17 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 16 de 1924.

L. Celasco,
Secretario.

19288 v. en. 26

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CONCEPCION DEL URUGUAY

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la construcción de las obras necesarias para la provisión de agua y el desagüe cloacal de la ciudad de Concepción del Uruguay.

La construcción de esas obras comprende el suministro de materiales y su colocación, y se efectuarán de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, los días hábiles, de 13 a 15 horas, y en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, antes de las 15 horas del día 24 de marzo próximo, o en el Juzgado Federal de Concepción del Uruguay hasta el día 17 del mismo mes de marzo.

Cada licitante presentará dos propuestas, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero en dinero efectivo; y en otra, ofreciendo hacerlas con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe de dicho presupuesto, pagadero en bonos de Obras Sanitarias de la Nación, leyes 10.998 y 11.165, de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, por su valor nominal; ambas en los formularios respectivos que se entregarán a los interesados.

Los proponentes deberán acompañar a sus respectivas propuestas un sello de cinco pesos por la primera foja y otro de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito en dinero efectivo, o bien en títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, o en cédula hipotecaria argentina, por su valor nominal, hecho en el Banco de la Nación Argentina o ne la sucursal del mismo en Concepción del Uruguay, a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por la suma de ($ 30.000 m|n) treinta mil pesos moneda nacional.

La firma adjudicataria de la obra deberá presentar cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente al importe del contrato, de acuerdo con la ley de sellos 11.290.

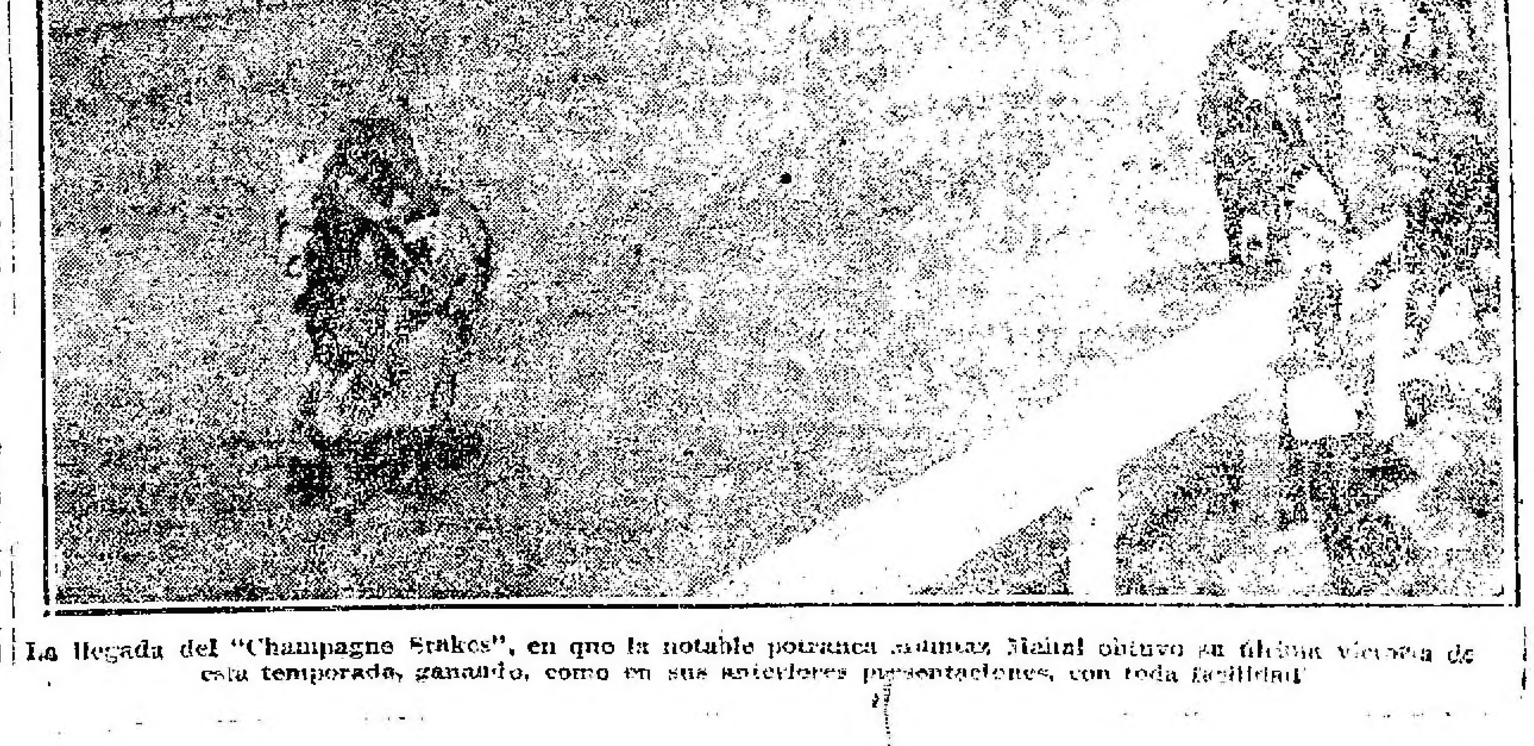
Las propuestas serán abiertas el 24 de marzo próximo, a las 16 horas, en esta Capital, calle Charcas núm. 1840, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 16 de 1924.

L. Celasco,
Secretario.

19287 v. en. 26

LA ULTIMA VICTORIA DE MUMTAZ MAHAL



La llegada del "Champagne Stakes", en que la notable potranca Mumtaz Mahal obtuvo su última victoria de esta temporada, ganando, como en sus anteriores presentaciones, con toda facilidad

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula H. Argentina, 3a. serie, enero 18: 1000 a 97.50.
Id 4a. serie, enero 18: 200 a 97.50.
Id 6a. serie, al contado: 3000 a 96.40.
Id enero 18: 15.000 a 96.40.
Id 7a. serie, enero 18: 4000 a 97.60.
Id 8a. serie, enero 18: 39.000 a 97.50.
Id 9a. serie, enero 18: 60.000 a 98.10.
Id enero 28: 22.000 a 98.
Id 10a. serie, al contado: 1000 a pesos 98.10.
Id enero 18: 51.150 a 98.10.
Id 12a. serie, enero 18: 21.250 a pesos 96.50.
Id 13a. serie, enero 18: 11.000 a 97.
Id 14a. serie, enero 18: 9000 a 97.
Id 15a. serie, enero 18: 15.000 a 96.60.
Id 16a. serie, enero 18: 31.500 a pesos 96.50.
Id 17a. serie, enero 18: 88.000 a pesos 97.30.
Id 18a. serie, enero 19: 83.7000 a pesos 97.40.
Meridiano V, barzo 5: 25.000 a pesos 53.40.
Emp. 1911, enero 18: 14.000 a 77.20.
Province of B. A., enero 18: 4900 a pesos 55.20.
Créditos 1922, enero 18: 82.000 a pesos 96.40.
Id 1917, enero 18: 5000 a 84.
Deuda Municipal, 6 1|2, al contado: 1500 a 95.
Id enero 18: 42.500 a 95.
Id enero 21: 137.300 a 95.
Saneamiento La Plata, al contado: 6000 a 84.30.
Bonos Banco Provincia, enero 18: 62.000 a 93.
Emp. Conversión, enero 18: 20.500 a 32.90.
Deuda B. A. 6 o|o, enero 18: 15.000 a 85.90.
Escolar B. Aires, enero 18: 6000 a pesos 83.80.
Tucumán 2 1|2, al contado: 37004 a pesos 27.70.
Banco Hogar Argentino, enero 18: 20 a 47.20.
Banco Galicia, enero 18: 20 a 20.
Banco Español, al contado: 100 a pesos 33.50.
Id enero 18: 200 a 33.50.
Id fin de mes: 200 a 33.50.
Banco Francés, al contado: 50 a pesos 42.20.
Id enero 18: 50 a 42.20.
General de Fósforos, enero 18: 20 a pesos 215.
Astra, fin de mes: 50 a 61.
Fomento U. Rural, enero 18: 520 a pesos 6.50.

MERCADO DE CAMBIOS

(Precios oficiales)

Primera rueda

	$ oro	$ m|n
Libras	41.15|32	13.1534
Francos	15.60	0.1457
Belgas	17.15	0.1325
Suizos	4.23	0.5373
Florines	1.95	1.1655
Liras	16.67	0.1363
Pesetas	5.72	0.3973
Dólares	136.20	3.0955
Reis	34.000	0.3282
Montevideo	1 ½ %	2.4729

BOLSA DE VALORES

Solicitados: Gas de la Plata, El Globo, Ingenio La Mendieta.
Ofrecidos: The River Plate Dairy, Mattaldi Simon Ltda., Club Mar del Plata, Tierras del Oeste.

MERCADOS EXTRANJEROS

Embarques en toneladas:
Danubio y Rusia: trigo, esta semana, 6.957; semana pasada, 35.050; año pasado, 550.
Danubio y Rusia: maí, esta semana, 20.680; semana pasada, 34.830; año pasado, 650.
India: trigo, semana pasada, 100; año pasado, 2.700.
India: lino, esta semana, 7.700; semana pasada, 3.800; año anterior, 1.700.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo: entrega en enero, 200 toneladas a 11.10, en dársena.
Entrega en febrero, 200 toneladas a 11.0, en dársena.
Entrega en abril, 200 toneladas a 11.13, en dársena.
Maiz: entrega entreg en febrero, 200 toneladas a 9.68, en dársena.
Entrega en mayo, 800 toneladas a 7.07, en dársena.
Entrega en junio, 400 toneladas a 7.85, en dársena.
Lino: entrega en enero, 200 toneladas a 20.30, en dársena.
Entrega en febrero, 200 toneladas a 19.41, 300 a 19.45, 100 a 19.43, en dársena.
Entrega en marzo, 100 toneladas a 19.25, 100 a 19.27, 100 a 19.25, en dársena.
Entrega en abril, 100 toneladas a 19.31, en dársena.

MERCADO DE CEREALES DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: entrega en enero, 400 toneladas a 11.
Entrega en febrero, 200 toneladas a 10.95.
Miaz: entrega en Mayo. 300 toneladas a 8.75; 300 a 7.86; 100 a 7.87.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana: 10.000 kilos a $ 22.70, 2000 a 21, 3000 a 19.
Cruza mediana: 3.000 kilos a pesos 20, 2000 a 19, 5000 a 18.
Cruza gruesa: 10 mil kilos a $ 17, 44 mil a 16.50, 41 mil a 16, 3000 a 15.70, 10 mil a 15.50, 8000 a 15, 7000 a 14.5, 4000 a 14, 3000 a 13.
Borregas, cruza mediana: 3.000 kilos a $ 17.50, 13 mil a 18.50, 6000 a 16, 4000 a 15.50.
Cruza gruesa: 3000 kilos a $$ 15, 2000 a 14.70, 5000 a 14.50, 2000 a 14, 1000 a 13.50.
Segunda esquila, gruesa fina y mediana: 5000 kilos a $ 20, 5000 a 19, 3000 a 17.50, 4000 a 17, 6000 a 16.50, 4000 a 16, 12 mil a 15.50, 14 mil a 15.
Cruza gruesa: 5000 kilos a $ 14.80, 8000 a 14.50, 19 mil a 14, 2000 a 13.50, 3000 a 13.
De Santa Cruz, cruza fina y mediana: 20 mil kilos a $ 27, 35 mil a 26.75, 10 mil a 26, 30 mil a 25.80, 5 mil a 25.
Pelados: 5000 kilos a $ 20.
Muerta: 3000 kilos a $ 15, 1000 a 14.
De Pirámides, fina y cruza fina: 6000 kilos a $ 23.
De Entre Ríos, mediana y gruesa: 5000 kilos a $ 23.50.
Pieles lanares, lanudo, consumo: 500 kilos a $ 1.40, 1000 a 1.55, 500 a 1.32, 1500 a 1.60, 700 a 1.28, 800 a 1.25, 600 a 1.23, 1800 a 1.20, 600 a 1.18, 1000 a 1.15, 400 a 1.10.
Desecho: 200 kilos a $$ 1.20, 500 a 1.15, 500 a 1.12, 1500 a 1.10, 1500 a 1.08, 1200 a 1.05, 500 a 1.03, 1500 a 0.95, 600 a 0.90.
Pieles lanares, corto consumo: 200 kilos a $ 0.75, 500 a 0.70, 100 a 0.65.
Borregos: 200 kilos a $ 0.80, 300 a 0.70.
Cueros vacunos: 200 cueros a pesos 12.20, 150 a 12.10, 600 a a 12, 400 a 11.80, 200 a 11.70, 300 a 11.60, 400 a 11.50, 300 a 11.30, 200 a 11.20, 300 a 11, 200 a 10.80, 150 a 10.50, 100 a 10.
Salados: 300 cueros a $ 0.64, 200 a 0.66, 400 a 0.67.
Becerros: 700 cueros a $ 9.50, 600 a 9.40, 200 a 9.20.
Nonatos: 500 cueros a $ 6.50, 300 a 6.40; 100 a 6.20.
Potros: 5 cueros a $ 6.50, 100 a 6, 60 a 5.50, 20 a 5.
Cerdas: 800 kilos a $ 1 19, 400 a 18.70, 500 a 18.50, 400 a 18, 400 a 17.70, 1200 a 17.50, 600 a 17, 400 a 18.50, 200 a 18.
Corderitos: 30 docenas a $ 6.80, 20 a 6.50, 50 a 5.50, 20 a 3.50.
Cueros de nutria: 20 kilos a $e 18 y 50, 50 kilos a 16, 30 a 14, 10 a 10.
Liebres: 300 cueros a $$ 0.50, 400 a 0.40, 200 a 0.55, 100 a 0.21.
Cueros de cabras: 100 kilos a pesos 14.
Sebo derretido: 5 c. a $ 4.75, 15 lat. a 4.40.

Lana entrada	275.561	kilos
Salida	344.158	"
Entrad ageneral	32.051.800	"
Existencia	5.444.808	"

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY

Trigo tangaró: 233 bolsas en dique 4 a 13 $, F. Dorignac y Ca.
Trigo varias clases: 300 bolsas en Sola a 11.40 $, G. Reiss y Cía.; 670 en Once a 11.30, Devoto Ltda.; 300 en Sola a 11.10, A. Kuker; 371 en Once a 11.05, A. Iriart; 85 a 11, 529 a 11, 657 a 11, Turco y Raffo; 310 a 11.10, E. Puccio; 612 a 10.80, A. Bellini y Cía.; 550 a 10.75, Devoto Ltda.; 632 a 10.55, Rodríguez y Goñi; 665 a 10.60, A. Bellini y Cía.; 388 a 10.50, Devoto Ltda.; 413 en Sola a 10.10, T. P. y H. Ojea; 305 en Once a 10.20, Devoto Ltda.; 32 en Dep. a 10, P. Volpacchio; 711 en Once a 9.40, Devoto Ltda.
Trigo Chubut (nuevo): 621 bolsas en Once a 11, A. Bellini y Cía.
Triguillo: 67 bolsas en Once a 9.40, 54 a 8.50 (c.nabo) Juan Lalor.
Centeno: 453 bolsas en Once a 8 $, Lutjohann y Cía.
Maíz amarillo: 279 bolsas en Sola a pesos 9.20, Puiggros y Cía.; 660 a 9, J. Lalor; 160 a 9, Mantel Albera y Cía.; 179 a 9.10, J. Lalor; 1242 a 9, B. e Hita; 1083 a 8.90, L. y Etchegaray; 1470 a 8.90, P. y A. Lanusse; 300 a 8.85, L. y Etchegaray; 550 a 8.80, M. Goldstein; 730 a 8.80, 195 a 8.80, 422 a 8.80, 85 a 8.80, P. y A. Lanusse; 336 a 8.60, L. Capello y Cía.; 286 a 8.60 Benvenuto Hnos.; 302 a 8.60, Saint Fréres; 425 en Once a 8.20, De Lellis y Fages; 263 a 8, J. Lalor.
Maíz morocho: 345 bolsas en Sola a 9.10, A. A. Ojea y Cía.
Lino: 162 bolsas en Once a 19.50 $, E. Puccio; 123 en Palermo a 19.30, C. y Rodríguez; 555 en Once a 19.30, J. Lalor; 62 a 18.80, Turco y Raffo; 224 a 18, A. Rivera.
Avena: 317 bolsas en Once a 7.50 $, C. Piccolini y Cía.; 865 en Sola a 7.30, Oscamou y Cía.; 377 en Once a 7.40, A. Alonso (hijo); 373 a 7.10, Estremé Hnos.; 1000 en Sola a 7.05, P. Volpacchio; 650 en Once a 7, I. Goñi (hijo) y Hnos.; 600 en Sola a 6.90, A. Estevez y Cía.; 432 a 6.90, Palacios Hnos.; 350 a 7, De Lellis y Fages; 1325 a 6.90, J. C. de los Santos; 595 en Once a 6.80, C. Rosselli; 353 a 6.75, 1163 a 6.75, 450 en Sola a 6.75, P. y A. Lanusse; 458 en Once a 7.25, A. Belluscio.
Cebada: 51 bolsas en Sola a 7.60 $, A. Costanzó; 35 en Dep. a 7.50, Oscamou y Cía.
Cebadilla: 165 bolsas en Dep. a 6.30 $, Oscamou y Cía.
Nabo: 227 bolsas en Sola a 17.15 $, F. Dorignac y Cía.; 222 en Dep. a 17.05, C. García Ltda.
Nabo con lino: 107 bolsas en Once a 17.30 $, A. Pedin.
Alpiste: 273 bolsas en Once a 18 $, O'Farrel y Cía.

ENTRADAS GENERALES

Once: 9807 bolsas trigo, 1492 maíz, 254 lino, 276 nabo, 1682 avena, 453 centeno.
Brian: 13.169 bolsas trigo, 3156 maíz, 460 lino, 880 centeno, 4745 avena, 794 cebada.
Sola: 2150 bolsas trigo, 9192 maíz, 636 lino, 5204 avena, 150 cebada.
Rural: 1419 bolsas trigo, 1228 lino, 110 avena, 140 alpiste.
Palermo: 4542 bolsas trigo, 271 cebada, 300 cebadilla, 311 maní.
Puente alsina: 582 bolsas trigo, 975 id avena.
Mercado Central de Frutos: 316 bolsas trigo.
Buenos Aires: 50 bolsas trigo.
Riachuelo: 5462 bolsas trigo, 1228 lino, 2290 avena.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 336 fardos grandes de pasto y 7774 id chicos; en Buenos Aires: 2322 id chicos; en Palermo: 378 id grandes y 575 id chicos; en Colegiales: 1500 id chicos. Total: 715 fardos grandes y 12.268 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 70 la tonelada; id chicos, de 28 a 65; id mezcla, fardos grandes, de 24 a 46.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Han entrado hoy en la Est. Pacífico 11.570 bolsas de patatas: en R. [illegible] (C. Argentino): 1.191; en uenos Aires: 18.023. Total: 14.394 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de $ 0.50 a 1.00 los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este por chatas y carros 530.000 kilos de frutas y 770.000 kilos de verduras en general y 18 vagones del F.C.C. de B.A. con 88.300 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 858.300 kilos de verduras.
Se efectuaron las ventas en la mañana presentando el mercado los mismos tonos sostenidos que señaláramos en nuestros informes anteriores para todas las clases de verduras, legumbres y frutas de diversos tipos, en los cuales no se advirtió cambios que merezcan reseñarse.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Se realizaron en la mañana de hoy los negocios de novillos frigorífico y vacas, a precios bastante satisfactorios, y con muy buena demanda.
Los novillos Continental y Chilled-Beef fueron los más solicitados y cotizaciones oscilaron para los primeros alrededor de pesos 0.16 la libra y para los segundos, entre pesos 0.17 a pesos 0.18.
Las tropas de mamones, como también los terneros descarnados, se colocaron a precios flojos, no obstante haberse hecho las ventas con mayor interés que en días anteriores.
Para novillitos y vaquillonas especiales y gordas de buena clase, los precios pagados fueron sostenidos.
La entrada de hoy en este mercado fué de 10.516 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.261; vacas, 4.393; terneros, 2.840 y bueyes, 9.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 1.234; Swith, 602; La Blanca, 998; Armour, 737; Wilson, 699; The Smithfield, 50; Saladero Atalaya, 143 y The Anglo South American, 241.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de pesos 75 a 91; id generales de 52 a 65; novillos especiales (chilled-beef), de 112 a 117; id (congelar), de 105 a 126; id generales de consumo, de 50 a 82; novillos excepcionales de 75 a 76; id gordos y especiales de 50 a 70; vacas especiales de 82 a 97; id generales de 63 a 75; vaquillonas excepcionales de 35 a 57; id gordas y especiales de 49 a 65; terneros excepcionales a 55; id especiales de 40 a 49; mamones gordos y especiales de 7 a 20; id generales de 18 a 25.

VENTAS DE HOY

AVALOS SALAZAR y Cía.—
17 vacas, de Rivadavia a 75; 3 id a 65; 11 vaq. a 71; 17 id a 57; 45 mamones a 17; 10 terneros a 26.
ANASAGASTI JUAN—
19 novillitos, de Córdoba a 64; 16 terneros a 55.
APHECA, CONDAU y Cía.—
12 vaq. de Pila a 55; 12 id a 46.
ARRIETA y Cía.—
5 vaq. de Córdoba a 45; 16 id a 38; 9 ternero sa 35; 9 mamones a 25.
ABELLO y Cía. S.—
2 vacas, de la Pampa a 61; 14 novillitos a 56; 9 vaq. a 48.
ARZENO y Hno. F. B.—
2 novillos, de Villegas a 60; 4 novillitos a 50; 7 vaq. a 38; 3 novillitos a 36; 12 vaq. a 36.
ALCHOURRON Ltda. S. A.—
21 novillos, de Dolores a 112; 10 id de Villegas a 80.50; 15 novillitos a 65; 8 terneros a 63; 10 id a 36; 27 vaq. de Pila a 30; 10 novillos, de Magdalena a 65; 2 vacas a 70; 76 id de Brandzen a 63; 15 terneros a 30; 14 vaq. de Alvarado a 55; 24 id a 45. 45 mamones de Las Flores a 10; 15 id a 15; 4 id a 5.
ARANCET y Cía. PEDRO—
8 terneros, de Villegas a 25; 7 vaq. a 54; 47 id a 30; 20 vacas de G. Chavez a 67; 3 vaq. a 60; 9 terneros a 42; 11 id a 35; 8 novillitos a 44; 9 vaq. de Córdoba a 71; 10 id a 52; 8 id a 44; 7 terneros a 23; 40 mamones a 13; 23 id a 13; 8 terneros de Villegas a 32.
BELLOCQ e HITA—
34 terneros de L. Verde a 21.
BAYONA y Cía. JOSE—
11 novillos, de G. Conesa a 96; 11 id a 57; 10 vacas, de Pergamino a 58; 15 vaq. a 34.
BUNGE y BORU Ltda.—
44 novillos, de San Luis a 113; 19 vacas a 70; 22 vaq. a 67; 18 id a 63.
BEAZLEY H. y R.—
2 terneros de Madariaga a 67; 20 id a 56; 21 vacas a 62; 8 vaq. a 48; 25 id a 43; 64 mamones a 24; 24 vacas a 53.
BAYONA JUAN—
20 vacas, de Rivadavia a 55; 26 id a 50; 2 terneros a 22.
BASCARAN FELIPE—
40 novillos, de la Pampa a 90; 7 vacas de Giles a 68; 6 id a 54; 4 terneros a 43; 4 mamone sa 10.
BALCARCE y Cía.—
44 novillos, de Maipú a 115; 40 vacas, de Pellegrini a 65; 101 id de Maipú a 63.
CROHARE SALVADOR—
6 vacas, de Chascomús a 82; 10 novillitos a 55; 8 id a 38.
CORDOBA e hijo PEDRO—
9 vaq. de Pinto a 65; 6 id a 50; 2 vacas a 50; 19 id a 78; 8 id a 97.
Coop. de HACENDADOS—
22 vacas, de C. de Areco a 82; 15 vaq. a 75; 8 id a 65; 10 id a 62; 14 toros a 91.
CORPORACION ANDES—
37 vacas, de Córdoba a 60; 25 vaq. a 42; 24 vacas a 63; 15 vaq. a 52.
CHAPAR y Cía.—
46 terneros, de Guido a 20; 2 novillitos a 45; 18 vaq. a 48; 7 vacas a 72; 23 novillos de Chascomús a 105; 13 novillitos de C. de Areco a 55.
CALVO NICOLAS A.—
7 vacas, de Santa Fe a 51; 6 novillos a 58; 2 novillitos a 42; 7 id a 51.
CUESTA y Cía.—
25 novillos, de Viamonte a 65; 6 terneros de 9 de Julio a 20; 3 id a 28; 3 vaq. a 36; 13 mamones a 15; 3 vaq. a 36; 3 mamones a 15; 3 vaq. a 25.
COLOMER LUIS M.—
13 vacas, de Thames a 70; 10 id a 62; 13 terneros a 25; 3 id de Salliqueló a 30; 3 novillitos de Banderaló a 53; 4 vacas a 54; 6 vaq. a 46; 75 novillos, de
COLOMER LUIS M.—
13 vacas, de Thames a 70; 10 id a 62; 13 terneros a 25; 3 id de Salliqueló a 30; 3 novillitos de Banderaló a 53; 3 id a 50; 4 vacas a 54; 6 vaq. a 46; 75 novillos de Salliquel óa 72.
DIAZ y OLIVARES—
25 terneros, de Rvadavia a 31; 33 id a 27; 42 id a 16; 30 vaq. a 39; 20 d a 39; 23 d a 28; 7 vacas a 54; 18 vaq. de C. ejeT rdoSaSHRDLU PUNNFUPNUPNU C. Tejedor a 54; 18 d a 44; 16 vacas a 39; 24 vaq. a 34; 24 id a 30; 13 id a 44.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
20 novillos, do Córdoba a 82; 17 novillitos a 64; 25 novillis a 79; 9 vaq. a 53; 10 vacas a 62; 2 lovillos a 67; 17 novillitos a 65; 2 toro sa 81; 13 vaq. a 44; 12 id a 44; 64 novillitos a 101.
DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
3 novillos, de Rauch a 70; 10 id a 57; 11 novillitos a 45; 2 id a 40; 5 id a 38; 4 vaq. a 46; 3 terneros a 40.
DRYSDALE y Cía. J. A.—
15 novillos, de Rauch a 80; 79 vacas a 72e; 32 terneros a 27; 88 id a 23; 20 terneros de Guanaco a 32; 11 novillos de Córdoba a 90; 15 id a 45.
DELFINO Hnos.—
15 novillitos, de Rauch a 27; 3 id a 42; 2 novillo sa 70; 2 toros a 40; 4 vacas a 63; 8 id a 45; 9 vaq. a 53; 20 novillos, de Pringles a 105; 28 terneros, de Chascomús a 25; 32 id a 15.
ESTEVEZ y Cía. ALDO—
46 novillos, de Madariaga a 90; 100 id a 66; 44 id a 58; 2 toros a 62.
ESTREME Hnos.—
64 novilLos, de V. Valeria a 117.
ELORDY y Cía. JUAN—
17 vaq. de Rivadavia a 45; 8 terneros a 35; 3 vaq. a 67; 10 id de P. Cetnral a 35; 6 terneros a 28; 13 novillitos a 55; 17 id a 41.
ESTRUGAMOU JUAN—
36 novillos, de Mercedes a 110; 10 id de San Luis a 80; 2 id a 60; 103 novillitos a 60.
FIORITO Hnos. y SAMBRUZZI—
22 vaq. de Henderson a 35; 20 id a 30; 20 id a 28; 73 vacas de Merlo a 47; 47 id a 42; 10 novillos de Rauch a 50.
GIOJA y Cía.—
30 novillitos de C. de Areco a 60; 10 vaq. a 32; 8 id a 42; 9 terneros a 25; 2 mamones a 15.
GONI Ig. (hijo) y Hnos.—
24 vacas, de Juárez a 76; 12 id de 9 de Julio a 44.
GENTA y Cía. PEDRO—
1 vaquillona, de P. Central a 43; 2 id a 36; 12 novillitos a 90; 11 id a 61.50; 3 novillitos a 43; 22 id a 55.
IRAIZOS Hnos.—
19 novillos, de Malpú a 106; 12 id a 83.
IRIARTE ZALBA ANTONIO—
4 bueyes, de Pinto a 110; 5 vacas a 70; 8 id a 61.
LANUS y ARANCEDO—
16 terneros, de M. Rigles a 25; 5 id a 25; 2 novillito sa 49; 13 terneros a 21.
LOURTET y Cía. LUCIANO—
3 vacas, de A. Alsina a 57; 22 id a 64.
LALOR JUAN—
10 vaquillonas de G. Madariaga a 41; 40 id a 50; 12 id a 53; 12 id de Rivadavia a 50; 12 vacas a 65.50; 14 id a 70; 15 id de G. Pinto a 56.50; 20 terneros, de 9 de Julio a 30.50; 16 d a 22.50; 16 novillos, de Madaraga a 54; 16 d a 54; 15 novilos a 40; 30 novilos a 39.50; 7 vacas de la capital a 49; 15 vaquillonas, de Chascomús a 39; 12 id a 23; 12 id a 16.5; 13 vacas de G. Pnto a 64; 12 d a 63; 24 terneros a 20; 16 d a 23.50; 11 vaquillonas a 61; 10 id a 60.50; 10 novillitos de Bragado a 44; 7 vaquillonas de San Lui sa 53.50; 18 terneros a 26; 20 id a 12.50; 11 vaquillonas a 35; 19 novillos, de C. Tejedor a 100.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
24 terneros, de G. Madariaga a 11; 17 id a 17.50; 7 vacas a 55; 25 id a 49; 6 id a 51; 3 novillo sa 56; 2 vaquillonas a 30; 7 novillos a 50; 4 terneros a 11; 10 i da 16.50; 7 vaquillonas a 35.50; 4 id a 56; 13 terneros de Madariaga a 15.50; 5 novillitos a 56.50; 22 vacas a 72; 20 id a 63; 14 vaquillonas a 52; 13 vacas a 75; 3 terneros a 24.50; 9 vaquillonas a 54; 2 vacas a 86; 6 vaquillonas a 27; 20 terneros a 23; 14 id a 34.50; 20 id a 29.50; 10 vaquillonas a 24; 7 novillitos a 37.50; 2 terneros a 15; 25 id a 28; 3 novillos a 66; 12 vaquillonas a 35; 17 id a 45.50; 21 id a 42.50; 12 id a 47.50.
MUNIZ Hnos. y GILARDI—
4 novillitos, de Villegas a 60; 2 id a 42; 7 vaq. a 58; 5 id a 55; 7 id a 40; 8 vacas de Caseros a 62; 12 novillitos a 58 15 terneros a 26.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
40 novillos, de P. Central a 126; 22 id a 72.
MARTINEZ de HOZ Hnos.—
51 mamones, de Alvarado a 25; 88 id a 16; 87 id a 16; 75 id a 11.
OSCAMOU y Cía.—
272 novillitos, de Malpú a 50; 60 mamone sa 16; 114 id a 15; 66 id a 10.
OCAMPO y Cía.—
16 vaq. de Pergamino a 54.50; 2 vacas a 75; 2 novillo sa 53.
ORCOYEN, BELOQUI y Cía.—
15 novillos, de Pico a 121; 3 id a 105; 8 torunos a 75; 3 novillo sa 45.
OJAM y LABIANO—
36 mamones, de Rauch a 20; 7 vaq. a 38 5 terneros a 12; 6 vacas a 70; 10 vaq. a 30; 4 novillitos a 30; 9 vaq. a 30; 7 vacas a 43; 19 vacas, de G. Guido a 94; 4 noillos a 105; 10 novillitos a 60 35 mamones, de Castelli a 11.
OLANO, DIAZ y Cía.—
22 noilos, de Pehuajó a 70; 6 terneros de San Vicente a 28; 12 vacas, de C. Tejedor a 57; 16 vaq. a 47; 4 id a 24; 41 novillos, de Olavarría a 85.
OJEA TOMAS y HERNAN—
10 novillos, de Bolívar a 38.
PRYOR e hijo—
6 vacas, de Lincoln a 59; 8 id a 43; 41 vaq. a 39; 5 id a 30; 6 terneros a 19; 10 id a 16.
PUIGGROS y Cía.—
15 novillitos, de Santa Fe a 45; 2 id a 52; 3 vaq. a 35; 6 id a 30; 7 novillitos a 33; 7 vaq. a 23; 16 novillitos a 30.
PAREDA MUÑOZ CARLOS—
14 novillos, de 9 de Julio a 110; 4 id a 90.
11 novillitos, de Cañuelas a 28.
PATRON FERNANDO E.—
90 novillos, de Pellegrini a 90; 16 id de Pehuajó a 50; 11 novillitos, de G. Pinto a 50; 42 vacas, de 9 de Julio a 63; 2 id de E. Echeverría a 60; 25 terneros, de R. Pérez a 14; 24 novillos, a 89; 2 id de 9 de Julio a 75; 43 terneros, de C. Tejedor a 5.50; 2 novillos, de Lincoln a 80.
PICCOLINI y Cía. EUGENIO—
15 novillitos, de Pehuajó a 40; 11 vaquillonas a 30; 3 novillitos a 30.
RUIZ y Cía. ERNESTO D.—
6 vacas, de Lincoln a 75; 11 id a 67; 10 id a 52; 8 terneros a 21; 19 vaq. de G. Pinto a 30.
SALABERY y BERCETCHE—
17 terneros, de Pellegrini a 23; 14 vaquillonas a 31; 4 vacas a 64; 2 vaquillonas a 29; 11 vacas a 70; 2 toros a 53.50; 10 vaquillonas de Malpú a 42; 6 vacas a 66; 11 novillitos, de Tandil a 22.50; 6 vaquillonas a 29; 13 id a 21.50; 4 terneros, de Rauch a 24; 9 id a 21; 4 vaquillonas a 26; 2 toros a 72; 7 novillitos, de Las Heras a 45; 9 terneros, de la Capital a 12.50; 12 id a 9.50; 2 vacas a 49; 11 terneros, de Dolores a 15.50; 16 id a 17; 13 id a 17; 3 vaquillonas, de Matanza a 17.50; 2 toritos a 25.50; 3 vaquillonas a 26; 6 novillitos a 29.50; 2 vacas a 60; 3 toros a 81; 8 vaquillonas de G. Pinto a 54; 11 id a 30.50; 1 id de Córdoba a 69.50; 15 id a 50.
Suc. BELTRAN SANSOT—
120 mamones, de Lincoln a 20.
Suc. MARTIN URTASUN—
25 novillos, de Telén a 110; 25 id a 92; 20 id de Pico a 100.
S. A. MERCANTI LPODESTA Ltda.—
19 vacas, de C. Tejedor a 67; 62 id a 52.
Suc. BELTRAN SANSOT—
18 novillos, de Olavarría a 122; 24 id de Villegas a 111; 24 vacas a 65; 22 id de la Pampa a 72; 17 vacas a 88; 5 id a 70.
SANTAMARINA e hijo—
10 toros, de la Pampa a 74; 44 vacas de Tandil a 65; 5 mamones a 15.
SERANTES CAIMI y Cía.—
23 vaq. de G. Conesa a 50; 20 id a 45; 25 novillitos a 35.
THOMPSON y Cía. G. A.—
26 vaq. de Córdoba a 56; 23 id a 43; 23 terneros a 35.
TORLASCHI ENRIQUE—
7 vaq. de 9 de Julio a 42; 8 novillos a 72; 15 vacas a 48.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
18 vacas, de A. Alsina a 58; 21 vaq. a 52; 42 vacas, de 25 de Mayo a 70; 48 novillos a 50; 18 vacas, de Rauch a 68.
VELAZ y Cía. ANGEL—
14 novillos, de la Pampa a 90; 6 vacas de Lomas 65; 2 id a 15; 2 id a 55; 2 terneros a 52; 11 mamones a 18; 6 terneros de Maipú a 30; 22 id a 22; 20 id a 20; 17 id a 16; 8 id a 9.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

(Estación Tablada)

Se efectuaron hoy las transacciones en este mercado con plaza sin variación.
La entrada del día fué de 15398 animales habiéndose vendido durante la mañana 15822 cabezas, en la siguiente forma:
Cía. Sansinena 310; La Blanca 3179; Armour 2700; Wilson 1511; The Anglo 4922; Smithfield 252; Muller 1177 y 1771 para los abastecedores locales.

PRECIOS CORRIENTES

Capones especiales para mataderos de $ 24 a $ 25.40; capones especiales para frigorífico de 10 a 23; ovejas mataderos de 15.30 a 22.30; ovejas gneerales para mataderos de 8.50 a 12.50; corderos especiales para frigorífico de 12 a 20.50; corderos generales para mataderos do $ 7.30 a 11; corderos especiales para frigorífico de 16.20 a 20.50; corderos generales para frigoríficos de $ 13.50 a 15.50; corderos para mataderos de 8.70 a 12.

Ventas de hoy

ALCHOURRON LDA.—
208 corderos frigorífico de Monsalvo a pesos 14.90; 18 corderos para mataderos de id a 11.30; 19 corderos mataderos de id a 7.70; 67 capones frigorífico de id a 23; 329 ovejas mataderos de id a 19; 60 ovejas mataderos de id a 21.50; 37 capones frigorífico de Dionisia a 18; 60 ovejas mataderos de id a 18.60; 70 corderos frigorífico de id a 14.30; 30 corderos mataderos de id a 9; 17 ovejas mataderos de Guido a 17.50; 114 corderos frigorífico do id a pesos 15.30; 113 ovejas mataderos do id a 14.50.
ABELLO Y CIA.—
178 capones frigorífico do Chascomús a pesos 23; 1 80capones frigorífico de id a 24.
BELLOCQ E HITA—
165 capones frigorífico de Ayacucho a pesos 25.40; 19 ovejas mataderos de id a 10; 58 capones frigorífico de Chascomús a pesos 24; 42 ovejas mataderos de id a 18.30.
COOPERATIVAS AGRICOLAS FEDERALES—
188 corderos frigorífico de Riglos a pesos 18.50; 11 ovejas mataderos de id a 13.30.
CHAPAR Y CIA.—
32 capones frigorífico de Miramar a pesos 23; 19 corderos frigorífico de id a 14; 173 corderos frigorífico de id a 17.30; 191 corderos frigorífico de id a 14.50; 68 corderos mataderos de id a 9.50.
CROTTO HNOS.—
99 capones frigorífico de Sarguá a pesos 19.50.
CICERI Y CIA.—
90 corderos frigorífico de Castex a pesos 20.50; 28 corderos frigorífico de id a 13.80; 23 capones frigorífico de id a 16.50.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
55 ovejas mataderos Arenaza a $ 17; 14 capones frigorífico de id a 18.
DE LOS SANTOS J. S.—
40 corderos frigorífico de Miranda a pesos 14.10; 26 capones frigorífico dei d a 11.50; 120 corderos mataderos de id a 8.70.
DEVOTO CIA. LDA. TOMAS.—
28 corderos frigorífico do General Roca a pesos 13; 12 corderos mataderos de id a 9; 50 ovejas mataderos de id a 7.50; 2 8corderos frigorífico de Madariaga a 13; 21 ovejas mataderos de Tres Arroyos a pesos 18.50.
DE LELLIS Y FAGES HNOS.—
178 corderos frigorífico de Maipú a 13.80; 30 corderos frigorífico de id a 13.80.
DRYSDALE Y CIA. J. A.—
447 capones frigorífico de Pringles a pesos 18.30; 14 capones frigorífico de ePhuajó a 21; 40 corderos mataderos de id a 14.50; 76 corderos frigorífico de id a 15; 370 ovejas mataderos de Las Flores a pesos 13.70; 217 corderos frigorífico de id a 9.60; 50 corderos mataderos de id a 7.60.
ESTROGAMOU JUAN—
45 ovejas mataderos de Unión a pesos 6; 30 corderos frigorífico de id a 12.50.
ESTEVEZ Y CIA. ALDO—
135 ovejas mataderos de Caleofú a pesos 14.59; 65 corderos frigorífico dei d a 16; 381 capones par Santo Domingo a pesos 23; 19 carneros frigorífico de id a 16; 317 capones frigorífico de G. Alvear a 10; 149 ovejas mataderos dei d a 8.50.
FERNANDEZ CASTELLAN—
70 corderos frigorífico de Pico a pesos 16.70; 29 corderos frigorífico de id a 11; 31 capones frigorífico de id a 14.
GIBSON HNOS.—
270 ovejas mataderos de Mac Longué a pesos 20; 19 carneros frigorífico de id a 1.50; 30 carneros id de id a 19; 15 carneros id de id a 19; 130 corderos mataderos de Ameghino a pesos 19.80.
GOÑI HIJOS Y HNOS. IGNACIO.—
50 ovejas mataderos de De la Canal a pesos 22; 20 corderos frigorífico de id a 12; 140 corderos frigorífico de id a 17.50; 14 corderos frigorífico de id a 17.50; 14 corderos id de id a 11.10; 230 corderos mataderos de Pehuelces a pesos 17.50; 25 ovejas mataderos de id a 23; 135 ovejas mataderos de id a 20; 16 capones frigorífico de Lonquimaz a pesos 24; 20 corderos frigorífico de id a 10; 58 capones frigorífico de id a 15; 81 corderos id de id a 13; 69 corderos borregos de id a 20; 260 capones frigorífico de id a 20; 61 capones frigorífico de Cereales a pesos 20; 164 corderos frigorífico de id a 17.
IZARRA Y VILLA—
31 ovejas mataderos de Juárez a pesos 19; 61 corderos frigorífico de id a 14; 18 corderos frigorífico de id a 10.90.
LALOR JUAN—
32 borregos frigorífico de Ecalante a pesos 13.50; 129 ovejas mataderos dei d a 12.50; 140 corderos frigorífico de Ayacucho a pesos 14; 49 capones mataderos de id a 23; 22 ovejas mataderos de id a 18; 11 ovejas mataderos de id a 22.20; 144 ovejas mataderos de América a pesos 20; 49 capones frigorífico de id a 23; 22 capones frigorífico de Lomas a pesos 13.50; 38 borregos de id a id a 13; 173 corderos mataderos de id a 8.50; 158 ovejas mataderos de id a 10.
LANUSSE P. Y A.—
90 capones frigorífico de Pizarro a pesos 23.50; 120 corderos id de Nazca a 20; 1 capones id de id a 19.50; 102 ovejas mataderos de Guido a pesos 17.50; 130 corderos frigorífico de id a 14; 35 capones frigorífico de Parravicini a 20; 12 ovejas mataderos de id a 16.50; 22 corderos id de id a 13.
LANUS Y ARANCEDO—
114 corderos frigorífico de Murature a pesos 20.50; 112 corderos frigorífico de id a 20; 87 corderos id de id a 19; 32 capones frigorífico de Riglos a 23; 22 ovejas mataderos de id a 16; 41 corderos mataderos de Maceda a pesos 13.50.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
100 ovejas mataderos de Casbas a pesos 23.50; 200 ovejas mataderos de id a 19; 300 ovejas mataderos de id a 21; 209 corderos frigorífico de Quetrequén a 18; 17 capones frigorífico de 12 de Octubre a 25; 80 ovejas mataderos de id a 20; 32 corderos frigorífico de id a 20; 31 corderos de id a 15; 728 ovejas mataderos de Salto a 14; 214 capones frigorífico de id a 18.20; 200 ovejas mataderos de Winifreda a 21; 200 ovejas da id a 17; 90 corderos frigorífico del d a 16; 30 ovejas mataderos de Salliqueló a 18; 80 corderos frigorífico de id a 12.20; 50 corderos frigorífico de id a 20; 15 carneros de id a 23.
MENDEZ HNOS. Y CIA. JORGE M
68 boregos frigorífico do Rosivet a pesos 19.50; 12 ovejas matad ros de id a 22.
MENDEZ HNOS. Y CIA. —
161 corderos mataderos de Pringles a pesos 13.20; 34 corderos frigorífico de id a 10.50; 50 corderos frigorífico de Reserva a pesos 15.
OJAM Y LABIANO—
93 capones especiales do General Guido a pesos 20; 73 corderos frigorífico de id a 16.20; 45 ovejas mataderos de id a 19.50; 30 capones mataderos de Tandil a 16; 46 ovejas mataderos de id a 17; 50 corderos frigorífico de id a 9.50; 54 corderos frigorífico de id a 13.
BELOQUI Y CIA.—
61 corderos frigorífico de Quetrequén a pesos 12; 29 id de mataderos de id a 9.50; 30 ovejas mataderos de id a 10.60.
PRYOR E HIJO—
106 corderos frigorífico de Esperanza a pesos 16; 145 ovejas mataderos de Durand ap esos 19.30.
RIVERA ANTONIO—
82 ovejas mataderos de Fernández a pesos 20; 24 corderos frigorífico de id a 19.50.
SERANTES CAIMI Y CIA.—
153 ovejas mataderos de Dolores a pesos 14.30; 44 corderos mataderos del d a 9.30; 70 corderos frigorífico de Parravicini a 15.20; 45 corderos frigorífico do id a 10; 19 ovejas matadeos de Lezama a 21; 13 corderos frigorífico de id a 14.20.
SCHINDLER Y GOWLAND—
185 corderos frigorífico do Alberti ap esos 13.
SALABERRY Y BERCETCHE—
14 capones frigorífico de Bavio a pesos 21; 52 corderos frigorífico de id a 17; 51 corderos frigorífico de id a 13; 47 ovejas mataderos de id a 17.60; 19 capones frigorífico de Sevigne a pesos 19; 11 corderos frigorífico de id a 15.50; 20 ovejas mataderos de id a 15.30; 16 capones frigorífico de id a 21; 23 ovejas mataderos de id a 16; 25 corderos frigorífico de 17; 15 corderos frigorífico de id a 13.
SUCESION M. URTAZUN E HIJOS
135 corderos frigorífico do Galia a pesos 10.30; 312 capones frigorífico de id a 14.50; 398 capones frigorífico de Patagones a 16.70; 49 ovejas mataderos de óazca a 16.50; 67 corderos frigorífico de id a 17.70.
SUCESION B. SANSOT—
32 ovejas mataderos de Rauch a pesos 19.50; 18 corderos frigorífico de Cascallares a 8.50; 92 corderos mataderos de Rauch a 7.30.
SICA Y CIA. —
57 ovejas mataderos de Pringles a 17.80; 90 corderos frigorífico de id a 16.50.
VELAZ Y CIA. ANGEL—
59 capones frigorífico de G. Acha a pesos 17; 93 capones frigorífico de Victorica a pesos 14.50.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se efectuaron las ventas, prestando el mercado los mismos tonos sostenidos de días anteriores.
La entrada del día fué de 433 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
Sansinena, 54 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales, a $ 0.41; cerdos de media gordura, de $ 0.45 a 0.53; capones especiales de frigorífico, de 0.54 a 0.57; capones especiales de consumo, de 0.58 1 2 a 0.61 el kilo.

Ventas de hoy

SCHINDLER y GOWLAND—
65 cerdos, de Saladillo, a $ 0.51.
PALACIOS Hnos.—
15 cerdos, de Olavarría, a $ 0.57; 5 a 0.45.
AMORETTI, CAYETANO—
20 cerdos, de Maipú, a $ 0.61; 30, de Madariaga, a 0.60; 20 a 0.60; 21 a 0.54.
ARZENO Hnos., F. B.—
54 cerdos, de Pinto, a $ 0.54.
RIPOLL, JUAN S.—
34 cerdos, de Castelli, a $ 0.57; 34 a 0.54; 71, de 25 de Mayo, a 0.58.
NIVEYRO y RAGNO—
20 cerdos, de Parravicini, a $ 0.53.
LANUSSE, P. y A.—
14 cerdos, de Córdoba, a $ 0.49; 20, de Tandil, a 0.58 1|2.
DRYSDALE y Cía., J. A.—
15 cerdos, de Rauch, a $ 0.54; 5 a 0.57.
SERANTES CAIMI y Cía.—
17 cerdos, de Chascomús, a pesos 0.61; 20 a 0.48; 48 a 0.41.
LALOR, JUAN—
20 cerdos, de Chascomús, a pesos 0.50; 48, de Córdoba, a 0.60 1|2.

CARNET DEL HACENDADO

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 10.516 animales: novillos: 3.261; vacas, 4.393; terneros, 2.840; bueyes, 9.
Compra total de los frigoríficos: 4.693 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Novillos especiales Baby-beef	—	—	
" excepcionales (chilled-beef)	—	0.17	Animada
" especiales de frigorífico (Chilled-beef)	0.14½	0.16	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.15	0.16	Sostenida
" cuarterones, gordos, de frigorífico			
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	0.13	0.14	"
" " de más de 400 libras	0.11	0.13	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	0.13	0.14	"
" generales, gordas	0.11	0.12	
" viejas	0.09	0.10	Animada
Terneros especiales	0.12	0.16	Animada
" mamones	0.11	0.18	Floja
Toros y torunos para conserva	0.08	0.10	Floja

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 15.308 animales.
Compra total de los frigoríficos: 14.391. Consumo total: 1.771 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Capones pesados, especiales, pelados	0.32	0.34	Muy firme
" livianos, gordos, de frigorífico, peladas	0.35	0.37	"
Ovejas livianas, gordas y especiales, peladas	0.26	0.28	"
" pesadas, con lana	0.23	0.25	"
Corderos especiales de frigorífico	0.41	0.43	"
" generales "	0.38	0.40	"
" " matadero	—	—	
Borregos especiales de matadero	0.39	0.41	"
" gordos, consumo, pelados	—	—	
" generales, de matadero			

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrad total: 433 animales.
Compra total de los frigoríficos: 54 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra De $	a	Estado de la plaza
Cordos mestizos excepcionales	—	—	
" " especiales de más de 140 kilos	—	0.61	Firme
" " " " 120 a 130 "	0.59	0.60	"
" " " " 100 a 110 "	0.56	0.58	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	0.50	0.54	"
" de media gordura, según clase	0.41	0.47	"
" para invernada, según clase			

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	37.397 bolsas	9.50	11.40
Triguillo		—	—
Maíz	13.840 "	8.—	9.20
Lino	2.578 "	17.50	19.50
Nabo	276 "	16.—	17.15
Avena	17.988 "	6.80	7.40
Cebada	4.215 "	7.50	8.10
Cebadilla			
Centeno	1.333 "	6.80	8.—
Alpiste	140 "	17.—	19.—
Semilla de alfalfa	—	—	—
Harina			
Afrecho	300 "	5.85	6.—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo			
Patatas	14.394 "	0.50	1.—
Porotos	—	—	—
Maní	9.411 "	16.—	20.—
Ray-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea	—	—	—
Paja de guinea	—	—	—
Pasto grande	745 f. grandes	30.—	63.—
Pasto chico	12.268 f. chicos	28.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1924	1923
Entrada	273.561	432.493
Salida	344.138	373.207
Entrada desde el 10. de julio	89.051.888	57.853.609
Existencia total	5.444.808	6.030.043

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos De $	a	Estado de la plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	15.—	17.—	Firme
" " regular a inferior	13.—	14.50	"
" mediana, buena a superior	19.—	20.—	Floja
" " regular a inferior	18.—		"
" fina, buena a superior	21.—	22.70	"
" " regular a inferior	19.—		"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	—	—	
" " regular a inferior	—	—	

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en el año 1891. — Casa central: Buenos Aires. Plaza de Mayo.
Fondo de reserva $ o|s 25 171.462.33
Capital . . . $ m|n. 162.104 270.32
Sucursales en toda la República

Agencias en la Capital:
Belgrano. Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen. Flores. Rivadavia 7000, esquina Pedernera. Mataderos: Tellier 2493; General Urquiza. Cuenca esq. Triunvirato, No. 1; Montes de Oca 1699, esq. California 1401; No. 2. Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1820, No. 3: Corrientes Núm. 3399, esquina Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga. No. 7: Caseros 2002 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526; No. 10 Independencia 3038, No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35, Oficina de Depósitos Judiciales. En el Palacio de Justicia Oficina de Cambio: Inmigración (Dársena Norte).
Sucursales suburbanas: Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, Olivos, San Fernando y Tigre.

TASA DE INTERES
Por depósitos en cuenta corriente — Sin interés
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a 6 meses — 3 ½ %
Por depósitos a plazo fijo con o sin libreta, a otros plazos — Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días hasta 10.000 $ — 4 %
Cobra — Anual
Por adelantos en cuentas corrientes — 7 %
Por descuentos de pagarés directos — 6 ½ %
Por descuentos de pagarés con endoso y redescuentos — Convencional
El Banco de la Nación Argentina vende Letras de Cambio sobre todos los países del mundo. Administra por cuenta de terceros, propiedades urbanas y rurales ubicadas en cualquier punto de la República.
Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:
Artículo 10 — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco. — Buenos Aires, febrero 10. de 1925. — Los gerentes.

"La Inmobiliaria"
Primera Compañía Argentina
DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1893
Garantías reales $ 17.181.407.61
Siniestros pagados hasta 30 de Junio de 1923 $ 31.520.046.69
BANQUERO:
Banco de Italia y Río de la Plata
235 - Calle San Martín - 235
(Edificio propio)

CINEMATOGRAFIA

(Continuación de la pág. 7)

El cine al servicio de la salud pública

UN FILM CIENTIFICO — "LAS ENFERMEDADES VENEREAS"

Continuando la campaña profiláctica que con tanto éxito iniciara en el año anterior y que debió interrumpirse por las fiestas, la casa Max Glucksmann ha resuelto proyectar la interesante película "Las enfermedades venéreas" en su salón del Electric Palace, Lavalle 836, el sábado 19 del corriente, a las 0.30 horas (12.30 p. m.) y el domingo 20, a las 10.30 horas, en el Elite Cine, Cabildo 3241.

Como en las exhibiciones anteriores, la entrada será "absolutamente gratuita" y el doctor Leopoldo Bard pronunciará una conferencia alusiva a la difusión que el mal gálico ha adquirido en nuestro país y a los medios de prevenirlo y curarlo, contribuyendo de este modo a la mejor comprensión y a la mayor eficacia del film. Este, como ya hemos tenido ocasión de decirlo, ha sido impresionado en la clínica de enfermedades venéreas del sabio doctor profesor Finger, de la ciudad de Viena, y es el trabajo cinematográfico más perfecto y completo que se haya realizado sobre las terribles enfermedades que hoy preocupan a la humanidad entera.

En forma clara y detallada, el film describe y muestra los diversos aspectos de las infecciones venéreas en los órganos humanos; su estudio biológico, su desarrollo en la sangre, las desastrosas consecuencias que produce en el individuo, en la familia y en la sociedad; los métodos más prácticos y usuales de profilaxis y curación, y una detenida e interesante estadística de la difusión del mal en todo el mundo, por edades y profesiones.

Obra de verdadera beneficencia práctica, merece la atención del público y el apoyo de los que, sin prejuicios ni cobardías, saben que la ignorancia y la hipocresía son los mejores aliados de la propagación de esos males.

El paisaje polar en "Nanook el esquimal"

Los esquimales habitan las regiones árticas que comprenden el territorio de Groenlandia, la península del Labrador y el inmenso entrevero de islas y penínsulas conocidas con el nombre de Tierras de Baffin, Bothia, Parry; además toda la extremidad NO de los continentes americano asiático.

El aspecto de esas desoladas regiones donde el termómetro desciende hasta 52 grados bajo cero, es semejante en todas partes. Un viajero describe el paisaje ártico en la siguiente forma:

Montañas de hielo, llanuras de hielo, islas de hielo. Un "sólo día de seis meses, una sola noche de seis meses", aterradora y silenciosa. Un cielo incoloro en el que flotan agujas de escarcha impelidas por el vendabal; amontonamientos de rocas salvajes en los que ninguna hierba crece; castillos de cristal que se elevan y derrumban con estrépitos horribles; niebla espesa que tan pronto desciende como un sudario, como se desvanece, descubriendo ante la vista aterrada, abismos fantásticos. Mientras dura este día único, el sol resplandece sobre el hielo con brillo enceguecedor. Bajo sus tibios rayos se derrite éste, rompiéndose; las montañas se deshacen en fragmentos, las llanuras estallan en pedazos que al entrechocarse producen ruidos siniestros y detonaciones inesperadas. A este enervante e inacabable día sucede una noche eterna. En medio de las tinieblas se distinguen inmensos fantasmas que se mueven lentamente. En el profundo aislamiento que toda obscuridad lleva consigo, la energía del viajero y sus mismas facultades mentales experimentan extraños sobresaltos. El sol, de cualquier modo, es vida. Pero de noche esos tétricos desiertos, aparecen como espacios caóticos con precipios desde cuyos fondos no se alcanza a medir sus muros escarpados.

Aparece la ensangretada fantasmagoría de la "aurora Boreal"; el negro cielo se ilumina de un inmenso resplandor. Sobre un fondo de llama, un arco vivo se redondea; surgen rayos y miles de sus haces se proyectan en el espacio. En la lucha de los dardos azules, rojos, verdes, violados, que chispeantes es elevan, se acortan, en veloz disputa, hasta que estallan y confunden sus matices, desvaneciéndose finalmente.

Pavimentación de calles

Cumpliendo una ordenanza recientemente sancionada por el Concejo Deliberante, el D. E. dictará en breve un decreto por el cual se llamará a licitación para pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón las siguientes calles:

Acoyte, de Gaona a Giles.
Antezana, de Hidalgo a Miriñay.
Añasco, de Gaona a Caballito.
Avenida América, de Marcos Paz hasta avenida San Martín.
Avenida de los Incas, de Freyre a Superí.
Avenida Olivera, de Juan Bautista Alberdi a Directorio.
Blanco Encalada, de Acha a Holmberg.
Blandengues, de Gorostiaga a Benjamín Matienzo.
Boyacá, de Gaona a Jonte.
Bragado, de Cafalete a Larrazábal.
Bucarelli, de Nahuel Huapí a Congreso.
Cafayete, de Bragado a José Enrique Rodó.
Campana, de Lacar a Avenida San Martín.
Carranza, de Cabrera a Rivera.
Castañón, de Merlo a Crisóstomo Alvarez.
Céspedes, de Alvarez Thomas a Conde.
Chivilcoy, de Tinogasta a avenida Tres Cruces.
Conesa, de Avilés a Céspedes.
Conesa, de Jorge Newbery a Maure.
Concordia, de Lacar a José Cubas.
Conde, de Avilés a El Cano.
Coronel Salvadores, de España a Patricios.
Cossio, de Molina a Bariloche.
Cuba, de Vilela a Republiquetas.
Darwin, de Rivera a Cabrera.
Directorio, de Murgiondo a Larrazábal.
Ferrari, de Acoyte a Hidalgo.
Giles, de Acoyte a Hidalgo.
Girardot, de Teniente General Donato Alvarez a Chorroarín.
Gorostiaga, de 11 de Septiembre a Villanueva.
Habana, de San Nicolás a Avenida San Martín.
Helguera, de Avellaneda a Gaona.
Herrera, de Suárez hasta su terminación con General Hornos.
Hidalgo, de Chubut a Antezana.
Holmberg, de Pampa a Alvarez Thomas.
Huemul, de Mocoretá a Acoyte.
Isabel La Católica, de Lamadrid al paredón de la Compañía de Gas.
Isabel La Católica, de Wenceslao Villafañe a Pinzón.
Jaramillo, de Arcos a Obligado.
José Bonifacio (antes Convención) de Mariano Acosta a Lacarra.
José Enrique Rodó, de Mariano Acosta a Lacarra.
José Cubas, de Benito Acosta a Segurola.
José Cubas, de Gualeguychú a Esperanza.
Lacar, de San Nicolás a Avenida San Martín.
Llavallol, de Morán a Avenida San Martín.
Manzoni, de Rivadavia a Escalada.
Martínez, de Zazala a Arredonda.
Maure, de Crámer a Zapiola.
Mercedes, de Morán a las vías del F. C. C.
Buenos Aires.
Molina, de Patrón a Caaguazú.
Murillo, de Thames a Godoy Cruz.
Nazarre, de Avenida San Martín a Nazca.
Nueva York, de Terrada a Nazca.
Olaguer, de Crámer a Freyre.
Olleros, de Crámer a Conesa.
Padilla, de Thames a Godoy Cruz.
Palpa, de Martínez a Alvarez Thomas.
Paraguay, de Arévalo a Dorrego.
Pareja, de Bahía Blanca a Avenida San Martín.
Pasaje Magán, de Padilla a Marillo.
Patrón, de Tellier a Saladillo.
Puán, de Directorio a José Bonifacio (antes Convención).
Punta Arenas, de Jonte a Avenida San Martín.
Ramón L. Falcón, de Lacarra a Santiago de las carreras.
Río Cuarto, de Américo Vespucio a Irala.
Rojas, de Luis Viale al Arroyo Maldonado.
San Nicolás, de Morán a Nueva York.
Santa Elena, de Tres Esquinas a Puentecito.
Santiago de las Carreras, de Rivadavia a Medina.
Sapaleri, de Gaona, a Luis Viale.
Seguí, de Avenida San Martín a Warnes.
Zabala, de Crámer a Conesa.

MARITIMAS

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Se distribuirá:

—Hoy, de Europa y Brasil, en el Nápoli con fechas hasta el 22 de diciembre.
—Mañana, de Europa y Brasil, en el Duca d'Aosta, con fechas hasta el 31 de diciembre.
—El 20, de Europa y Brasil, en el Alsina, con fechas hasta el 30 de diciembre.
—El 21, de Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 31 de diciembre.
—El 22, de Europa y Canarias, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 de enero.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Catalina, con fechas hasta el 27 de diciembre.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Demerara, con fechas hasta el 3 de enero.
—El 22, de Europa y Brasil, en el Cesare Battisti, con fechas hasta el 2 de enero.
—El 23, de Norte América y Brasil, en el Pan América, con fechas hasta el 3 de enero.
—El 23, de Europa y Brasil, en el Tomasso di Savoia, con fechas hasta el 5 de enero.
—El 24, de Europa, en el Galicia, con fechas hasta el 2 de enero.
—El 25, de Europa y Brasil, en el Mosella, con fechas hasta el 2 de enero.
—El 25, de Europa y Brasil, en el Andes, con fechas hasta el 7 de enero.
—El 28, de Europa y Brasil, en el Highland Loch, con fechas hasta el 7 de enero.
—El 28, de Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 14 de enero.
—El 30, de Europa y Brasil, en el Belle Isle, con fechas hasta el 9 de enero.
—El 30, de Europa y Brasil, en el Lutetia, con fechas hasta el 15 de enero.
—El 31, de Europa y Brasil, en el Pincio, con fechas hasta el 10 de enero.
El 10. de febrero, de Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 14 de enero.

Se despachará:

—Hoy, a las 13, en el American Legión, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance hasta las 19.
—Mañana, a las 7, en el Desna, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—Mañana, a las 7, en el Highland Glen, para Canarias y Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
—El 19, a las 8, en el Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 19, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 20, a las 13, en el Formosa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 18, a las 13, en el Herschel, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 18, a las 13, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 14.45.
—El 18, a las 7, en el Highland Glen, para Canarias y Gran Bretaña, con alcance hasta las 19.
—El 19, a las 8, en el Voltaire, para Brasil, Japón, Centro y Norte América, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 19, a las 13, en el Francesca, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 20, a las 13, en el Formosa, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 21, a las 13, en el Regina d'Italia, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 22, a las 13, en el Zeelandia, para Brasil, Canarias y Europa, con alcance en el puerto hasta las 14.45.
—El 23, a las 13, en el Werra, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.
—El 23, a las 8, en el Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 10.45.
—El 24, a las 8, en el Antonio Delfino, para Brasil y Europa, con alcance en el puerto hasta las 9.45.
—El 24, a las 13, en el Belvedere, para Brasil y Europa, con alcance hasta las 19.

MAREA Y VIENTO

El semáforo del Riachuelo señaló hoy en el canal Sur del puerto, las siguientes variaciones de la altura de la marea:

A las 6:	24	pies	0	pulgadas.	
A " 7:	23	"	4	"	
A " 8:	22	"	8	"	
A " 9:	22	"	0	"	
A " 10:	21	"	4	"	

Canal Norte: 4 pies y 4 pulgadas más.
Dirección del viento: S. O.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Entradas:

Brasileño Mimí M., de la rada, en el Riachuelo, con carga general, del Brasil.
Italiano Belvedere, de Trieste, con pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.
Vapor italiano Nápoli, de Génova y escalas, con 936 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

Salida:

Vapor inglés Sicily, del dique 3, para Rosario, a completar su cargamento.
Vapor estadounidense American Legión, de la Dársena Norte, para Nueva York, con pasajeros y carga general.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:
Inglés Clan Mackinnon, de Rosario, en el dique A, a completar su carga.
Español Aranzazú Mendi, de Hamburgo, con carga general, en el dique 2.
Argentino Dauville, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la Dársena Sur.
Inglés Hannah, de la rada, en la Dársena Sur, a descargar.
Inglés Tremayne, de la rada, en el Dock Sur, a descargar.
Norteamericano West Kasson, de New Orleans, con carga, en el dique 1.
Inglés Bruyere de Londres, con carga, en el dique 1.
Inglés Harperley, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Argentino Presidente Quintana, de Santa Cruz y escalas, con carga, en la Dársena Sur.

Mañana:
Italiano Duca d'Aosta, de Génova, por la noche, con 950 pasajeros y carga general, en la Dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:
Danzigniano Oliva, de la Dársena Norte, para Hamburgo, con carga.
Noruego Modig, del dique A, para Rotterdam, con carga.
Francés Cap Paul Lemerie, del dique 1, para Marsella, con carga.
Italiano Ansaldo IV, del dique 1, para Rosario, a cargar.
Inglés Duquesa, del Riachuelo, para La Plata, a completar su carga.
Norteamericano Paul Shoup, del Dock Sur, para San Francisco de California, en lastre.
Noruego Estrella, del dique 2, para Cristianía, con carga.
Español Aya Mendi, del dique A, para Hamburgo, con carga.
Sueco Kronprinsessan Margareta, del dique 2, para Rosario, a cargar.
Inglés Archmel, del Dock Sur, para la rada, en lastre.

Mañana:
Inglés Herschel, de la Dársena Norte, para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga.

NAVEGACION FLUVIAL

Vapor a salir hoy:
Para Montevideo, el Ciudad de Montevideo, a las 22 horas.

Vapores esperados mañana:
De Montevideo, el Londres (sin pasajes) y el Ciudad de Buenos Aires.
De Corrientes, el Lambaré.

Vapores a salir mañana:
Para Montevideo, el Ciudad de Buenos Aires, a las 22 horas.

PUERTO DE LA PLATA

Vapores a salir mañana:
Inglés Desna, para Liverpool, con pasajeros y carga general.
Inglés Highland Glen, para Londres, con psajeros y carga general.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Movimientos de vapores

Americano: en Buenos Aires.
—Argentino: en Comodoro Rivadavia.
—Atlántico: en Buenos Aires; saldrá para Camarones y Comodoro Rivadavia el 24 de enero.
—Asturiano: salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 14 de enero.
—Buenos Aires: en la Dársena Sud; saldrá para Río Gallegos y escalas el 22 de enero.
—Comodoro Rivadavia: salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 7 de enero; hizo escala en San Julián el 11 de enero.
—José Menéndez: salió de Buenos Aires para Punta Arenas el 31 de diciembre; efectuó escala en San Julián el 14 de enero.
—Madryn: salió de ésta para Comodoro Rivadavia el 16 de enero.
—Presidente Quintana, en Buenos Aires.

SITUACION ACTUAL DE LOS VAPORES CORREOS RELACIONADOS CON NUESTRO PUERTO

—Alba: en Burdeos.
—Almanzora: en Southampton.
—Alsina: salió de Marsella para Buenos Aires el 10 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 16 de enero.
—American Legión: salió de Buenos Aires para Nueva York el 17 de enero.
—Andes: salió de Lisboa para ésta el 7 de enero; pasó Madeira el 9 de enero.
—Antonio Delfino: en Buenos Aires; saldrá para Hamburgo el 24 de enero.
—Araguaya: salió de Buenos Aires para Southampton el 10 de enero; zarpó de Bahía el 17 de enero.
—Argentina: en Trieste.
—Arlanza: salió de Buenos Aires para Southampton el 13 de diciembre; zarpó de Lisboa el 10. de enero.
—Atlanta: saldrá de Trieste para ésta el 6 de febrero.
—Aurigny: salió de Montevideo para Hamburgo el 19 de noviembre; zarpó de La Rochelle Pallice el 12 de diciembre.
—Avon: salió de Bs. Aires para Southampton el 27 de diciembre; zarpó de Lisboa el 15 de enero.
—Baden: salió de Buenos Aires para Hamburgo, el 10 de enero.
—Balmes: salió de Buenos Aires para Barcelona, el 10 de enero.
—Belle Isle: salió de Amberes para ésta el 27 de diciembre. Zarpó de Dakar el 15 de enero.
—Belvedere: en Buenos Aires. Saldrá para Trieste el 21 de enero.
—Cap Norte: Salió de Hamburgo, para Buenos Aires el 10 de enero; hizo escala en Lisboa el 16 de enero.
—Cap Polonio: en Buenos Aires.
ésta pasó el Ecuador el 7 de enero. Llegó a Santos hoy.
—Cesare Battisti: salió de Génova para Buenos Aires el 31 de diciembre.
—Ceylan: en El Havre.
—Conte Verde: en Génova.
—Córdoba: en Buenos Aires.
—Crefeld: salió de Río de Janeiro para Bremen el 25 de diciembre; zarpó de La Coruña el 14 de enero.
—Darro: saldrá de Liverpool, para ésta, el 26 de enero.
—Demerara: salió de Liverpool para Buenos Aires el 20 de diciembre; hizo escala en Río de Janeiro el 17 de enero.
—Desendo: salió de La Plata para Liverpool el 4 de enero. Zarpó de Río de Janeiro el 9 de enero.
—Desirade: salió de Montevideo para Hamburgo el 3 de diciembre; zarpó de La Rochelle Pallice el 27 de diciembre.
—Desna: saldrá de La Plata para Liverpool el 18 de enero.
—Duca d'Aosta: salió de de Génova para ésta el 31 de diciembre; zarpó de Santos el 15 de enero.
—Duca degli Abruzzi: salió de Buenos Aires para Génova el 26 de diciembre.
—Eubée: salió de Montevideo para Hamburgo el 16 de enero.
—Europa: en Buenos Aires, en reparaciones.
—España: salió de ésta para Hamburgo, el 27 de diciembre.
—Flandria: salió de Amsterdam para ésta el 9 de enero; zarpó de Lisboa el 14 de enero.
—Francesca: saldrá de ésta para Trieste el 19 de enero.
—Formosa: zarpó de Almería para ésta el 24 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 8 de enero.
—Formose: salió de Hamburgo para ésta el 9 de enero.
—Galicia: salió de Vigo para ésta el 2 de enero.
—Garibaldi: en Génova; saldrá para ésta el 22 de enero.
—Gelria: en Amsterdam.
—General Belgrano: salió de ésta para Hamburgo el 15 de enero.
—General San Martín: salió de ésta para Hamburgo el 27 de diciembre; zarpó de Funcal de Madeira, el 15 de enero.
—Giulio Césare: salió de Buenos Aires para Génova el 3 de enero; zarpó de Río de Janeiro el 6 de enero.
—Giuseppe Verdi: en Génova.
—Gotha: Saldrá de Buenos Aires para Bremen, el 30 de enero.
—Groix: en Buenos Aires.
—Highland Glen: saldrá de La Plata para Londres el 18 de enero.
—Highland Laddie: salió de Londres para ésta el 27 de diciembre; llegó a Río de Janeiro hoy.
—Highland Loch: Salió de Londres, para ésta el 3 de enero.
—Highland Piper: salió de La Plata para Londres el 21 de diciembre
—Highland Pride: salió de Londres para ésta el 17 de enero.
—Highland Rover: salió de La Plata para Londres el 4 de enero.
—Holm: salió de Hamburgo para ésta el 8 de enero; zarpó de Vigo el 14 de enero.
—Infanta Isabel de Borbón: salió de Buenos Aires para Barcelona el 2 de enero.
—Indiana: en Génova.
—Koeln: saldrá para Buenos Aires el 19 de enero.
—La Coruña: en Buenos Aires.
—Lipari: salió de La Plata para Amberes el 31 de diciembre; zarpó de Río de Janeiro el 8 de enero.
—Lutetia: salió de Burdeos para Buenos Aires el 12 de enero; zarpó de Lisboa el 15 de enero.
—"Mosella" Salió de Dakar, para ésta, el 9 de enero. Zarpó de Pernambuco el 15 de enero.
—Masilia: salió de ésta para Burdeos el 9 de enero; zarpó de Río de Janeiro el 13 de enero.
—Meduana: salió de Buenos Aires para Burdeos el 8 de enero. Zarpó de Río Janeiro el 15 de enero.
—Mendoza: Saldrá de Génova para Buenos Aires, el 29 de enero.
—Nápoli: saldrá de ésta para Génova el 25 de enero.
—Nazario Zauro, saldrá de Génova para ésta, el 16 de enero.
—Orania: salió de Buenos Aires para Amsterdam el 4 de enero; zarpó de Pernambuco el 13 de enero.
—Oropesa: salió de Liverpool para Montevideo y Valparaíso el 10 de enero; zarpó de Lisboa el 16 de enero.
—Ortega: salió de Montevideo para Valparaíso el 10. de enero.
—Ouessant: salió de La Plata para El Havre el 15 de diciembre; zarpó La Pallice, el 9 de enero.
—Palermo: salió de Buenos Aires para Génova el 11 de enero.
—Pan América: salió de Nueva York para ésta el 5 de enero.
—Pincio: salió de Génova para ésta el 7 de enero; zarpó de Marsella el 10 de enero.
—Plata: salió de Buenos Aires para Génova el 30 de enero. Zarpó de Dakar el 15 de enero.
—Principe di Udine: en Génova.
—Principessa Mafalda: salió de Génova, para ésta el 10 de enero.
—Re d'Italia: salió de Génova para ésta el 17 de enero.
—Reina Victoria Eugenia: salió de Barcelona para ésta, el 4 de enero. Pasó el Ecuador, el 14 de enero.
—Re Vittorio: en Buenos Aires; saldrá para Génova el 10 de enero.
—Regina d'Italia: saldrá de Buenos Aires para Génova el 21 de enero.
—Re Vittorio: Salió de Buenos Aires, para Génova, el 10 de enero. Zarpó de Río de Janeiro, el 14 de enero.
—Sierra Córdoba: saldrá de Bremen para ésta el 26 de enero.
—Sierra Nevada: salió de ésta para Bremen el 26 de diciembre; zarpó de Bahía el 3 de enero.
—Sofía: salió de Trieste para Buenos Aires el 9 de enero. Zarpó de Nápoles, el 14 de enero.
—Southern Cross: salió de Buenos Aires para Nueva York; zarpó de Río de Janeiro el 9 de enero.
—Teutonia: en Hamburgo.
—Teutonia: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 20 de diciembre.
—Tomaso di Savoia: salió de Génova para ésta el 4 de enero.
—Valdivia: en Marsella.
—Vandyck: salió de Nueva York para ésta el 12 de enero.
—Vasari: salió de Buenos Aires para Nueva York, el 15 de diciembre.
—Vauban: saldrá de Nueva York para Buenos Aires el 26 de enero.
—Vestris: Salió de Buenos Aires para ésta el 5 de enero.
—Vigo: salió de Hamburgo para ésta el 5 de enero; zarpó de Vigo el 12 de enero.
—Villagarcía: salió de Buenos Aires para Hamburgo el 13 de diciembre; hizo escala en Vigo el 8 de enero.
—Voltaire: en Buenos Aires; saldrá para Nueva York el 19 de enero.
—Werra: saldrá de ésta para Bremen el 23 de enero.
—Weser: salió de Bremen para ésta el 8 de enero; zarpó de Lisboa el 13 de enero.
—Western World: en Nueva York, saldrá para Buenos Aires, el 15 de enero.
—Wurtemberg: salió de Hamburgo para ésta el 10 de enero.
—Yorck: salió de Bremen para Buenos Aires el 19 de enero.
—Zeelandia: saldrá de ésta para Amsterdam el 22 de enero.

Convocatorias

"LA AGRARIA" SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE SEGUROS. — Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero, de 1924, a las 17 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Maipú 245, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Modificación de los artículos 3, 4, 23, 27, 28, 29 y 34 de los Estatutos sociales.
2o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para que los Accionistas puedan concurrir a las asambleas y tengan derecho a voto, deberán depositar en la Caja Social sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para la reunión y recoger con la misma anticipación la boleta de entrada, en que la Administración hará constar las acciones depositadas. — Buenos Aires, enero 10 de 1924. — El Directorio. 19|258 v. 28 ener

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Ltda. (Sociedad anónima) — Buenos Aires — 15o. ejercicio. 1o. de octubre de 1922 - 30 de septiembre de 1923. — Convocatoria. De acuerdo con lo prescripto en los artículos 25 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de enero de 1924, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, calle Belgrano 327.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1923.
2o. Elección de cinco directores y dos suplentes.
3o. Elección del Síndico.
4o. Modificación de los Estatutos.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, o en su defecto el recibo de su depósito en el Banco Alemán Transatlántico, calle Cangallo 360, a lo menos un día antes del fijado para la Asamblea.— Buenos Aires, 15 de enero de 1924. — El Directorio. 19|268 v. 30 enero

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En Liquidación) — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1o. de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Corrientes 758.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, presentado por la Comisión Liquidadora, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1923.
2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Tres días antes de la Asamblea y de 11 a 17 horas, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella. — Buenos Aires, enero 14 de 1924. —La Comisión Liquidadora. 19|284 v. 31 enero

PROFESIONALES

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3033 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1381 - U. T. 3603 Lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Teléf. 7370 (Avenida)

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres. Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 388, 1er. piso

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. P. Ex asistente de las clínicas Najenv Wotnian de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos, Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer.
CERRITO Núm. 1248.

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraconi - especialistas
Cura rápida de Uretritis — Gota Militar — Estrechez — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606-914 CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

Servicio de Trenes de Pasajeros CON COCHES DORMITORIOS entre BUENOS AIRES, MENDOZA Y SAN JUAN

VERANO 1923 - 1924

Se avisa al público que actualmente se corren los siguientes trenes expresos de pasajeros entre las ciudades mencionadas, conduciendo coches dormitorios.

DE BUENOS AIRES

Tren No. 1	RETIRO	Sale	9.15 horas	Domingos y Miércoles
	MENDOZA	Llega	6.05 "	
Tren No. 1|71	MENDOZA	Sale	8.30 "	Lunes y Jueves
	SAN JUAN	Llega	12.10 "	
Tren No. 3	RETIRO	Sale	9.15 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
	MENDOZA	Llega	8.00 "	
	"	Sale	8.30 "	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
	SAN JUAN	Llega	12.10 "	
Tren No. 5	RETIRO	Sale	15.00 horas	Sábados únicamente
	MENDOZA	Llega	16.35 "	
	"	Sale	17.00 "	Domingos únicamente
	SAN JUAN	Llega	20.30 "	

DE SAN JUAN Y MENDOZA

Tren No. 72|2	SAN JUAN	Sale	15.00 horas	
	MENDOZA	Llega	19.03 "	Domingos y Miércoles
Tren No. 2	MENDOZA	Sale	21.30 "	
	RETIRO	Llega	19.00 "	Lunes y Jueves
Tren No. 4	SAN JUAN	Sale	15.00 horas	Lunes, Martes, Jueves y Viernes
	MENDOZA	Llega	19.03 "	
	"	Sale	19.45 "	
	RETIRO	Llega	19.00 "	Martes, Miércoles, Viernes y Sábados
Tren No. 6	SAN JUAN	Sale	9.45 horas	Sábados únicamente
	MENDOZA	Llega	13.35 "	
	"	Sale	14.00 "	
	RETIRO	Llega	15.00 "	Domingos únicamente

HARRY USHER,
Administrador General

EN ALTA GRACIA, EL SIERRAS HOTEL

PONE A LA DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA SU AMPLIO GARAGE:
LLEVE UD. SU AUTOMOVIL PROPIO PARA SUS PASEOS.
RECORRA LOS 500 KILOMS DE CAMINOS ESPECIALES PARA EL AUTOMOVILISMO SERRANO.



PUEDE OBTENER TODOS LOS INFORMES EN: B. MITRE 299, OF. 34, B. AIRES.

A Mar del Plata por

$ 28.00 m|n. 1a. clase — **$ 18.00 m|n.** 2a. clase

Durante todo el mes de Enero

en los trenes de excursión que saldrán los Sábados a las 15.10 horas y regresarán los Domingos a las 17.30 horas.

Mayores datos en la Oficina de Informes del F. C. Sud, Cangallo 568 o en

LA ADMINISTRACION

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 Y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a la ley N. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 30 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30, Casa calle Morón 4356, entre las de Goya y Helen. Mide 8m66 de frente al N. por 39m15 en el costado E., por 41m35 en el Oeste y 8m06 en contrafrente. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería, comedor y dependencias. — No. Ho. 5700, serie 6 mo. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 5.575.
LA EPOCA, Inic. 15 1924.

EL MIERCOLES 30 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30, Casa calle Amenábar Nos. [illegible], entre Teodoro García y Palpa. Mide [illegible] de frente al SO., por [illegible] al NO. 27m80 al SE. y 10m47 en contrafrente. Consta de jardín al frente, patio, vestíbulo, 3 habitaciones, galería, comedor; en altos una pieza de servicio, garage y dependencias. —No. Ho. 6719, serie 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.650, Deuda actual, $ 2.119.
LA EPOCA, Inic. 15 1 924.

EL JUEVES 31 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30, Propiedad calle Ramos Mejía Nos. 1012/14 entre A. Machado y Chubut. Mide 8 m. 17 de frente al N. E., por 46 m. 12 de fondo en el costado S. E.; 46 m. 62 en el N. O. y 7 m. 18 en contrafrente. Consta de planta baja y un piso alto, a saber: Ramos Mejía 1012 se compone de sala, vestíbulo, zaguán, dos habitaciones, comedor; en altos 1 pieza de servicio, lavadero, con entrada por el pasaje No. 1044, zaguán y un departamento al fondo de dos plantas conteniendo la planta baja: vestíbulo, hall, 3 habitaciones, baño, [illegible] y en altos pieza de servicio. Planta alta: con vestíbulo, 4 habitaciones, escalera a la azotea. Todo con dependencias. No. Ho. 28132. Serie 4a. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 6.000, Deuda actual, $ 5.613.
LA EPOCA, Inic. 16 1924.

EL JUEVES 31 DE ENERO, EN EL LOCAL del Banco, a horas 14.30. Terreno José E. Rodó (antes Areco), s|n., entre Cafayate y Tafí. Lote No. 20 de la manzana M., a 36 m. 14 de la esquina Cafayate. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 41 m. 72 de fondo. Superficie aproximada 337.28 m. c. No. Ho. 8671, Serie, P. C. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 500, Deuda actual, $ 375.
Nota: El comprador se hará cargo de la hipoteca en préstamos convertidos que reconoce este lote, con un servicio anual del 10 o|o pagadero en moneda nacional de curso legal por semestres adelantados del 1 al 15 de Abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo sólo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 9812 y 8172.
LA EPOCA, Inic. 16 1 924.

LA PLATA

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, ubicada en la calle 1 No. [illegible], en su sucursal La Plata, el día 22 de enero, a horas 14: edificada en terreno de 380.28 m. c. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de 9 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 3079.28241, serie 4a Base, $ 13.200, Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.353.
LA EPOCA, Inic. 4 1924.

CASA EN VILLA BALLESTER, PARTIDO de San Martín, Prov. de Buenos Aires, ubicada en la calle Constitución No. 127; en su local calle 25 de Mayo Nos. 245|63 (Capital Federal), el día 25 DE ENERO, a horas 14.30; edificada en terreno de 750 m. c., consta de 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3549|35030, serie 7a. Base, $ 10.500, Hipoteca, $ 9.600. Deuda actual, $ 9.232.
Nota: El comprador tendrá que reducir la hipoteca que reconoce esta propiedad, al 80 o|o del precio de compra, siempre que no estuviere comprendido en los términos del artículo [illegible] de la ley 10676 (Préstamos a Empleados Nacionales).
LA EPOCA, Inic. 8|1924.

DOS CASAS EN BELLA VISTA, PARTIDO de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, en su local, calle 25 de Mayo números 245|63 (Capital Federal), el día 29 DE ENERO, a horas 14.30; distan dos cuadras de la estación de Bella Vista, sobre la calle al Campo de Mayo; la primera consta de 5 habitaciones y la segunda, de un salón y tres habitaciones, dependencias en ambas. Edificadas en terreno que mide 43m30 de frente por 50m80 de fondo; lindando: al SO., calle en medio, con la Sociedad Fomento de San Miguel; al NO., con Pedro Jolv; al SE., Vía de Legarra, y al NE., José Elbechill. —No. Ho. 1139 34700, serie L. Base, $ 6.250, Hipoteca, $ 4.000, Deuda actual, $ 3.648.
LA EPOCA, Inic. 11|1924.

MENDOZA

MENDOZA — PROPIEDAD RURAL UBICADA en el Departamento Las Heras, distrito Jocoli, en su sucursal Mendoza, el día 23 DE ENERO a horas 10; con superficie de 100 hectáreas con derecho de agua para toda su extensión. Límites: al N., lote O del plano existente en la sucursal; al S., lote O., al E. Magdalena Bayos, y al O. lote J. — No. Ho. [illegible], serie E. Base, $ 2.500, Hipoteca, $ 2.000, Deuda actual, $ 1.450.
LA EPOCA, Inic. 7 1924.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Chapanay, Colonia "Tres Porteñas", en su sucursal Mendoza, el día 24 DE ENERO, a horas 10; con superficie de (2) hectáreas, 0.665 m. c., con derecho de agua para la mitad de su extensión. Límites: al Norte, lote 7 del plano existente en la sucursal; al S., parte del lote 14, lote 15 y parte del 16; al E. parte del [illegible] y al O., lote 5. — No. Ho. 934 [illegible], serie K. Base, $ 1.000, Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 736.
LA EPOCA, Inic. 7|1924.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento San Martín, distrito Montecaseros; en su sucursal Mendoza, el día 25 DE ENERO, a horas 10, con superficie de 97 hectáreas, 1.806.72 m. c., conteniendo potreros alfalfados y terreno cultivado con derecho de agua para toda su extensión por el canal matriz San Martín. Limita: al N., calle pública, frente a [illegible], en parte y en otra [illegible] Rangel V. de Santamarina y una pequeña parte también con calle pública; al sud, sucesión F. Verdaguer; al este, calle pública, Santamarina, derechos al frente de los sucesores Santamarina y al Oeste calles públicas y derechos al frente de la testamentaria Echandi y Julia [illegible] Santamarina.—No. Ho. [illegible], serie [illegible]. Base, $ 22.000, Hipoteca $ [illegible], Deuda actual, $ 17.522.
LA EPOCA, Inic. 8 1924.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JOSEFA AGUSTINA o AGUSTINA GARAYAR DE FERRARO y de don JOSE IGNACIO o SEGUNDO JOSE IGNACIO FERRARO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1923 — Dr. Carlos Rodríguez Larreta (hijo), secretario. 19 245 v. 6 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALBERTO TRAVERSARO y MARCHESSE y doña MARIA TRAVERSARO y MARCHESSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1923. — Armando F. Lastiur, secretario. 19.206 v. 28 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BEECK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1923. — Doctor Dámaso E. Palacios, secretario. 21|299 v. 28 enero

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o JOSE MARIA ANDUJAR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1923. — Rafael Caputo, secretario. 19|185 v. enero 18

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, recaída en el juicio seguido por doña AURELIA BOUDART de JOUBERT contra doña ESTELA COULIN sobre nulidad de testamento y petición de herencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GASTON ANTONINO JOUBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1923. — Juan Agustín García, secretario. 19|189 v. enero 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL FIGUEROA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1923. — P. A. S. Dr. Napoleón Paz (hijo), secretario. 19|202 v. enero 26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SILVIA [illegible] LUCE DE CASTELLBAJAC, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|215 v. 30 enero

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor D. Mariano De Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1923. — Doctor Mann [illegible], secretario. 19|219 v. enero 31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Gastón F. Tobal, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL P. o MIGUEL PANTALEON BARRENECHEA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1923. 19|228 v. febrero 1.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO DI PASQUO, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1923. — Doctor Juan Carlos Fox, secretario. 19|243 v. febrero 1.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALFREDO SAYOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 25 de 1923. — Dr. Nicolás González Iramain, secretario. 19 218 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARCOS BARON, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1923. — Floro Conde, secretario. 19|246 v. 6 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LOPEZ QUIAN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1923.—Enrique A. Saguier, secretario. 19|235 v. 9 feb.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, hoy juzgado a cargo del doctor Dimas González Gowland, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don MANUEL FLORES, que debe presentarse ante este juzgado y secretaría dentro de dicho término a reconocer las firmas que se le atribuyen, puestas al pie de los documentos de fs. 6 y 7 y a estar a derecho en el juicio que sobre reconocimiento de firma y cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hispano Sud Americano (en liquidación), bajo apercibimiento respectivamente, de darle por reconocidas las firmas de dichos documentos en su rebeldía y de nombrarle defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1923. — Doctor Luis Martín y Herrera, secretario. 19|270 v. enero 30.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LAURIA de YADAROLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, enero 11 de 1924. — Dr. Carlos González del Solar, secretario. 19|252 v. febrero 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Martín Abelenda, se llama y emplaza por el término de quince días a don BARTOLO LANATA, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado doña Luisa Seeber de [illegible] y otros, por cobro ejecutivo de pesos, ante su juzgado y secretaría del doctor Nicolás González Iramain. — Publíquense edictos por diez días. — Buenos Aires, diciembre diez y siete de 1923. — Dr. Nicolás González Iramain, secretario. 19|236 v. 26 enero

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de A. Carboni a Roque Pérez F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, diciembre 26 de 1923.

19|203 v. En. 26

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase, por segunda vez, a licitación pública, hasta el día 5 de febrero de 1924, a las 16 horas, para la provisión de mareógrafos, equipo para películas cinematográficas, aparatos eléctricos de medición, teléfonos, indicadores, manómetros, aparato de desinfección, relojes y accesorios, acumuladores de gas acetileno disuelto, de acuerdo con los documentos que pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 2o. piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos.

21|244 v. Feb. 5

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para el suministro de cañería de acero recta y especial y accesorios de conexiones, destinados a las obras de provisión de agua a Puerto Madryn, en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en dos forman: una a pagar en efectivo y la otra en Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, leyes 10998 y 11165, por su valor nominal.

El adjudicatario deberá presentar, cuando le sea requerido, el papel sellado correspondiente, según el importe del contrato, de acuerdo con la Ley de Sellos No. 11290.

Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación (Charcas 1840), y serán abiertas el 12 de marzo próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 10 de enero de 1924. — L. Celasco, secretario.

19|254 v. enero 19.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de: Artículos para dibujo, papeles técnicos, artículos de escritorio y papelería en general, piolín, goma líquida y lacre.

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir al Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en cuyo local se abrirán públicamente las propuestas el día 28 de enero de 1924, a la hora 14 y 20 en presencia de los interesados que concurran al acto. Expediente 2492-181|23. — LA ADMINISTRACION.

19|269 v. En. 17.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de: papeles de obra, papeles tapa, cartulinas, cartón, etc., para los Talleres Gráficos de la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Por el detalel y pliego de condiciones ocurrir al Departamento de Suministros, Paseo Colón 533, en cuyo local se abrirán públicamente las propuestas el día 28 de enero de 1924, a las 14 y 20 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Expedientes: 2695|23, 2617|23, 2689|23 y 2698|23. — La Administración.

19|279 v. enero 18.

Llámase a presentación de propuestas para el día 18 de febrero de 1924 a las 14 horas para la provisión de caños de acero, cuya cantidad, bases y demás especificaciones están indicadas en los formularios que corren agregados al expediente O. C. 4811|23.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalada en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, Paseo Colón 533, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

19|280 v. enero 18.

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

La matrícula es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y Territorios Nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 44 inciso 8o. de la Ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los Consejos Escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha en los frentes de las escuelas y en los pasajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña No. 953, de 12 a 18 horas (sábados: de 9 a 12 horas). — El Secretario general. 19|226 v. 10. marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso público de modelos y precios de bancos escolares destinados a las escuelas primarias dependientes de la repartición, el que tendrá lugar a las 15 horas del día 30 de enero de 1924, en la Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente a las 14 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles: Bertres de Avenida Alberdi a Pedro Goyena, Thompson de Avenida Alberdi a Pedro Goyena, y Valle de Bertres a Centenera, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 15 de 1924. — El Secretario.

19|267|v.enero22.

Licitación para la provisión de artículos de pinturería, etc.

Llámase a licitación pública, para el día 23 del corriente a las 14 horas, para la provisión de artículos de pinturería, ferretería, electricidad, hierros, bulones y maderas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, enero 16 de 1924. — El Secretario.

19|271 v. enero 23.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un pabellón en la Administración del Hospital Regional a erigirse en Chivilcoy.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1157, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el 22 del corriente a las 15 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|231 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de un pabellón en la Administración del Hospital Regional a erigirse en Gral. Villegas.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 22 del corriente a las 14 horas en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, enero 2 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Guiráldez, secretario general.

19|232 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del pabellón de la Administración del Hospital Regional a erigirse en la ciudad del Azul.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente a las 14 horas en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|229 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para construcción y parte de la Escuela Argentina para Varones de 9 de Julio.

El presupuesto y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en al división de Arquitectura, calle 7 No. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 23 del corriente, a las 15 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. — La Plata, enero 2 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|230 v. enero 17.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección General

DIVISION DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a ejecutarse en el edificio que ocupa la Escuela No. 1 de Coronel Pringles.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 No. 1175 de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día 24 del corriente a las 14 horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto. —La Plata, enero 3 de 1924. — Firmado: Aníbal E. Giráldez, secretario general.

19|233 v. enero 18.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones a ejecutarse en el edificio que ocupa la Escuela núm. 12 de Pergamino.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones estarán a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 núm. 1175 — de esta Ciudad — todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día veinte y ocho del corriente, a als catorce horas, en el despacho del Director de Arquitectura y en presencia de todos los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 8 de 1924. —Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario general.

19|250 v. en. 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para las obras de reparaciones y ampliaciones a ejecutarse en la Escuela núm. 1 de Ayacucho.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la División de Arquitectura, calle 7 núm. 1175 — de esta Ciudad — todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Director de Arquitectura el día veinte y ocho del corriente mes, a las quince horas, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 8 de 1924.—Firmado: Aníbal E. Giraldez, Secretario general.

19|251 v. en. 23

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de una parte del edificio que se erigirá en Dolores, con destino a la Escuela de Fruticultura de esa ciudad.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día seis de febrero del corriente año, a las catorce horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 14 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|276 v. en. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de una parte del edificio a erigirse en Pehuajó, destinado al Hospital Regional.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día cinco de febrero del corriente año, a las quince horas, en el despacho del director de Arquitectura y en presencia de los interesados que deseen concurrir.

La Plata, enero 14 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|274 v. en. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de una parte del pabellón de operaciones del hospital a erigirse en San Martín.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día cinco de febrero del corriente año, a las catorce horas, en el despacho del director de Arquitectura, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 14 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|275 v. en. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la construcción de una parte del edificio que se erigirá en Lobos, con destino al Hospital Regional.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día cuatro de febrero del corriente año, a las quince horas, en el despacho del director de Arquitectura, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 14 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|277 v. en. 30

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL

División de Arquitectura y Construcción de Edificios

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción del pabellón de la administración del Hospital Regional a erigirse en Junín.

El presupuesto y pliego de bases y condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División de Arquitectura y Construcción de Edificios, calle 7 núm. 1175, de esta ciudad, todos los días hábiles durante las horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día a las quince horas, en el despacho del director de Arquitectura, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

La Plata, enero 14 de 1924. — (Firmado): Aníbal E. Giráldez, Secretario General.

19|278 v. en. 30

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Aviso de licitación título: Montepío Civil, 6 o|o segunda serie

Llámase a licitación pública para el rescate de títulos del Empréstito Interno Montepío Civil, 6 o|o segunda serie, y hasta la concurrente: ciento ochenta y cuatro mil treinta y dos pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 184.032.80 m|n).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 28 de Enero del corriente año, a las 14 horas 30 minutos, en el despacho del Sr. Ministro de Hacienda en su presencia y de los interesados que concurran.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Crédito Público. — La Plata, enero 10 de 1924. — Benigno Larrea, Oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

19|266 v. en. 28.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días y a contar desde la fecha para la provisión de 2500 resmas de papel de diario común y 50 resmas de papel de obra, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el año en curso, de acuerdo en un todo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en este Ministerio y Dirección del "Boletín Oficial", (calle 50 número 573). Las propuestas deberán presentarse el día 28 del corriente a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del señor Escribayo Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, enero 14 de 1924.—Faustino J. Legón, Oficial Mayor.

19|272 v. enero 29.

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha para la ejecución de las obras de reparación a efectuarse en el edificio que ocupaban los Talleres de Confecciones "1-59-60", dependientes de la Intendencia General de Suministros, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, calle 7 núm 1175. Las propuestas deberán presentarse en dicha oficina el día 29 del corriente, a las 15 horas, y serán abiertas en esa oportunidad con intervención del Escribano Mayor de Gobierno y en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Plata, enero 15 de 1924. —Faustino J. Legón, Oficial Mayor.

19|273 v. enero 29.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN MAR DEL PLATA

Por resolución del H. Consejo General de Educación, se hace saber por el término de quince días, que ha sido designado el Jefe de la Oficina de Bienes Escolares y Catastro de la Repartición, señor Feliciano Figueroa, para que el día 27 del corrientes a las diez y seis horas (4 p. m.), proceda a la venta en pública subasta de los siguientes bienes de propiedad escolar, situados en la ciudad de Mar del Plata: lotes números 5 y 6 de la manzana 46, de 8.66 m. por 34.64 m. cada uno con frente a la calle Tres de Febrero entre General Mitre y San Juan, con la base de $ 11 m|n el metro cuadrado, y los lotes números 17, 18 y 19 de la misma manzana con frente a la calle 11 de Septiembre, de igua lsuperficie que los anteriores con la base de $ 13 m|n el metro cuadrado.

Los compradores deberán entregar en e lacto del remate el 10 o|o de seña y el saldo de la compra se abonará al firmarse la escritura respectiva, que se extenderá dentro de los treinta días de aprobado el remate por el H. Consejo General de Educación, bajo apercibimiento de declararse caduca la operación con pérdida de la seña depositada.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Más datos a la Oficina de Bienes Escolares y Catastro de la Dirección General, y tres días antes del remate, en el Consejo Escolar de Mar del Plata.

La Plata, enero 2 de 1924.—Julio D. Urdániz. Secretario de la Dirección General.

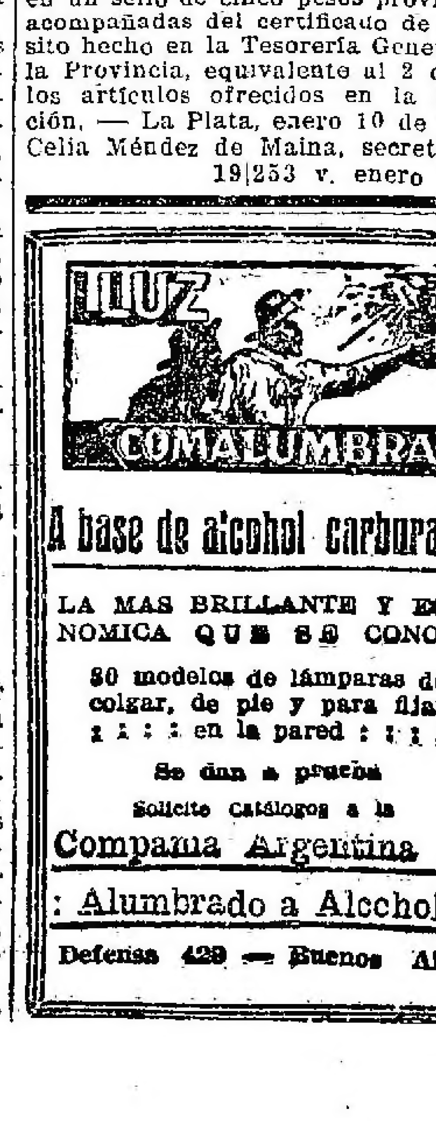
19|249 v. en. 23

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA PLATA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el termino de 15 días, para la provisión de los artículos siguientes: Almacén, pan, carne, papas, leche, jabón, carbón de piedra y leña de quebracho campana, con destino al Hospital de Misericordia, Hospital de Niños y Asilo de Huérfanas, por los meses de enero a junio 30 de 1924, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado por el Poder Ejecutivo, el cual está a disposición de los interesados en esta Oficina, en los días hábiles, de las 13 a las 17 horas. Debiendo los proponentes dirigir las propuestas a la presidencia en sobre cerrado y lacrado, hasta el día jueves 24 del corriente hasta las 15 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaría calle 8 No. 483. Las propuestas deben venir en un sello de cinco pesos provincial, acompañadas del certificado de depósito hecho en la Tesorería General de la Provincia, equivalente al 2 o|o de los artículos ofrecidos en la licitación. — La Plata, enero 10 de 1924. Celia Méndez de Maina, secretaria.

19|253 v. enero 24.



REMATES

Antonio Santiago

RIVADAVIA 258 — TUCUMAN

El día 21 de enero a las [illegible] horas, en las mismas propiedades, Junín y Boulevard Sarmiento. — Tucumán.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor José Miguel Padilla, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se publicarán en "El Boletín Judicial" y LA EPOCA, que en el juicio "Banco Español del Río de la Plata contra la sucesión de don Ricardo Lambertini", ha sido designado el martillero público don Antonio Santiago, para que proceda a la venta en pública subasta de los inmuebles de la Sucesión, situados en la ciudad de Tucumán, debiendo tomar como base las dos terceras partes de su tasación o sean: calle Sarmiento No. 791, mide 10 metros de frente por veintidós metros de fondo y consta de jardín al frente, sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, w. c. y una pieza de servicio en los altos. Base, catorce mil pesos moneda nacional ($ 14.000 m|n). Calle Sarmiento No. 799 de trece metros de frente a Sarmiento por veintidós metros de fondo con frente a Junín, con entrada por ambas calles; consta de sala, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, vestíbulo, dos toilettes, dos cuartos de baños, cocina, w. c., patio cubierto, sótano de diez metros ochenta centímetros por seis metros veinte centímetros con tres habitaciones. Base, diez y siete mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos ($ 17.333.33 m|n). Calle Junín No. 919, mide diez metros de frente por veintitrés metros de fondo, compuesto de sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, w. c. y patio. Base, doce mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos ($ 12.333.33 m|n). Calle Junín No. 925, mide diez metros de frente por veintitrés metros de fondo, compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo, baño, cocina, despensa, W. C. y patio. Base, doce mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, ($ 12.333.33 m|n). Calle Junín No. 933|35, sobre terreno de nueve metros de frente por sesenta y ocho metros de fondo. En el No. 933, sala, comedor, hall, tres dormitorios, cocina, W. C., pasillo cubierto y patio. En el No. 935, galpón de material techado de zinc, de veintidós metros de frente por nueve metros de fondo, una pieza de material y otra de madera, baño, cocina, W. C. Base, doce mil pesos ($ 12.000 m|n). El precio deberá abonarse, la mitad al contado y la otra mitad a un año de la fecha de escrituración con garantía hipotecaria e interés del ocho por ciento anual. Queda facultado el martillero para percibir del que resulte comprador, el ocho por ciento del precio total, como seña, y a cuenta de precio el dos por ciento de su comisión. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1923. — R. Caputo, secretario. 19|227 v. 18 enero

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — FUNDADO en septiembre de 1899.

Capital realizado . . .	$ 49.834.520.—
Reservas	" 10.925.515.35

Acuerda préstamos hipotecarios y para construcciones. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: **Avenida de Mayo 880** Bs. Aires.— Sucursales: Rosario de Santa Fe. Córdoba. Bahía Blanca, La Plata. — Diciembre de 1923.—A. Mellán, director-gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

De acuerdo con la disposición del artículo 757 del Código de Comercio, se hace saber por el término de cinco días que el Banco de Italia y Río de la Plata ha declarado caducos los originales de los siguientes títulos al portador emitidos por dicho Banco:

Títulos de 5 acciones:

No. 5299	Acciones Nos.	10491|95
" 5300	" "	10496|500
" 5301	" "	10501|505
" 5302	" "	10506|510
" 5303	" "	10511|515

Títulos de 10 acciones:

No. 7207	Acciones Nos.	26061|70

Títulos de 50 acciones:

No. 9651	Acciones Nos.	93001|50
" 9705	" "	94201|50

en virtud de haber transcurrido el plazo de cuatro años desde la fecha en que se publicó la denuncia de su extravío, formulada por el apoderado del señor Rafael Ottone, sin que haya aparecido en ese plazo ningún poseedor de las referidas acciones.

En consecuencia, desde la fecha los originales de esos títulos serán considerados por el Banco como caducos y sin valor alguno, y se procederá a expedir duplicados de los mismos a favor del denunciante, con todos los efectos legales y comerciales que tenían antes de la denuncia los títulos originales.

19|283 v. en. 21

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes (Banco de Londres y Río de La Plata y Banco de Londres y Brasil). — Bs. Aires B. Mitre 399 y B. Mitre 402.

Sucursales en **París. Amberes. Lisboa. Oporto. Argentina. Brasil. Chile Uruguay. Paraguay y Colombia.**

Agencias en **Nueva York. Manchester y Bradford.**

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

Anual	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "	"
Depósitos en caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	3 "	"

Buenos Aires, Enero 10. de 1924. — El Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa Matriz: Reconquista [illegible]. — Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	99.121.620.—
Fondo de reserva. . .	50.000.000
Fondo de previsión . .	488.415.67
Depósitos	532.456.161.95

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No. 1, Pueyrredón 185; No. 2, Almirante Brown 1201; No. 4, Cabildo 2027. No. 5, Santa Fe 2201; No. 6, Corrientes y Anchorena, No. 7, Entre Ríos 1145. No. 8, Rivadavia 6902; No. 9, Bernardo de Irigoyen 364; No. 10, Bernardo de Irigoyen 1609.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

Abona:	m|legal.
Por depósitos en Cuenta Corriente	1 ½ %
Por depósitos a plazo fijo de 30 días	1 ½ %
Id. id id a 60 días	2 %
Id. id id a 90 días	3 %
Id. id id a 6 meses	4 %
Id. id id a mayor plazo . . .	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m|n. hasta $ 20.000 m|n., después de 90 días	4 %

El Banco Español del Río de la Plata con su etensa red de sucursales en la República Argentina y en el etranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyen al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA.

— Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2377. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3520 (Central).

Capital autorizado .	$ 20.000.000.—	o|s.
" realizado .	" 14.000.000.—	"
Reservas . . .	" 1.705.343.55	"

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En Cuenta Corriente	1 %
En Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 c|l. después de ...	
A plazo fijo	Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . .	Convenc.

Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN FLORES. JUNTA 2507 entre Pedernera y Varela. Orden del señor juez doctor M. A. Figueroa, secretario L. Quirno Costa; juicio Banco El Hogar Argentino contra Alejandro Imelnitzky. Base, pesos 7.267.

El domingo 20 de enero a las 16, en la misma. Mide 8m66 de frente al S. E. por 14m53 de fondo en el costado N. E.; 15m50 en el S. O. y 8m71 en el contrafrente. Edificio con verja de material y hierro al frente, 2 piezas, otra más chica, cocina y w. c., galería, pisos pino de tea, aguas corrientes, etc. Visítese. A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. Lobato & Cía.

19|241 v. enero 20.

Julio L. Peña y Cía.

JUDICIAL. — CASA LAMADRID 1719, esquina Pasaje Jenner 84, con adoquinado pago en ambas calles y a una cuadra y media de la Avenida Montes de Oca. Mide 7.41 metros de frente a la calle Lamadrid, por 25.718 al Pasaje Jenner, 23.319 metros en el costado Este y 6.624 metros en el contrafrente. Ad-corpus. Consta de salón de negocio, sótano, 4 habitaciones, dos en altos, cocina y w. c. Base, la contribución territorial $ 14.000.

El domingo 20 de enero a las 16 horas sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo Civil doctor José Miguel Padilla, secretaría del doctor Steffens Soler. Juicio sucesorio de doña María Valentini de Rossinelli. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes en nuestra casa Florida 470. — Julio L. Peña y Cía.

19|242 v. enero 20.

Barros y Oliver

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO. Amenábar 1840, entre Pampa y Sucre. Con cédulas. En el barrio preferido por la importancia de su edificación. Consta de amplio hall, 8 dormitorios, 3 baños, galerías cubiertas, cocina y pieza de servicio y jardín al frente y fondo. Pisos pino de tea, patios de mosaicos, carpintería de cedro, etc. Su terreno mide 23m78 de frente por 43.30 de fondo (27.46v. x 50). Base, $ 44.276.27, equivalente a los 2.3 de la tasación. La propiedad reconoce un préstamo de 15.000 cédulas del Banco Hipotecario Nacional, reducidas a pesos 12.418.19, a cargo del comprador a estilo de plaza. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, en la sucesión de doña Meta Haseldieck de Hasenbalg y don Guillermo Hasenbalg.

A cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o comisión. Informes, San Martín 459. — Barros & Oliver. — Floro Conde.

El domingo 20 de enero, en la misma, a las 15.

19|239 v. En. 20

JUDICIAL.—CAMPITO EN PILAR. 33 hectáreas, 38 áreas y 40 centiáreas. A 12 cuadras de la estación Manzanares y a 1 hora y media de la Capital. Está dividido en 3 potreros y tiene una habitación sin importancia; las demás mejoras son del ocupante. La calidad de tierra, agua y pastos es excelente. Linderos: al N.O., Kemper; al S.E., sucesión Visitación Castro; al N. E. y S.O., viuda de Bancaiari y Dr. Siccardi. Está ocupado con tambo y cremería y sembrado en parte con avena y alfalfa. Base, $ 16.842.70, equivalente a los 2|3 de la tasación. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor J. Isaac Arriola, secretaría Conde, en la sucesión de doña Meta Haseldieck de Hasenbalg y don Guillermo Hasenbalg.

A cuenta le precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes, a Barros & Oliver. — Floro Conde.

El **lunes 21** de enero, a las 15.30, en nuestra casa, San Martín 459.

19|238 v. En. 20

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — DOS TERRENOS EN Núñez. 1o. Terreno calle Republiquetas esquina Arribeños, a cinco cuadras de la estación Núñez, del F. C. C. A., línea eléctrica. Mide 21 m. 75 de frente al S. E. sobre la calle Republiquetas y 27 m. 712 de fondo al N. E. sobre la calle Arribeños.

2o. Terreno calle Conesa entre Núñez y Republiquetas con tranvía al frente. Es el lote 16 de la manzana 174 del plano general de Saavedra y mide 8 m. 66 de frente al N. E. por 43 m. 30 de fondo. El remate se realizará en el terreno de Republiquetas esquina Arribeños, con la base de pesos 3.000 por los dos terrenos en conjunto.

El domingo 20 de enero, a las 16 horas. Venta por orden del señor juez doctor Mariano de Vedia y Mitre, secretaría F. M. Alsina, en el juicio Quintín Machuca contra Manuel B. Huici. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Sarmiento 337. — Rufino de Elizalde y Cía.

19|236 v. En. 19.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — TERRENOS EN NUEVOS Mataderos. Calle Oliden entre Avenida Juan B. Alberdi y Manuel Artigas. Adoquinado y doble vía de tranvías por la Av. Juan B. Alberdi, a 4 cuadras de los Mataderos y de la Avenida Larrazábal. Barrio de constante progreso. Dos lotes pequeños. Juez Dr. J. Isaac Arriola, secretario Sr. Enrique Saguier. Testamentería de don Luis A. F. Naón. Base, $ 4 por cada 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

El domingo 27 de enero a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos. Miden: 8m66 (10v.) de frente al S. O. por 26m24 (30v30) a 27m55 (31v81) de fondo; superficies 230 m. c. 22 y 236 m. c. 95 (306 v. c. 97 y 314 v. c. 62). Al lado de un edificio en construcción. Escrituras por ante el escribano señor Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — **Bravo Barros y Cía.**

19|260 - v. enero 26

JUDICIAL. — CASA SAENZ PEÑA 1162 - 64. — 14.8 o|o de renta al año. Entre San Juan y Humberto 1. A tres cuadras de la Avenida Entre Ríos y de la Plaza Garay. Linda ubicación. Con edificio que produce $ 370 mensuales y terreno de medidas excepcionales. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Enrique Saguier. Testamentería de don Luis A. F. Naón. Base, $ 30,000.

El domingo 27 de enero, a las 16 (4 p. m.), en la misma propiedad. Mide: 14m55 (16v80) por 35m95 (41v51) de fondo; contrafrente 14m63 (16v88). Ad corpus. Local para negocio al frente, una habitación, cocina y patio. Casa con sala, comedor, siete habitaciones, cuarto de baño, dos cocinas, despensa, tres piletas, jardín. Escrituras por ante el señor Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

19|261 - v. enero 26

JUDICIAL. — AVENIDA JUAN B. Alberdi 4659 - 65, con frente también a Zequeira 4742 - 60. — Con cédulas. — A cuatro y cinco cuadras de las Avenidas Medina y Olivera. Adoquinado y tranvía por Juan B. Alberdi, Edificio sólido, en perfecto estado. Tres salones (uno muy amplio con frente a las dos calles, apropiado para un cinematógrafo o depósito) y casa para renta. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Enrique Saguier. Testamentería de don Luis A. F. Naón. Produce $ 450 mensuales. Base, $ 26.666.67. Reconoce una hipoteca de 19.000 cédulas argentinas, con la que deberá continuarse a estilo de plaza del día del remate, devolviendo la suma amortizada.

El domingo 27 de enero, a las 16 (4 p. m.), en la misma propiedad. 8m66 (10v) a Juan B. Alberdi, 27m23 (31v44) en línea quebrada en un costado, 32m10 (37v05) de frente a Zequeira y 36m30 (42v61) en el costado N. E. ad corpus. Frente a Juan B. Alberdi: Dos salones para negocio y tres piezas en alto. Frente a Zequeira: Local, dos piezas cocina, patio y dependencias y casa independiente con sala, tres piezas, cocina y patio. Escrituras por ante el Sr. Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

19|262 - v. enero 26

JUDICIAL. — EN EL CENTRO DE Vélez Sársfield. — Bahía Blanca 313, entre Bogotá y Avenida Avellaneda. Frente mismo a la Plaza, a pocas varas de la iglesia, a una cuadra y media de la estación del F. C. Oeste, con servicio de trenes eléctricos en combinación con el subterráneo y en la parte más linda y de mayor significación de la localidad. Buen edificio. Llave en mano. Renta mínima $ 180 mensuales. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Enrique Saguier. Testamentaría de don Luis A. F. Naón. **Base $** 18.666.67.

El domingo 27 de enero a las 17 (5 p. m.), en la misma propiedad 8m37 (9v67) por 26m75 (30v89) en el costado S. E. 20m10 (23v21) en el del N. O. donde comienza un martillo en contra de 3m45 (3v98) por 6m70 (7v74); contrafrente 4m88 (5v64). Ad corpus. Vestíbulo, sala, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, pieza de servicio, cocina. Verja de material y hierro y jardín, frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico, instalación de luz eléctrica. Escrituras por ante el señor Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — **Bravo Barros y Cía.**

19|263 - v. enero 26

JUDICIAL.—AVENIDA JUAN B. ALberdi 6063. Entre Murguiondo y Oliden. — A dos cuadras de Larrazabal, a tres de los Mataderos. Adoquinado y doble vía de tranvía al frente. Mucho terreno y edificios que producen renta. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario señor Enrique Saguier. Testamentaría de don Luis A. F. Naón. Base, $ 8.000.

El domingo 27 de enero a las 15 y 30 (3.30 p. m.), en la misma. 8m66 (10v) por 45m50 (52v54) en el costado S. O. 46m36 (53v53) en el del N. E. y 8 m70 10v04) en el contrafrente. Ad corpus. Dos habitaciones, cocina, al fondo, caballeriza de madera y zinc con altillo. Escrituras por ante la oficina del Sr. Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. — 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

19|264 - v. enero 26

JUDICIAL. — CASA AL SUD DE Floresta. — Moreto 523, entre Avenida Juan B. Alberdi y Tapalqué. Al lado de los tranvías, a dos cuadras de la Avenida Medina, a tres de Avenida Olivera y a cinco de Rivadavia. Juez doctor J. Isaac Arriola, secretario doctor Enrique Saguier. Testamentaria de don Luis A. F. Naón. Base, $ 6.000. Muy barata.

El domingo 27 de enero, a las 16 y 30 (4.30 p. m.), en la misma propiedad. 8m66 (10v) por 18m95 (22v82) en el costado S. E. 21m51 (24v84) en el del N. O. y 9m03 (10v43) en el contrafrente. Ad corpus. Jardín al frente, dos habitaciones, cuarto de baño. dos piezas en altos, galería y dependencias. Escrituras por ante la oficina del señor Evaristo M. Gorbea, 25 de Mayo 122, donde los interesados pueden examinar los títulos respectivos. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

19|265 - v. enero 26

G. de Abella Victorica

RIVADAVIA 1175

JUDICIAL. — El domingo 27 del corriente a las 17 horas, sobre el mismo. — Espléndido lote, calle Médanos entre Añasco y Maturín.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. juez civil de la Capital, Dr. Isaac J. Arriola, se hace saber por quince publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido designado martillero el Sr. G. De Abella Victorica, para que proceda a la venta del inmueble embargado en los autos Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. contra Bergara Pedro A.

Siendo el lote 12 de la manzana H. situado en la calle Médanos entre Añasco y Maturín, cuyas medidas son 8 metros 66 centímetros de frente Este por 16 metros 45 centímetros de fondo lindando por el frente calle Médanos por el Oeste, parte del lote 14 por el Norte con el 13 y por el Sud parte del 11.

Con las dos terceras partes de su tasación, o sean $ 1.424.42 m|n., como base.

Quedando facultado el martillero para percibir el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Buenos Aires, diciembre 24 de 1923. Doctor Dámaso E. Palacio, secretario. 19|258 v. enero 26.

FOOTBALL – PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX – ESGRIMA
PELOTA – REMO

Asociación Amateurs de Football

Reunión del Consejo Directivo

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, en su local Victoria, 476, se tomaron las resoluciones siguientes:

Sportivo Almagro v. Vélez Sársfield, I. — De acuerdo con el dictamen de comisión, se manda archivar el expediente.

Participación de la Asociación Amateurs en los juegos olímpicos de París. — El consejo directivo atento a la nota recibida del Comité Olímpico Argentino, en la que se solicita la cooperación de la Asociación Amateurs de Football, para que sea posible hacer participar en los próximos juegos olímpicos de París a un equipo que constituya la representación más genuina del football nacional. Y considerando: Que la Asociación Amateurs de Football en reiteradas oportunidades ha exteriorizado su propósito de que en las justas internacionales el equipo argentino sea el verdadero exponente del football del país y no el mero representante de una de las instituciones que lo dirigen. Y que — en esta emergencia — no sería patriótico ni deportivo obstaculizar ni oponerse a la consecución de tan elevado propósito, pues los intereses locales deben supeditarse a los sentimientos de argentinidad y a las altas finalidades deportivas en que se inspira el Comité Olímpico Argentino, resuelve: Agradecer al Comité Olímpico Argentino el honor que a conferido a la Asociación Amateurs de Football, solicitándole su concurso para las próximas olimpiadas de París.

Comunicarle que la Asociación Amateurs de Football le prestará toda su cooperación para facilitarle el mejor cumplimiento de los propósitos que enuncia en su atenta nota de fecha 10 del corriente. Hacerle saber que la Asociación Amateurs de Football, como entidad madre de la Confederación Nacional de Football, formada por ligas representativas de trece provincias argentinas, un traslado a dicha entidad de la invitación recibida, descontando su entusiasta colaboración. Designar una comisión compuesta por los señores Enrique M. D'Elía y Archivaldo Gondfeliow, para que represente a esta Asociación ante el Comité Olímpico Argentino, a efectos de hacer efectiva la cooperación solicitada.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Rañó, Intermedia. — Se toma nota del siguiente fallo dictado por el honorable jurado en la apelación interpuesta por el Club de Gimnasia y Esgrima de Lanús:

Vistas las actuaciones producidas en este expediente que, en recurso de apelación ha sido elevado a este cuerpo, y considerando:

Que corriendo agregadas al mismo las notas pasadas por el referee, Club Atlético Rañó v. Club Gimnasia y Esgrima de Lanús, así como las declaraciones prestadas ante la subcomisión de investigaciones, por el referée el presidente del Club Gimnasia y Esgrima de Lanús, el presidente del Club Atlético Rañó, así como las de los jugadores Martínez y Angelotti, no se considera necesario ampliación de investigaciones, por constar en las producidas abundamiento de pruebas.

Que es un hecho comprobado le invasión del field por parciales del Club Gimnasia y Esgrima de Lanús, causa determinante de la suspensión del match.

Que, como lo expresa la subcomisión en su informe del 6 de diciembre último, se hace necesaria la aplicación estricta del reglamento, como medio eficaz de conseguir que las comisiones directivas de las instituciones afiliadas hagan obra común con el consejo de la Asociación, tendientes a infiltrar en el espíritu de los parciales el respeto y consideración a que son acreedores, referées y jugadores, y a evitar los desmanes que por cualquier motivo cometan los socios o partidarios. Es sólo así, haciendo recaer sobre el club culpable todo el peso de la reglamentación en vigencia, como se logrará evitar la repetición de hechos como éste, que significan un retroceso en la vida deportiva del país. Por lo tanto, este jurado falla:

1.o Confirmar el fallo del honorable consejo directivo.

2.o Elévese al honorable consejo directivo.

Fixture. — Los partidos semifinales y finales y finales anunciados en el "Boletín N.o 12111", deberán jugarse a la hora y en el field que a continuación se expresa:

Quinta división, final de Competencia: Estudiantil Porteño v. San Isidro, en el field del Club Sportivo Beunos Aires a las 8 horas.

Tercera, semifinal Campeonato: Platense v. Liberal Argentino, en el field del Club Tigre, a las 8 horas.

Cuarta, semifinal Campeonato: Ferrocarril Oeste B v. Independiente A, en el field del Club Liniers, a las 9 horas.

Cuarta, Campeonato, desempate, zona Norte A: San Isidro v. Tigre A en el field del Club Racinga, a las 8 y 30 horas.

Los clubs nombrados en primer término proporcionarán pelota, y los segundos, solicitarán referée y linesmán.

Para la final de quinta, Competencia, San Isidro pedirá linesmán, solamente.

Inscripciones de jugadores nuevos. —Aproximándose la fecha de apertura del "Registro General de Jugadores", se recuerda a los clubs la disposición contenida en el artículo 123 del reglamento, que obliga a los jugadores a presentar su fotografía (tamaño 4, 1 y 2 x. 4 centímetros) para poder inscribirse en la Asociación.

Ascenso a primera división. Final de Intermedia. — Fijóse el día 27 del corriente, para la disputa del partido final entre los clubs Talleres y Liberal Argentino, en el field del Club Racing, a las 17 horas.

Designase para dirigir este partido, al referée señor Gallo, y linesmens, a los señores G. Guassone y J. Cúneo.

Entrenamiento de Remeros



F. Miller, dando lecciones a los remeros que tomarán parte en las próximas regatas organizadas por la Universidad de Columbia

La travesía del Río de La Plata a nado

Garramendy intentará la prueba el sábado próximo

El conocido nadador subteniente Luis F. Garramendy, intentará el sábado próximo, si el tiempo lo permite, por cuarta vez, la travesía del Río de la Plata a nado.

Como se recordará, Garramendy intentó en tres oportunidades anteriores la travesía, pero por causas ajenas a su voluntad, tuvo siempre que desistir de la prueba.

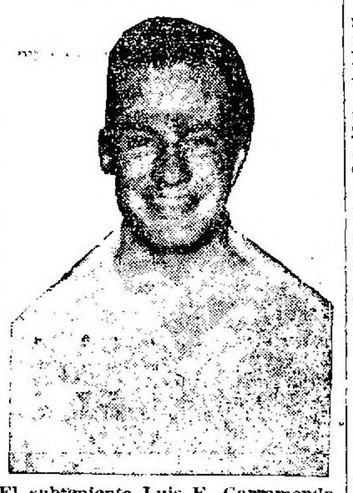
Esperamos que el éxito acompañe a Garramendy en esta nueva tentativa, para la que se ha preparado convenientemente.

Garramendy se arrojará al agua el sábado por la tarde desde el muelle de Colonia, República Oriental del Uruguay.

Patrocinará este importante raid de natación, el Club de Gimnasia y Esgrima.

Las autoridades que tendrán a su cargo la fiscalización de la prueba, son las iguientes: director general, Felipe García Ramos; director de ruta, Simón Rossi; médico, doctor Spich; manager, F. García Ramos; delegado de la Federación Uruguaya de Natación, Enrique Tiraboschi; cronometrista, José D. Trío.

La comisión controladora, periodistas, nadadores y demás acompañantes saldrán a bordo del aviso A 5, de nuestra armada, el sábado próximo a las 8 horas, de la zona militar.



El subteniente Luis F. Garramendy, que intentará el sábado próximo la travesía del río de la Plata a nado.

También, junto con Garramendy, debía intentar la travesía del Río de la Plata, el nadador uruguayo Elio Pérez, pero por causas ajenas a su voluntad, ha desistido de realizar la prueba.

Fiesta de boxeo y deportiva del Club Colegiales

En el local del Club Colegiales, calle Cabildo 816, se realizará el sábado próximo a las 21 horas, organizado por la comisión directiva del mismo un torneo de boxeo, el que promete alcanzar gran éxito.

El festival se iniciará con un match de boxeo, gallo clego, entre cuatro "canillitas". También se realizarán varios números de ejercicios en paralelas, ejecutados por socios del Club de Gimnasia y Esgrima, bajo la dirección del profesor Cibeo.

Los otros números del programa son los siguientes:

Exhibición de box entre el niño Enrique C. Pearce, del Club Colegiales y Arturo García, libre.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Lorenzo Racedo, Club Colegiales, y. Armando Stafolani, guantes de 4 onzas.

Match a 3 rounds de 2 minutos entre los aficionados Carlos Bernasconi, Club Atlético Argentina, y. Felipe Cernadas, Club Colegiales, guantes de 4 onzas.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Segundo Emanuele y. Carlos Caumont, ambos del Club La Paternal, guantes de 6 onzas.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre los aficionados Juan C. Florencio y. Francisco González, ambos del Club La Paternal.

Match de semifondo, 6 rounds de 2 minutos, entre los aficionados Zacarías Blanco, Club La Paternal, y. Normán Tomasulo, libre, guantes de 4 onzas.

Match de fondo, 8 rounds de 2 minutos entre los aficionados Eugenio Zagaglia y. J. Vergez, ambos del Club Atlético y Social Argentina, guantes de 4 onzas.

Exhibición de clavas por el niño Alberto Festal.

Asistirá también a la fiesta la señora Guardabascio celebrada esgrimista italiana.

La Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos de la Municipalidad, patrocinará esta reunión.

Boxeo

BOXING CLUB HONOR Y SPORT

Fiesta del sábado próximo

El sábado próximo, a las 21 horas, se realizará en el local del Boxing Club Honor y Sport, organizado por la comisión directiva del mismo, un torneo de boxeo, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Match a 4 rounds de 2 minutos entre Américo Colombo, del H. y Sport y. Antonio Casanova, (libre).

Match a 4 rounds de 2 minutos entre Rafael Ostuni, del H. y Sport, y. Alberto Delli Beri, (libre).

Match a 4 rounds de 2 minutos entre Jorge Sacone (libre), y. Arturo Grimaldi, del C. Policial.

Match a 4 rounds de 2 minutos entre Kid Arance, del S. y Sport, y. Leandro Revello, del H. y Sport.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre Angel López, del H. y Sport, y. Antonio Stanisci, del Garay B. C.

Exhibición a 3 rounds de 2 minutos entre Wenceslao Branda y. Walter Branda, ambos del B. C. H. y Sport.

Match sin decisión a 3 rounds de 2 minutos entre Miguel Giardra, del H. y Sport, y. Antonio Negri, del H. y Sport.

Exhibición a 5 rounds de 2 minutos, con guante de 8 onzas, entre Francisco Carro, profesional argentino, y. Américo M. Zaccara, aficionado.

Match a 5 rounds de 2 minutos entre Julio Lamas, del H. y Sport, y. Amadeo Gómez, del H. y Sport.

Match de semifondo a 8 rounds de 2 minutos, entre los conocidos aficionados Jo... Bermúdez, 68 kilos, del C. y Sport, y. Roberto Sabelli, 68 k. del Garay B. C.

Match de fondo a 8 rounds de 2 minutos, entre Francisco Tomás, 69 kilos, de H. y S., y. Eduardo Siciliani, 68 k. del C. E. C. S.

Pelota

CENTRO LAURAT BAT

Partido para hoy

Hoy a las 21.30 horas, se jugará en la cancha del Centro Laurat Bat, situada en la calle Belgrano 1144, un partido de pelota a cuero, entre las parejas formadas por los aficionados Francisco Fernández y César Rodríguez Egaña, y. Julián Amundarain y Basilio Barda.

Carrera de las XII horas

Ultimas disposiciones para la gran prueba del domingo próximo

La comisión directiva del Moto Club Argentino, en su última reunión, ha tomado las últimas disposiciones para la gran carrera del domingo, en el circuito de Morón. Se ha dispuesto que no será permitido el uso del escape a fondo, es decir, directo a tierra, pues ofrece los graves inconvenientes de levantar mucha tierra y dificultar la marcha normal de los corredores. En consecuencia, todas las máquinas deberán tener sus escapes en forma

El sorteo realizado ayer, en la secretaría del club, de los competidores que intervendrán en la carrera de las XII Horas, en presencia de los ases del motociclismo español Vicente Naure y Zacarías Mateos y otros corredores inscriptos, dió el resultado que damos a continuación:

Categoría motocicletas: 1o., Felipe Scotto; 2o., Ernesto Blanco; 3o., Francisco Cantagalli; 4o., Emilio Nájera; 5o., Mario Argenta; 6o., Heraldo Castelli; 7o., Francisco P. Garaguso; 8o., Mario Costa; 9o., Nilo Goche; 10o., Juan Balbi; 11o., Zacarías Mateos; 12o., Plácido Simoni; 13o., Damián Landini; 14o., Víctor E. Rasetto; 15o., Anastasio de Miguel; 16o., Ignacio Gagero, y 17o., Antonio Gaudino.

Categoría moto-sidecars: 18o., Domingo Torres; 19o., Luis Ferraro; 20o., Juan A. Malcolm; 21o., Pedro Vaccario; 22o., Héctor A. Imbert; 23o., Vicente Naure; 24o., Guido Taddia; 25o., Víctor A. Trasino; 26o., Antonio Gerli; 27o., Mario Biagiola; 28o., José Tedeschi; 29o., José Di Carlini; 30o., Julio Zwelger; 31o., Marcelino Villaveirán; 32o., Tadeo Taddia; 33o., Antonio Carrau; 34o., J. M. Cafaro Rossi; 35o., M. García Lamas; 36o., Ambrosio Longhi, y 37o., Pedro Malgor.

Para mañana viernes han sido invitados a la secretaría de la sociedad, Viamonte 1066, todos los controles y comisiones que actuarán durante la carrera, a fin de dar las últimas instrucciones.

El sellado de las máquinas ha sido fijado para el próximo sábado, de las 14 a las 17, en el Parque Centenario (calle Campichuelo, entre Gaona y Chubut), habiendo sido designados para esta operación los señores Francisco C Rade, Luis Bruno, Domingo Campanella, Victorio Amos y Antonio Chielmetti.

Ha quedado definitivamente clausuradas las inscripciones con 17 motociclistas y 20 motosidecaristas.

La comisión designada para inspeccionar el circuito ha informado que éste se encuentra, después de los arreglos efectuados, en inmejorables condiciones, lo que permite augurar que los corredores tendrán la oportunidad para tentar de batir los records mundiales.

El Club Náutico Belgrano inaugurará próximamente un nuevo local

Con motivo de la inauguración del nuevo local del Club Náutico Belgrano, situado en San Fernando, sobre el río local, que se efectuará próximamente, las autoridades del mismo activan los preparativos para la realización de una gran reunión náutica, la que se desarrollará de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Primera serie, a las 13.30. — Clase Río de la Plata. Para todo yate de clubs, afiliados a la Federación Argentina de Yachting. Primer premio, copa de plata, donada por la comisión directiva.

Segunda serie, a las 13.40. — Handicap mayor, para yates con recargo de un minuto por milla, inscriptos en clubs reconocidos. Primer premio, copa de plata donada por la comisión de fiestas.

Tercera serie, a las 13.50. — Handicap menor con recargo hasta un minuto por milla, en yates de clubs reconocidos. Primer premio, copa de plata donada por la escuela de timoneles.

Cuarta serie, a las 14. — Regata para embarcaciones de la clase "colleens". Para yates de clubs afiliados a la Federación Argentina de Yachting. Primer premio, copa donada por el Club Canottieri Italiani. Esta copa se obtendrá en propiedad ganándola dos veces.

Quinta serie, a las 14.40. — Clase Olivos, para yates de la clase Olivos, inscriptos en clubs afiliados. Primer premio, copa de plata donada por el Club Náutico Belgrano.

El trayecto fijado para la primera y segunda serie es de 10 millas, o sea una vuelta al triángulo oficial de San Fernando. En la tercera y cuarta serie, el triángulo formado por San Fernando, boya 5 del triángulo de la Federación Argentina de Yachting. La quinta serie se correrá en un triángulo entre San Fernando, San Isidro y San Fernando.

El día de la inauguración del local, se disputarán también regatas de remo y pruebas de natación.

Ha sido fijado en 5 pesos el precio de las inscripciones para todas las series.

Se realizará mañana en el balneario de Quilmes un concurso infantil de natación

Mañana a las 16 horas se realizará en la pileta del balneario de Quilmes, un concurso de natación infantil, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Carrera de 30 metros para niños y niñas menores de 14 años; carrera de 60 metros, para niños y niñas, menores de 16 años; carrera de 30 metros, para niñas y niños menores de 12 años; carrera de 120 metros, estilo libre, para menores de 18 años; carrera de 20 metros, estilo espaldas, para niños y niñas menores de 16 años; saltos de de corrección, libre, para menores de 18 años; carrera de 90 metros 30 de espaldas, 30 de pecho y 30 libres, en dos categorías, para niñas menores de 14 años y niños de 16 años; nadar mayor distancia bajo el agua, prueba reservada para niños menores de 14 y 16 años; pesca de huevos, prueba libre; carrera de 30 metros con cuchara y huevo, reservada para niñas solamente; carrera de vestir, 60 metros, para niños; palo jabonado.

En este concurso sólo podrán tomar parte los aficionados radicados en dicha localidad.

Reunión de la Federación Ciclista Argentina

En su última reunión, el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina ha ratificado los resultados de la gran carrera internacional por el campeonato de resistencia del Río de la Plata, disputada el domingo último, en Montevideo. Por lo tanto, queda consagrado campeón ciclista de resistencia del Río de la Plata el corredor argentino Cosme Saavedra, por el año 1924.

Saavedra forma parte del club deportivo América, de esta ciudad. Es nativo de la ciudad de Mendoza, y tiene 22 años de edad. En los años 1922 y 23 ha ganado varias carreras ciclistas en la provincia de Mendoza, en esta capital y en La Plata, y el título expresado es el primero que obtiene en su campaña deportiva.

Resultados ratificados: 1o., Cosme Saavedra, argentino, en 3 horas 17 minutos 0 segundos 2/5; 2o., Sixto Lavín, uruguayo, en 3 horas 22 minutos; 3o., Roberto Galluzzi, argentino, a una máquina del segundo; 4o., José Guzzo, a diez metros del tercero; 5o., Antonio De Loma, argentino, a una máquina del cuarto. El otro corredor del equipo argentino, Eugenio R. Gret, abandonó pocos metros antes de la raya, al comprobar la imposibilidad de entrar en los primeros puestos, y los cuatro uruguayos Germán Alonso, Manuel Lavín, Kropotkine Nari y Victorio Villaveirán quedaron rezagados en el camino.

El tiempo empleado para cubrir los 100 kilómetros de carrera por el ganador no representa la totalidad de las fuerzas del mismo, ocmo tampoco el de los demás corredores argentinos, y debe atribuirse al juego de carrera en pelotón. Saavedra distanció a los demás 15 kilómetros antes de la raya y en éstos sacó los cinco minutos de ventaja. Durante el entrenamiento, en el mismo camino, los seis corredores argentinos presentes demostraron capacidad para hacer la misma carrera en menos de tres horas.

Carreras en Córdoba. — Hasta el día 18 serán admitidas las inscripciones para participar en la carrera de 100 kilómetros, organizada por el Ciclo Córdoba Club, para el domingo próximo.

El sábado próximo realizará un festival el Unión Boxing Club

El sábado próximo, a las 21 horas se realizará en el local Cabildo, 4007, organizado por el Unión Boxing Club, un festival de boxeo en honor del campeón sudamericano Héctor Méndez, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Angel Bravo v. Juan Casanovas, exhibición, rounds.

Orlando Guezi v. Franco Guezi; exhibición, 3 rounds.

Alberto Arcuri v. Roberto Cappa; exhibición, 3 rounds.

José Lagomarsino v. Carlos D. Barga; exhibición 3 rounds.

Máximo de la Barga v. Julio Ferreiro; match a 4 rounds.

Rodolfo Fernández v. José Ortiz; match a 5 rounds.

Alberto Enriqueti v. J. Moreno; match a 6 rounds.

Juan Lheble v. Juan A. Hernández; match a 6 rounds.

Match de fondo 8 rounds de 2 minutos con guantes de cuatro onzas entre los conocidos aficionados Carlos Ibáñil, 75 kilos, del Unión Boxing Club v. Pablo Terán, 73 kilos, libre.

Nueva comisión

En la asamblea general realizada por los socios del Club Atlético Juventud, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924-1925, la que ha quedado así constituída:

Presidente, A. E. Negri; vice, F. Martínez; secretario, S. Arrigo; pro, E. Zamorano; tesorero, M. Cortina; pro, A. C. Busso; vocales: O. Fontana, S. Destuet, J. Sánchez, R. Gaucherón, R. Frascotto y A. Saavedra.

Comisión de fiestas: Presidente, A. F. Bertani; secretario, S. Arrigo y tesorero, J. L. Sánchez.

Comisión atlética: A. E. Negri, E. Zamorano, A. Batán y A. F. Bertani.

Capitán de tennis, S. Arrigo.

Encargado de juegos de salón, J. R. Roma.

Basket - ball

FLORIDA BASKET-BALL CLUB

Campeonato interno

Correspondiente al campeonato interno se disputarán el domingo próximo en la cancha de este club, los dos partidos, los que prometen ser muy interesantes.

Se medirán los siguientes cuadros:

Tebas: R. del Villar, J. Fiolani, A. Bittati, H. Fabiani y J. González.

Paragones: L. Margelio, L. Bella, H. Orphauh, D. Basbena y A. Colombo.

Anteriormente a este encuentro, sostendrán a las 8.30. Gunni contra Araucanos.

El señor Aristóbulo Bonetti, actuará de referee.

Lawn tennis

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Torneo a la americana

En las canchas del Club Atlético San Isidro se disputará durante los días 26 y 27 del corriente mes, un torneo abierto a la americana, para dobles mixtos, en el cual podrán tomar parte todo jugador afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Las inscripciones para este torneo se reciben hasta el día 24, por teléfono, al número 0244 Rivadavia y en la casa de los señores Knight y Dorning y en la secretaría del club organizador, de las 15 a las 20 horas.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Torneo nocturno

Hoy se iniciará en las canchas del Olivos Lan Tennis Club el torneo nocturno de tennis a la americana, para dobles mixtos a la americana, organizado por la comisión directiva del mismo.

Este torneo para el que se han inscripto numerosas parejas, promete alcanzar gran éxito.

El 25 del corriente mes se realizará un torneo en el Club Universitario de Buenos Aires

El día 25 del corriente mes, se realizará en el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327, un festival de boxeo, organizado por la comisión directiva del mismo, que promete ser muy interesante.

El número principal del programa en este festival, será el match que sostendrán los conocidos aficionados de la categoría peso pesado, Jorge O'Connor y Horacio Pujol, el que da la la buena escuela de ambos boxeadores promete ser muy interesante.

El match de semifondo estará a cargo del campeón sudamericano de la categoría mosca mediano, Héctor Méndez y del finalista de la misma categoría en el campeonato argentino, A. Almagro.

También sostendrán un match los aficionados Jacobo Stern y Enrique Pawlosky.

También se realizarán varias exhibiciones y match entre conocidos aficionados.



El grabado muestra al jugador de Basket-Ball, Harvey Wilson, con anteojos protectores para vista, que se usan por primera vez, en esta clase de juego



Héctor Méndez, que tomará parte en el festival del club Universitario

El domingo próximo se disputará la regata por la Copa Isla Solís

El domingo próximo, se disputará en el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, la regata para yates por la copa Isla Solís, donada por los señores E. A. Lehman y C. Betmale, recordando el salvamento en el Canzelo, el año pasado.

Esta regata, handicap, es reservada para yates de propiedad de los clubs náuticos Belgrano y Buchardo, y se correrá sobre el recorrido que damos a continuación:

San Fernando (C. N. Belgrano), San Isidro, pasaje entre la farola y boya 1 de la Federación Argentina de Yachting, Olivos, boya negra cilíndrica del Ministerio de Obras Públicas frente a la escollera, pasando entre ésta y la boya, tomando rumbo Este hasta la boya C. (de afuera), del Club Náutico Buchardo, que se dejará a estribor. De ésta rumbo Sur para dejar a estribor la toma 14 y de allí rumbo NO., hasta el Club Náutico Buchardo.

Al yate que se adjudique el triunfo, se le entregará la copa, al segundo una copa de plata y al tercero y cuarto, medalas de plata.

La señal de partida para esta regata será dada a las 8 horas.

Nuevas autoridades de la Sociedad Colombófila General Belgrano

En la última asamblea realizada por los socios de la Sociedad Colombófila General Belgrano, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924 - 1925, la que ha quedado así formada:

Presidente, B. L. Astellano; vicepresidente, C. M. Canaveri; secretario, A. Sasso; prosecretario, E. Crahay; tesorero, N. S. Necchi; protesorero, O. Bonfiglio; vocales, F. N. Gestre y P. Vuillo; comisarios de carreras, M. Goyanes y J. Coone; suplentes, S. Villalba y J. Gaiani; revisores de cuentas, J. J. de Herrera y Caribeni.

Asamblea del Club Atlético Excursionistas

El domingo próximo a las 8 horas, se realizará en el campo de deportes del Club Atlético Excursionistas, situado en la calle Pampa esquina Migueletes, la asamblea general ordinaria, de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1923; elección de los miembros para integrar la C. D.: vicepresidente, tesorero, protesorero, tres vocales y dos vocales suplentes; elección de la comisión revisora de cuentas; designación de tres socios para firmar el acta; asuntos varios.

Demostración

Un núcleo de socios y simpatizantes han resuelto obsequiar con una medalla de oro y un pergamino al presidente del Club San Lorenzo de Almagro, señor E. Larrandart.

Con tal motivo el día 19 del corriente mes a las 21 horas será servido un banquete, en el restaurant La Nueva Aurora, situado en la calle Entre Ríos 251.

Ha sido postergado para el domingo próximo el festival del Pugil Club

El torneo de boxeo que debía realizarse en el día de hoy en el local del Pugil Club, calle corrientes 2562, ha sido postergado para el domingo próximo a las 21 horas.

En el programa preparado figuran los siguientes encuentros:

Campeonato interno: A. Bidondo v. Grumberg, P. Cosentino v. Crismis, C. Cosada v. Cathegui, M. Pérez, v. B. Bastein, B. Navarro v. B. Purcaro.

Match fuera del campeonato: P. Horman v. Paride, Pasero v. E. Fassolo, M. Escribal v. Reynoso, P. Kajen v. Andrevandi, T. Barbara v. Musella, H. Méndez v. Peyrade.

Asamblea del Club Almagro Central

En el local social del Club Almagro Central se realizará el domingo próximo a las 8.30 horas, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Consideración de la memoria y balance general.

3o. Elección total de la Comisión Directiva.

4o. Elección de la Comisión revisora de cuentas.

Club Cultural Atlético Río de la Plata

NUEVA COMISION

En la asamblea realizada por los socios del Club Cultural Atlético Río de la Plata, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924 - 1925, la que ha quedado así formada:

Presidente, señor Virgilio Pezzini (reelecto); vicepresidente, señor Atilio Boz; secretario, señor Ricardo Passini; prosecretario, señor Cayetano Rosa; tesorero, señor Carlos Corti (reelecto); protesorero, señor Ernesto Giardini (electo); vocales: señores Aquiles Rossi (reelecto), Inocencio Petta (reelecto), Antonio Maticola (reelecto), Luis Krikawa y Eduardo Abé (reelecto); comisión revisadora de cuentas: señores Pedro Rossi y Alberto Mazanti; intendente: señor A. Maticola; subintendente, señor C. Rosa.

Velódromo Argentino

CARRERA NOCTURNA

El sábado próximo a las 21 horas, se disputará en la pista que la Sociedad Velódromo Argentino posee en las calles Lafinur y Las Heras una carrera ciclista individual de 100 kilómetros por el premio donado por el señor A. Duri.

Esta carrera promete ser muy interesante, dada la calidad de corredores que se han inscripto, entre los que figuran Víctor Astori, Alberto Maubert, Luis de Meyer, César Landini, Delio Frangi, Julio Polet, Antonio de Loma, Pompei, Zapico Anterio y otros.

También el mismo día se disputará una carrera de 50 kilómetros, abierta para todo corredor de tercera y segunda categoría.

El domingo próximo llegarán a esta capital varios pugilistas franceses

El domingo próximo llegarán a nuestro puerto los pugilistas franceses, Paul Gary de peso pluma; Alfred Pegazzano, peso medio mediano; Kid Francis, peso medio y Constant Barrita, de peso pesado. Este último es campeón militar de Francia y challenger al título europeo, y es al mismo tiempo uno de los pugilistas, que más se destaca en su peso entre los boxeadores franceses.

Los quatro pugilistas efectuarán en nuestra capital dentro de breve tiempo varios encuentros, siendo sus adversarios probables nuestros boxeadores.

Acompaña a los boxeadores el manager y entrenador Vila.

Varias

CLUB ATLETICO CASEROS

Sus nuevas autoridades

La nueva comisión directiva del Club Atlético Caseros para el ejercicio 1924-1925, ha quedado así constituída:

Presidente, señor R. L. Odériga; vicepresidente, A. Hanglin; secretario general, E. Landa; secretario, A. Soler; prosecretario, A. Pirondi; tesorero general, F. Galletti; tesorero, E. Hanglí; protesorero, J. Belforti; vocales: P. Bertolini, G. Fernández, C. A. Chirioto, R. Repetto, J. Grossoni, F. Landa; suplentes: E. Naer, O. Giudice y D. García; revisores de cuentas, S. Coleman, R. Iribarren y S. Scuiatti.

Reunión de la Federación Ciclista Argentina

En su última reunión, el consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina ha ratificado los resultados de la gran carrera internacional por el campeonato de resistencia del Río de la Plata, disputada el domingo último, en Montevideo. Por lo tanto, queda consagrado campeón ciclista de resistencia del Río de la Plata el corredor argentino Cosme Saavedra, por el año 1924.

Saavedra forma parte del club deportivo América, de esta ciudad. Es nativo de la ciudad de Mendoza, y tiene 22 años de edad. En los años 1922 y 23 ha ganado varias carreras ciclistas en la provincia de Mendoza, en esta capital y en La Plata, y el título expresado es el primero que obtiene en su campaña deportiva.

Resultados ratificados: 1o., Cosme Saavedra, argentino, en 3 horas 17 minutos 0 segundos 2/5; 2o., Sixto Lavín, uruguayo, en 3 horas 22 minutos; 3o., Roberto Galluzzi, argentino, a una máquina del segundo; 4o., José Guzzo, a diez metros del tercero; 5o., Antonio De Loma, argentino, a una máquina del cuarto. El otro corredor del equipo argentino, Eugenio R. Gret, abandonó pocos metros antes de la raya, al comprobar la imposibilidad de entrar en los primeros puestos, y los cuatro uruguayos Germán Alonso, Manuel Lavín, Kropotkine Nari y Victorio Villaveirán quedaron rezagados en el camino.

El tiempo empleado para cubrir los 100 kilómetros de carrera por el ganador no representa la totalidad de las fuerzas del mismo, ocmo tampoco el de los demás corredores argentinos, y debe atribuirse al juego de carrera en pelotón. Saavedra distanció a los demás 15 kilómetros antes de la raya y en éstos sacó los cinco minutos de ventaja. Durante el entrenamiento, en el mismo camino, los seis corredores argentinos presentes demostraron capacidad para hacer la misma carrera en menos de tres horas.

Carreras en Córdoba. — Hasta el día 18 serán admitidas las inscripciones para participar en la carrera de 100 kilómetros, organizada por el Ciclo Córdoba Club, para el domingo próximo.

El sábado próximo realizará un festival el Unión Boxing Club

El sábado próximo, a las 21 horas se realizará en el local Cabildo, 4007, organizado por el Unión Boxing Club, un festival de boxeo en honor del campeón sudamericano Héctor Méndez, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Angel Bravo v. Juan Casanovas, exhibición, rounds.

Orlando Guezi v. Franco Guezi; exhibición, 3 rounds.

Alberto Arcuri v. Roberto Cappa; exhibición, 3 rounds.

José Lagomarsino v. Carlos D. Barga; exhibición 3 rounds.

Máximo de la Barga v. Julio Ferreiro; match a 4 rounds.

Rodolfo Fernández v. José Ortiz; match a 5 rounds.

Alberto Enriqueti v. J. Moreno; match a 6 rounds.

Juan Lheble v. Juan A. Hernández; match a 6 rounds.

Match de fondo 8 rounds de 2 minutos con guantes de cuatro onzas entre los conocidos aficionados Carlos Ibáñil, 75 kilos, del Unión Boxing Club v. Pablo Terán, 73 kilos, libre.

Nueva comisión

En la asamblea general realizada por los socios del Club Atlético Juventud, se eligió la nueva comisión directiva para el período 1924-1925, la que ha quedado así constituída:

Presidente, A. E. Negri; vice, F. Martínez; secretario, S. Arrigo; pro, E. Zamorano; tesorero, M. Cortina; pro, A. C. Busso; vocales: O. Fontana, S. Destuet, J. Sánchez, R. Gaucherón, R. Frascotto y A. Saavedra.

Comisión de fiestas: Presidente, A. F. Bertani; secretario, S. Arrigo y tesorero, J. L. Sánchez.

Comisión atlética: A. E. Negri, E. Zamorano, A. Batán y A. F. Bertani.

Capitán de tennis, S. Arrigo.

Encargado de juegos de salón, J. R. Roma.

Basket - ball

FLORIDA BASKET-BALL CLUB

Campeonato interno

Correspondiente al campeonato interno se disputarán el domingo próximo en la cancha de este club, los dos partidos, los que prometen ser muy interesantes.

Se medirán los siguientes cuadros:

Tebas: R. del Villar, J. Fiolani, A. Bittati, H. Fabiani y J. González.

Paragones: L. Margelio, L. Bella, H. Orphauh, D. Basbena y A. Colombo.

Anteriormente a este encuentro, sostendrán a las 8.30. Gunni contra Araucanos.

El señor Aristóbulo Bonetti, actuará de referee.

Lawn tennis

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Torneo a la americana

En las canchas del Club Atlético San Isidro se disputará durante los días 26 y 27 del corriente mes, un torneo abierto a la americana, para dobles mixtos, en el cual podrán tomar parte todo jugador afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis.

Las inscripciones para este torneo se reciben hasta el día 24, por teléfono, al número 0244 Rivadavia y en la casa de los señores Knight y Dorning y en la secretaría del club organizador, de las 15 a las 20 horas.

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Torneo nocturno

Hoy se iniciará en las canchas del Olivos Lan Tennis Club el torneo nocturno de tennis a la americana, para dobles mixtos a la americana, organizado por la comisión directiva del mismo.

Este torneo para el que se han inscripto numerosas parejas, promete alcanzar gran éxito.

El 25 del corriente mes se realizará un torneo en el Club Universitario de Buenos Aires

El día 25 del corriente mes, se realizará en el local del Club Universitario de Buenos Aires, calle Corrientes 327, un festival de boxeo, organizado por la comisión directiva del mismo, que promete ser muy interesante.

El número principal del programa en este festival, será el match que sostendrán los conocidos aficionados de la categoría peso pesado, Jorge O'Connor y Horacio Pujol, el que da la la buena escuela de ambos boxeadores promete ser muy interesante.

El match de semifondo estará a cargo del campeón sudamericano de la categoría mosca mediano, Héctor Méndez y del finalista de la misma categoría en el campeonato argentino, A. Almagro.

También sostendrán un match los aficionados Jacobo Stern y Enrique Pawlosky.

También se realizarán varias exhibiciones y match entre conocidos aficionados.

Héctor Méndez, que tomará parte en el festival del club Universitario

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

REMATE DE OBJETOS VARIOS

El corriente mes de enero de 1924 el Banco procederá a rematar los empeños de objetos varios vencidos en el mes de septiembre ppdo., correspondientes a la Casa Central y Sucursales 1, 2, 3, y 4; Agencias A, B, C, D, y F. Los que se hallan comprendidos en este remate solo podrán renovarse o rescatarse hasta el 12 del corriente mes inclusive. El remate se efectuará los días 21, 22 y 23 del corriente mes a las 13 horas en el local Calle Corrientes y Juan Jaurés.

Buenos Aires, Enero 10 de 1924.

EL SECRETARIO